

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, NAVEGACION, INDUSTRIA, LITERATURA, ETC., ETC.

SE PUBLICA

los dias 12 y 27 de cada mes.

REDACCION

Madrid, calle del Baño, n.º 1.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID.

Librerías de Durán, Carrera de San Geronimo, Lopez, Carmona, y Moya y Plaza, Carreteras.

EN PROVINCIAS.

En las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería central, Giro Mutuo, etc., etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.

La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino.



SESIONES IMPORTANTES DE LAS CORTES; DISCURSOS NOTABLES DE LOS PRIMEROS ORADORES, ETC., ETC.

CONDICIONES



2 rs. linea los suscritores y 4 rs. los no suscritores.

COMUNICADOS.

Los comunicados y remitidos, de 20 rs. en adelante por cada linea.

Los señores agentes de Ultramar responden de sus pedidos.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLAS: Sres. Amador de los Rios, Alibon, Alibistur, Alcala Galiano, Añis Miranda, Atco, Arribas, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de Alvarez (Miguel de los Santos) Ayala, Alonso (J.B.), Araquistain, Bachiler y Morales, Balaguer, Baralt, Becker, Benavides, Bueno, Horao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, Calvo Asensio, Calvo Martin, Campamor, Camus Cana...

SUMARIO.

Revista general, por C.—Un retraimiento electoral en la Isla de Cuba, por D. Félix de Bona.—Pueblos y poderes, por D. Manuel Becerra.—Sueltos.—Portugal (III), por D. Eusebio Asquerino.—La trala de indios de Cuba en las colonias inglesas, por D. A. Bachiller y Morales.—Bhuda: su papel é importancia en la civilizaci6n indiana, por D. Juan Alonso y Eguilaz.—Discurso necrol6gico literario en elogio del Excmo. sefior duque de Rivas, (continuaci6n), por D. Leopoldo Augusto de Cueto.—Movimiento de la poblaci6n de Espa~a: matronidad, por D. Francisco Javier de Bona.—Ya no hay distancias cuadro de costumbres, por D. Antonio Flores.—La cuesti6n de Hacienda, por D. J. Gutierrez.—La muerte de Jesus, por D. R. Serrano Alcázar.—Noticias del Pacifico.—Guerra á muerte, por D. Luis Garcia de Luna.—Anuncios.

LA AMERICA.

MADRID 27 DE MARZO DE 1866.

REVISTA GENERAL.

¿Habrán vuelto de su sorpresa Napoleon, sus ministros, el Senado, la mayoría del Cuerpo legislativo, la Francia imperialista? ¿Deberemos creer el testimonio de nuestros ojos?

Seguimos con interés las peripecias de la sesi6n celebrada el dia 19 por el Cuerpo legislativo; leemos la palabra sincera del marqués de Talhonet, afirmando la enmienda de los treinta y seis, en otra sesi6n defendida con no escaso talento por Mr. Buffet; apreciamos como grande esfuerzo de una poderosa inteligencia el elocuente discurso del ministro de Estado; vemos á Mr. Olivier, judío errante de la política, pedir á los treinta y seis un puesto en sus filas; y llegamos, por fin, á la votaci6n de la enmienda. Dociientos seis diputados la rechazan: SESENTA Y TRES dicen que el pueblo francés quiere tener participaci6n mas directa en los negocios públicos. La victoria legal fué del gobierno ¿pero qué significan moralmente sesenta y tres votos contrarios á las resistencias reaccionarias del imperio? Dígalo su sorpresa y la sorpresa de sus amigos. En vano fueron los recursos oratorios de Mr. Rouher; en vano el llamamiento á la uni6n de todos los miembros de la mayoría. La rama de esta, despreciada, arraigó fuertemente en el terreno liberal en que por medio de la enmienda se habia colocado; ni un solo adepto del nuevo partido desertó del puesto de honor.

Es verdad que la votaci6n de los sesenta y tres no indica un núcleo compacto de votantes y de oradores; que entre Julio Favre y Mr. Buffet media un abismo político; pero ya se sabe que entre los representantes del país hay sesenta y tres unánimes en declarar que el imperio no concede á Francia la libertad que quiere y necesita. Lo que al imperio ha de inquietarle tanto como la resuelta actitud de los disidentes de la mayoría, es comparar el progreso de la oposici6n liberal en seis años. De los cinco primeros ilustres campeones de la izquierda, enviados en 1857 al Cuerpo legislativo por los colegios electorales, se pasa á las elecciones de 1862, en virtud de las cuales se constituye primero una oposici6n de veinte votos, que con la enmienda de la mayoría se convierte despues en sesenta y tres. Hay materia bastante para serias reflexiones.

Los primeros pasos del tercer partido son tímidos. No le censuramos por ello. ¿Podria exigirse de un mártir largo tiempo encadenado que con sus entumecidos miembros anduviera tan rápidamente como quien hubiese respirado siempre el aire de la libertad? No olvidaremos que el tercer partido sale de las filas de una mayoría asustadiza, para quien la palabra libertad ha sido siempre sospechosa, acostumbrada á dejarse conducir por la mano del gobierno. Mr. Buffet, á quien desde su discurso en favor de la enmienda se designa como jefe del nuevo partido, no ha reclamado, en verdad, grandes concesiones: presencia de los ministros en las Cámaras; derecho de interpelaci6n reglamentado de manera que no dificulte la acci6n del gobierno; mayor libertad de imprenta para apreciar los debates parlamentarios;

derecho de reuni6n en el periodo electoral; hé aquí las modestísimas exigencias del tercer partido.

Queremos creer en honor suyo que á algo mas aspira, y que si pide hoy tan poco, es para conseguir mas fácilmente. Mr. Rouher ha tenido razon al decir que el tercer partido no ofrecia hasta ahora colores nuevos, sino matices diferentes de los que presentan sus antiguos compañeros de la mayoría. Mr. Rouher ha llegado á ofrecer un exámen serio de si conviene que exista bajo ciertas condiciones el derecho de interpelaci6n, y que se modifique el derecho de enmienda. ¿Por qué estas promesas no han seducido á los disidentes? ¿Por qué no han vuelto al gremio de la mayoría despues que Mr. Rouher les ha llamado con tan tiernas instancias á la uni6n? ¿Cómo se explica esto sino por medio de nuestra presunci6n favorable á una actitud mas resuelta, que esperamos adopte el tercer partido conforme vaya respirando en la atmósfera de independenci6n en que acaba de penetrar? Una de las reclamaciones del tercer partido, la que se refiere á la asistencia de los ministros á los debates parlamentarios, tiene para nosotros algun interés de actualidad, merced al voto particular sobre incompatibilidades presentado en el Congreso de los diputados por el neo-cat6lico Sr. Nocedal. Uno de sus artículos recuerda el sistema francés, dando al gobierno la facultad de nombrar comisarios, con todas las prerogativas de ministros, para defender sus actos. Puede ser, por consiguiente, oportuno é interesante que demos á conocer, aunque solo sea de un modo breve, las opiniones diversas que existen sobre este punto, mas bien de forma que de fondo, para el afianzamiento y garantía de la libertad.

En la cuesti6n de asistencia de los ministros con carterá á las Cámaras, no solo se hallan profundamente divididos los pareceres, sino que se realiza el fenómeno de que hombres que parten de campos políticos opuestos, que pretenden defender intereses distintos, ó que si defienden unos mismos intereses difieren absolutamente en los medios, convienen en un mismo pensamiento sobre la presencia de los representantes del poder ejecutivo en las Asambleas políticas. ¿Quién habia de pensar que la asistencia de los ministros seria á un mismo tiempo reclamada y rechazada en nombre de la libertad? ¿Quién habia de pensar que Napoleon III y Robespierre coincidirían en separar á los ministros de los debates parlamentarios?

Los ministros deben ir á las Cámaras, dicen unos, porque hallándose en contacto con los representantes de la naci6n conocerán mejor los deseos de esta y podrán realizar una política satisfactoria. Cuando se aislan, dejan de llegar hasta ellos las aspiraciones del país, y entonces sucede que marchando á ciegas, provocan los grandes conflictos. Si se trata de dar cuenta al país de los actos de la administraci6n, nadie puede verificarlo mejor que los encargados de dirigirla. Conocen los asuntos, están penetrados de ellos, y como de la abundancia del corazon habla la boca, un ministro sin ser orador, producirá siempre mas efecto sobre una Asamblea política con un discurso de profunda convicci6n, que un abogado de oficio de todos los actos del gobierno por elocuente que sea su palabra.

No, dicen otros; no conviene que los ministros con carterá tengan asiento en las Asambleas legislativas, y se vean obligados á defender por sí mismos sus actos. Sin duda alguna la palabra poco ejercitada de un hombre que tiene la autoridad de conocimientos especiales puede ejercer sobre un Parlamento influencia mas grande y útil que la palabra mas hábil y elocuente. Pero no es menos cierto que tal administrador distinguido y capaz, que tal hombre de mérito que ha estudiado una reforma útil, que quiere introducir en la administraci6n de su país ideas nuevas, retrocederá ante la expresi6n y la aplicaci6n de sus convicci6nes, si sabe que llegará un dia en que haya de dar cuenta de ellas á una imponente Asamblea.

Aun suponiendo ministros tan hábiles para gobernar como para discutir, su gran preocupaci6n será la tribuna, y los cuidados de interpelaciones y enmiendas diarias, de esos torneos en que se emplean armas que no por no ser de acero, dejan de causar heridas dolorosas, les robarán la atenci6n y el tiempo que necesitan para administrar.

El sistema parlamentario, se dice tambien, ha probado los inconvenientes de la asistencia de los ministros á las Cámaras. Se ha visto en todos los países en que ese régimen existe ó ha existido, que dependiendo la suerte de los ministros de un discurso ó de una votaci6n, han servido de blanco á los tiros de todas las ambiciones, convirtiéndose los debates en una lucha de carteras. En el ardor y en la confusi6n de la pelea, se han olvidado los intereses del país, y no se ha atendido, mas que á derribar ministerios, ó á sostenerlos en el poder.

Los mismos hombres que convienen en alejar á los ministros de las Cámaras, ceden á las consideraciones mas diversas. Napoleon III los excluye para consolidar el poder: Robespierre en interés de la libertad. En nombre de la libertad tambien los reclama la enmienda de los treinta y seis.

La Constituci6n francesa de 1852, no quiere que los ministros con carterá, sean diputados.

Cuando Barnave en la Asamblea constituyente propuso que fueran los ministros á la Cámara, Robespierre le respondió: «Hallase consignado en la Constituci6n el principio de la separaci6n de los poderes: la medida que se propone tiende en cierto modo á confundirlos: dá á los ministros, no solo el derecho de asistir á las deliberaciones del cuerpo legislativo, sino tambien el de hablar sobre todos los asuntos sujetos á discusi6n. Pues ¿bien; ¿cuál es el interés de los ministros? Influir en las deliberaciones. No es cosa de poco momento introducir en el Cuerpo legislativo un hombre que á la influencia de sus medios y de su elocuencia, reuna la del gran carácter de que se halla revestido. Cuando los ministros puedan dirigir las deliberaciones, temed que se les vea empeñados no solo en alterar la pureza del cuerpo legislativo, sino tambien en consumir en la Asamblea el éxito de las medidas que hayan adoptado fuera. La medida que se propone tiende evidentemente á confundir el poder ejecutivo con el legislativo.»

Así vemos que en el espacio de ochenta años, Robespierre rechaza en nombre de la libertad la presencia de los ministros en las Cámaras, y que por la libertad tambien la piden hoy diputados que se separan de la mayoría del Cuerpo legislativo por considerar al gobierno demasiado estacionario; que Robespierre teme por la libertad, si toma parte en los debates parlamentarios, y que Napoleon cree comprometido el poder en el mismo caso.

En nuestro concepto se concede demasiada importancia á este problema político. La garantía de la libertad, así como la seguridad del poder ejecutivo, no estriban en la presencia de los ministros en las Cámaras ó en su ausencia. ¿Acaso por no sentarse en ellas, dejarán de sufrir los efectos de una discusi6n, en que se pruebe la torpeza de sus actos ó su falta de moralidad? Por honra de la dignidad humana creemos que con el sistema francés ó con el español, ningun ministro querria continuar al frente de los negocios, bajo el peso de una acusaci6n fundada; ningun soberano querria mantenerlo á su lado á despecho de la desaprobaci6n de la Cámara. Preguntáremos por el contrario á los que temen por la libertad, ¿acaso los ministros alejados del Parlamento no podrían influir sobre una Cámara corrompida? ¿Acaso no podrían distribuir favores que quebrantaran la fidelidad de los poco fuertes? La experiencia ha demostrado bastante que las garantías de libertad no existen tanto dentro de un Parlamento como fuera de él. Dádnos una Cámara, con ministros ó sin ministros, que escape por largo tiempo á la intervenci6n fiscalizadora de la opini6n pública, y todo lo temeremos. Dádnos, por el contrario, la libertad absoluta de imprenta para apreciar y censu-

rar los actos del diputado, el derecho de reunión para hacer sentir sobre la representación legal el peso de las aspiraciones del país, esa costumbre inglesa que lleva á los diputados á dar cuenta á los electores de su conducta en el Parlamento, y no temeremos, ni traicion venal, ni tibieza, ni imprudencia en los representantes del país.

Roma comienza á parecerse á una ciudad invadida por los bárbaros. Ocupada militarmente por un ejército extranjero próximo á retirarse, la curia llama en su auxilio á otros extranjeros. Triste espectáculo ofrece un gobierno senil que no puede sostenerse mas que por medio de la fuerza, y que se apoya sobre soldados mercenarios para imponerse á súbditos descontentos; pero es todavía mas triste observar, á qué hombres tiene que confiar su defensa un gobierno impopular. Seminaristas fanatizados por sus superiores; devotos esclavos de las inspiraciones de algun cura ignorante; jóvenes poseidos de vana curiosidad, hombres perseguidos por la justicia ó sospechosos, que lo mismo se alistarian bajo la bandera de Garibaldi, que bajo la del Papa, tales son los personajes con quienes se tropieza en la Ciudad Eterna, hablando todas las lenguas, agrupándose por nacionalidades, visitando las iglesias y los monumentos, unos vestidos ya con su nuevo uniforme, otros cubiertos aun de harapos, porque el gobierno no tiene con qué equiparlos. Su número es considerable; debe exceder de los doce mil hombres fijados en el convenio de 15 de setiembre. Y sin embargo, aun no han llegado mas que los reclutas de los países vecinos. Ni Austria, ni Baviera, ni España, ni Irlanda, han enviado sus contingentes.

Italia no se preocupa mucho por estos aprestos que carecen de solidez. El tesoro pontificio, no está para sostener mucho tiempo un ejército numeroso, y la desercion le aligerará el peso de esta carga. Los romanos miran tambien sin recelo la reunion de esta soldadesca. La historia les ha enseñado cuánto duran los gobiernos sostenidos por mercenarios: confian en el cumplimiento de sus destinos, y solo aguardan la retirada de los franceses para arreglar por sí mismos su suerte política. No son de temer sangrientos conflictos, porque solo estallan cuando se tropieza con resistencia, y el gobierno pontificio será abandonado por sus guerreros y por sus empleados.

Los plenipotenciarios reunidos en París para resolver sobre los asuntos de los Principados danubianos están de acuerdo en que no se haga alteracion alguna en las letras de los tratados, en cuanto á que sea un príncipe romano quien ocupe el trono vacante. La diplomacia sigue, por consiguiente, empeñada en sobreponer sus combinaciones á la soberanía de los pueblos. ¿Si los romanos no encuentran en sí mismos un príncipe bastante respetable para empuñar el cetro, porqué no han de poder elegir jefe supremo entre las familias reinantes ó no reinantes, llámese el favorecido príncipe Napoleon, ó príncipe Amadeo de Saboya, conde de Flandes ó duque de Lenchtemberg? Ese sistema de expropiacion forzosa en favor del equilibrio europeo, no produce mas que desequilibrio y complicaciones. ¿Cuántas inquietudes no ha causado la organizacion impuesta por la diplomacia á los Principados danubianos en 1859? La voluntad de la Moldavia y la Valaquia era constituir un solo Estado: la diplomacia se empeñó en que habian de ser dos diferentes. Llega el momento de la eleccion de soberano, y los Principados se conciertan para elegir unánimemente el príncipe Couza. Primera complicacion: la diplomacia reconoce al fin la union personal de los Principados bajo el cetro de aquel, mientras viva. Pero todavía quedan dos Asambleas distintas con dos gobiernos diferentes, una en cada Principado. Esta organizacion del poder público produce conflictos continuos. Segunda complicacion. La diplomacia reconoce al fin que será mejor permitir que la Moldavia y la Valaquia tengan un solo gobierno y una sola Asamblea; ya que se les consintió tener un solo príncipe. En la organizacion de los Principados danubianos la diplomacia no ha recogido mas que derrotas. El destronamiento del príncipe Couza devuelve su fuerza y vigor, en concepto de la diplomacia, á los tratados en que se establece la separacion de la Moldavia y la Valaquia. Si la diplomacia se empeña en sostenerla, habrá que retroceder siete años, y esperar que se reproduzcan las mismas complicaciones.

A la vista del público, Austria y Prusia continúan colocadas en situacion hostil, y muy próximas á venir á las manos. Hemos dicho ya nuestra opinion: insistimos en que no ha de faltar á última hora algun *Deus ex machina* que, como el convenio de Gastein, deje estupefactos á los crédulos. Vamos, sin embargo, á reproducir los mil rumores que circulan.

La prensa austriaca y la prusiana vienen belicosas, pero una y otra rechazan sobre el vecino la responsabilidad de cualquier conflicto que sobrevenga. Los prusianos dicen: «Austria nos amenaza: se concierta con Sajonia para hacer la guerra á Prusia; celebra consejos de generales, mueve y concentra tropas. Prusia sabrá defenderse, y para ello pedimos al gobierno que se arme tambien, á fin de que no le cojan desprevenido los sucesos.» Los austriacos dicen: «Austria no se halla para amenazar á nadie. ¡Feliz Prusia si no siente otras inquietudes! Prusia es quien provoca al Austria tratando de pisotear sus derechos sobre los ducados del Elba. La ambicion de Prusia será la causa de la guerra. Europa absolverá al Austria, porque comprenderá que solo habrá tratado de defenderse.» Al mismo tiempo se considera á los gabinetes europeos preocupados por la posibilidad de un conflicto, pues se asegura que Inglaterra y Francia han declarado en Berlin, que la guerra entre las dos grandes potencias alemanas, causaria en Europa las mas terribles complicaciones, y que Italia manda á la orilla del Pó dos ejércitos para aprovecharse de las eventualidades que surjan. Y como nunca falta una frase de algun respetable personaje para imprimir mas carácter

á estas situaciones, cuenta-se que interpelado el ministro de Hacienda de Austria, sobre la temeridad de que esta potencia pensase en la guerra cuando tan mal anda en sus negocios pecuniarios, contestó: «Al primer cañonazo giraremos letras pagaderas en Berlin por la cantidad de 80 á 100 millones de florines.» ¿Si el objeto es tomar algunos cuantos millones, no sería mejor que Austria los ganara sin batallar? Ánimele á ello el tratado de Gastein, por el cual vendió el Lanemburgo.

Han decaído en Hungría las esperanzas de una reconciliacion con el imperio. Francisco José, al recibir á una diputacion de la Dieta encargada de entregarle la contestacion de la Asamblea al mensaje imperial, ha declarado que el restablecimiento de las leyes de 1848, ó á lo menos el de algunas de ellas, es inconciliable con la unidad de la monarquía, y que para resolver sobre las aspiraciones de la nacionalidad húngara, es preciso que Hungría acepte primero la Constitucion general del imperio. Sin embargo, la dieta ha nombrado una comision compuesta de cincuenta y dos diputados para que informe sobre la delicada cuestion de los asuntos comunes al Austria y Hungría. Este es el nudo gordiano.

Los Estados-Unidos se empeñan en enviar á Europa noticias muy significativas. Hé aquí una preñada de consecuencias. Los Estados-Unidos compran á Dinamarca la isla de Santa Cruz, una de las mas importantes de las Antillas por su posicion estratégica y por su extraordinaria fecundidad. Este hecho pertenece al mismo orden que el de tomar los Estados-Unidos el nombre mas breve y sencillo (gramaticalmente hablando) de AMÉRICA. Las potencias europeas que poseen provincias en el Nuevo Mundo, pueden ir reflexionando. Dinamarca se venga así de Inglaterra y Francia principalmente, que han consentido que Austria y Prusia la expoliaran de una parte de su territorio en Europa.

Incidentalmente hemos hablado del voto particular presentado por el Sr. Nocedal en el Congreso de los diputados. El pensamiento del representante neo-católico es absoluto, radical. Quiere que el cargo de diputado sea incompatible con todo empleo público ó de la casa real: quiere mas todavía; que elegido diputado un funcionario público, no se le conceda la facultad de optar entre el destino y la diputacion, sino que se considere desde luego nula la eleccion. El diputado neo-católico y sus auxiliares en la discusion, han asegurado que lo hacian todo *ad majorem Dei gloriam*, como dicen los jesuitas, para devolver su prestigio al sistema representativo. Algo sospechoso es oír hablar al diablo de moral. No desentrañaremos si en el caso de ser cierto que el sistema representativo haya perdido su prestigio, debe atribuirse una gran parte de la culpa á los hombres, que como el Sr. Nocedal, han pasado por todos los partidos. Plantearíamos una cuestion personal, y nosotros odiamos las cuestiones personales.

El voto particular del Sr. Nocedal pide tambien que se establezca á la francesa la defensa de los actos del gobierno en las Cámaras por medio de comisarios ó ministros sin cartera. No necesitamos reproducir nuestra opinion sobre este punto. Trataremos brevemente de la incompatibilidad de los empleados públicos.

El principio en que se funda, nos parece desde luego injusto. Todos los ciudadanos tienen igual derecho para representar á su país. Excluir á una clase entera, por abusos que puedan cometer algunos ó muchos de sus individuos, es plantear una ley injusta y dejarse dominar por el peor de los criterios, por el de la sospecha. Por lo demás, nos conmueven muy poco las razones de los que dicen para defender á los empleados públicos, que faltando ellos, faltarían en las Cámaras el talento, la ilustracion y la práctica de los negocios. En ningun país, y menos que en ningun otro en España, se halla vinculada la ciencia en los empleados públicos. El mal no está en que vengan empleados al Congreso, sino en que penetren en el santuario de las leyes por la presion ejercida en su favor sobre los electores por el gobierno. Darnos libertad en las elecciones; dejad que el elector castigue al empleado venal ó ambicioso, y no se sentarán en el Congreso mas que los funcionarios dignos y de verdadero prestigio en el país. ¿Tendríamos acaso que temer mas de ellos, que de una Cámara de industriales y labradores? ¿Cuándo nos darían estos la libertad de comercio que necesitamos? No estriba todo el mal en que los empleados vayan al Congreso en busca de medros personales, sino en que el gobierno imponga sus candidaturas á la voluntad del país. El voto particular del Sr. Nocedal y otras ideas por el estilo, no pueden reemplazar al gran remedio de todos los absurdos y de todas las inconveniencias políticas; á la libertad en todas las esferas.

La proposicion del diputado neo-católico ha estado á punto de producir un conflicto. Declarada libre la cuestion por el gobierno, fué tomado en consideracion el voto particular por 94 diputados contra 76. Los ministros figuran en la minoría, lo cual indica su criterio contrario al de la mayoría de la Cámara. A consecuencia de esta votacion, han corrido con algun crédito rumores de crisis ministerial.

El gobierno ha presentado á las Córtes un nuevo proyecto de ley de ayuntamientos. Lo que con él van ganando los municipios, hélo allí explicado en el artículo 264, que dá al gobierno el derecho de nombrar los alcaldes en las poblaciones que pasen de 3,000 vecinos, y en las demás á los gobernadores de provincias.

Queda levantado desde el día 17 el estado de sitio que pesaba sobre el distrito de Madrid. La autoridad militar ha dicho en el mismo bando en que declaraba restablecidas las funciones de los tribunales ordinarios, que el heróico pueblo de Madrid es modelo de sensatez y prudencia, y que ódia los trastornos. O sobra el estado de sitio, ó sobra lo de la sensatez del heróico pueblo. A pueblos sensatos no es necesario tratarlos con el rigor del sable.

No terminaremos sin enviar al gobierno y al pueblo de los Estados-Unidos una palabra de agradecimiento. Sus hombres de Estado pronuncian frases simpáticas y lisonjeras para nuestro país: sus puertos y arsenales se abren para acoger á nuestros buques y proveerlos de cuanto necesitan. Sepan, pues, el pueblo y el gobierno de los Estados-Unidos, que si el antiguo poder de España se halla todavía representado en América por restos gloriosos y envidiables, es para favorecer las ideas de libertad y de progreso, y no para emplearlos como arma contra la grandeza del pueblo americano.

C.

UN RETRAIMIENTO ELECTORAL
EN LA ISLA DE CUBA.

El correo que salió de la Habana el 15 de febrero último, nos trajo noticias del profundo disgusto que habian producido en aquella isla las disposiciones tomadas para la eleccion de los comisionados que deben venir, en representacion de la misma, á emitir sus opiniones sobre reformas políticas, reglamentacion del trabajo, tratados de navegacion y de comercio, y reformas en el sistema arancelario y régimen de aduanas en Cuba y Puerto-Rico, ante la junta de informacion creada por real decreto de 25 de noviembre último.

Este real decreto disponia que el ayuntamiento de la Habana elegiría dos comisionados, y que los 14 primeros ayuntamientos mayores en poblacion despues del de la Habana, elegirían un comisionado cada uno; pero sin duda se expidió despues una real orden, que parece ser de fecha 28 de diciembre, y la cual no se ha publicado en la *Gaceta*, alterando la forma y esencia de la eleccion, puesto que se dispone que el nombramiento de comisionados se haga por los electores municipales en union con los ayuntamientos. Esta alteracion no la encontramos inconveniente, antes por el contrario, parece lógico y natural que concurren á la eleccion con la corporacion municipal, los mismos electores á que esta debe el nombramiento de sus individuos.

Segun la ley de ayuntamientos, el número de electores en la Habana debe ser cuádruple que el de concejales, y se distribuyen en la forma siguiente:

Electores representantes de la riqueza rústica y urbana.	38
Idem idem de la industria y el comercio.	37
Idem idem de profesiones y capacidades.	37

Es decir, segun el art. 17 del real decreto de 27 de junio de 1859 para la organizacion y atribuciones de los ayuntamientos, de una tercera parte de los mayores contribuyentes por razon del impuesto municipal directo establecido sobre la propiedad territorial, rústica y urbana: otra tercera parte de los mayores contribuyentes por razon de la contribucion directa sobre la industria y el comercio, y en la otra tercera parte de las capacidades mayores contribuyentes por razon de su profesion.

Mas como en Cuba continúan las primeras autoridades con ciertas facultades para suspender ó modificar las reales órdenes que reciben de la Península, el gobierno superior de la isla dispuso que los electores, en lugar de dividirse en tres partes, se dividieran en cuatro en esta forma:

Representantes de la riqueza rústica y urbana.	28
Idem de la industria.	28
Idem del comercio.	28
Idem de las profesiones.	28

Además ordenó una rectificacion de las listas, que hacia muy poco se habian rectificado.

En consecuencia, la riqueza rústica y urbana ha perdido 10 electores, y otros 9 las capacidades, mientras la industria y el comercio han ganado la suma de ambas pérdidas, es decir, 19 electores, puesto que ahora cuenta en sus dos grupos 56 en lugar de los 37 que le asigna la ley de ayuntamientos.

Las consecuencias de esta variacion se comprenderán fácilmente, sabiendo que las profesiones unidas á la riqueza rústica y urbana representan los intereses permanentes de la isla, es decir, los intereses de la poblacion allí nacida ó allí arraigada, ya porque es poseedora de la propiedad inmueble, ó bien porque vive de la agricultura ó de la ganadería, ó del ejercicio de profesiones cuya clientela es muy difícil de adquirir y muy sensible de perder, cuando por cualquier razon es preciso salir del país. Por el contrario, las clases que componen lo que se llama industria y comercio, muy impropiamente llamadas así, porque la voz industria es genérica y comprende la agrícola lo mismo que la manufacturera y mercantil, representan la poblacion forastera ó extranjera, establecida temporalmente y con la esperanza y el deseo en cada uno de sus individuos de ganar una fortuna para volverse á la Península ó á la nacion extraña de que procedan.

De esta diferencia entre ambas clases, nacen intereses diametralmente opuestos, que se reflejan en las opiniones económicas y políticas de ambas. Por regla general, el vecino temporal comerciante ó que ejerce una industria manufacturera ó mecánica, al ir á Cuba ha medido las condiciones buenas y malas de su estado político, económico y administrativo; ha calculado los inconvenientes que este estado podría oponerle ó las ventajas que de él podría reportar. Si es comerciante, y como resultado de su estudio previo ha deducido que existe una mala administracion de aduanas, bajo la cual solo podrá ganar con el comercio fraudulento, ha calculado si podría ser ó no contrabandista, y solo se ha arriesgado, cuando despues de bien pensado todo, ha adquirido el convencimiento de que le sería fácil labrar su fortuna en pocos años por tan reprobado medio. Si, por el contrario, sus informes le enseñan que la administracion de aduanas es buena, que nada podrá conseguir con el contrabando, pero que aprovechando la circunstancia de

existir fuertes derechos diferenciales de bandera, le es fácil ganar en el comercio de harinas de la Península. por ejemplo, montará su casa y corresponsales sobre esta base.

Del mismo modo calculan los que confían en ganar con negocios con el de suministros, de obras públicas municipales, del ejercicio de oficios que no puedan tener la competencia de los similares extranjeros, ó especulado con la infame trata.

Acceptadas así las condiciones buenas y malas, y sirviendo unas y otras de base á los cálculos de los comerciantes é industriales que van á vivir temporalmente á Cuba, es natural que teman toda variación en el orden político, económico y administrativo, puesto que cualquiera que sea la reforma, aun cuando esté destinada á producir los mas brillantes resultados, impulsando vigorosamente los progresos del país, alterará ó perturbará en poco ó en mucho el orden de sus negocios, comprometiéndolo quizá su éxito.

De aquí que la población temporal, compuesta de peninsulares y de muchísimos extranjeros, sea con muy raras excepciones partidaria ciega del *statu quo*, y por consiguiente, enemiga decidida de toda reforma, salvo de aquellas económicas que, no hallándose en oposición con ninguno de sus negocios, puedan ser favorables á algunos de ellos.

Por desgracia, á este espíritu exajeradamente conservador de esas clases, se une la circunstancia de que hay muchos y muy graves vicios en el régimen político, económico y administrativo; vicios que han encontrado ya arraigados á su arribo en la isla, vicios con que se han connaturalizado y hasta de que sacan provechoso partido muchos de sus individuos. Es, por consiguiente, también muy natural, que el espíritu conservador se extienda también á conservar esos vicios ó abusos.

Además, contribuye á sostener en ellos las ideas absolutistas ó reaccionarias, la falta de educación política, el hábito de obedecer con humildad, y de mandar con tal entereza que se parece á la soberbia: porque en nuestra educación mercantil, el dependiente, mientras es, tiene que ser tan dócil como obediente, y cuando pasa á jefe, necesita conservar la disciplina y buen orden de la casa, mandando con firmeza y hasta con sequedad.

Tenemos, pues, que la clase favorecida con un aumento de 19 votos, y que ahora reúne ella sola la mitad del número de electores, es una clase á quien impelen á las opiniones decididamente conservadoras del absolutismo en Ultramar, sus intereses, sus hábitos, sus preocupaciones y su falta de instrucción política.

La clase de contribuyentes por razon de la industria agrícola, de la propiedad rústica y urbana y de las profesiones ó capacidades libres, constituye, como queda dicho, la población permanente de la isla, que ó bien ha nacido en ella ó bien tiene una residencia de muchos años, y en ella piensa seguir viviendo y en ella cerrar por la última vez sus ojos.

Si la población temporal teme una alteración ó reforma cualquiera, aun cuando sea de las que evitan para lo sucesivo grandes conflictos, la población permanente desea esas reformas y alteraciones inmediatas y que considera poco peligrosas, á trueque de asegurar en el porvenir garantías y libertades para las personas y propiedades, á beneficio de la paz y de un buen gobierno.

La población permanente, es, en consecuencia, liberal y reformista porque así se lo aconseja su propio interés y el porvenir suyo y de sus familias. Además, esta clase constituye la verdadera aristocracia territorial é intelectual de la isla, conoce los peligros de su gobierno y régimen económico, le desvelan los temores de próximos conflictos, y quiere conjurarlos á tiempo.

Por esta razon, muchos individuos del comercio y la industria, que tienen relativamente muy pocos esclavos, quieren que continúe la trata y la servidumbre, mientras los grandes propietarios, que poseen miles de esclavos, desean que se vayan tomando medidas para una manumisión que los tiempos traen necesariamente y que es preciso hacer sin inconvenientes ni trastornos.

Por esta razon el comercio y la industria se oponen á todo pensamiento de reforma política liberal, mientras la agricultura la pide con grandes instancias.

En la propiedad, la agricultura y las capacidades, reside la instrucción y el refinamiento en la manera de vivir; es decir, la inteligencia, la comodidad y el lujo, el gusto por las bellas artes y el fausto, mientras que en la industria y comercio brillan mas fuertemente la economía, la sobriedad, y hasta una humilde modestia que se aviene muy mal con el espíritu enérgicamente soberbio que despliegan cuando tratan de imponer una norma á todo el que pida variaciones políticas.

De tan opuestas tendencias, intereses é ideas, resulta un antagonismo grande entre ambas clases. La forastera, menor en número, pero apoyada casi siempre por la población oficial, también forastera, ha dominado con influencia y durante muchos años al gobierno de la isla. La población permanente, objeto siempre de instancias y antipolíticas desconfianzas, precisada á una escueta reserva, á un retraimiento constante de la vida pública, colocada entre el peninsular y el esclavo, casi como si fuera una clase intermedia, apenas ha tenido hasta ahora mas que algun que otro período en que ha podido levantar erguida la cabeza y aventurarse á manifestar sus deseos y aspiraciones.

La población temporal, no acostumbrada á ver esa actitud, y sintiéndose herida en lo mas vivo de sus intereses, viendo que se le empezaba á disputar el monopolio del poder, ha protestado violenta y hasta groseramente contra lo que llama espíritu revolucionario y seccionista de los criollos: los insultos y la calumnia se han prodigado contra la población permanente, y el lenguaje empleado contra esta por los periódicos reaccionarios, no ha podido ser mas insolente ni mas altanero.

Como los Estados esclavistas del Sur en la América del Norte, que reventaron de soberbia al verse por primera vez vencidos en la eleccion presidencial, así mismo ellos manifestaron irritados su enojo y no podemos formar aquí en la Península idea de la explosión de cólera con que los reaccionarios de Cuba han expresado su profundo sentimiento cuando han podido vislumbrar que en Cuba se va caminando á toda prisa á un régimen mas liberal.

Dados estos antecedentes y conocida la enconada actitud de ambos partidos, se comprenderá el profundo disgusto de la población permanente de Cuba al saber que se le quitaba la mayoría que de derecho le correspondía en la eleccion, y cuánta habrá sido la agitación, viendo que el gobierno superior civil la convertía de una plunada en impotente minoría, privándola de esta solemne ocasion para ser oída, por primera vez desde 1837, y en cuestiones que tan de cerca puedan afectarla. Mas como no les es posible proceder de otro modo, el discurso se ha convertido en desaliento, y como consecuencia necesaria al desaliento sigue el propósito de retraerse de la eleccion.

El ayuntamiento de la Habana empezó protestando contra la medida en una respetuosa exposición; pero los diarios reaccionarios pretendieron negarle el derecho de hacer exposiciones y protestas, fundándose en que el real decreto de organizacion de ayuntamientos prohibe á estos el tratar de asuntos políticos; pero aquellos diarios olvidaban que por el real decreto creando la junta de informacion se confería á las corporaciones municipales el derecho de elegir los comisionados, y que si esta eleccion es política, el gobierno metropolitano es quien ha obligado al municipio de la Habana á ocuparse de ella.

Al conferir el derecho de elegir los comisionados, se imponía á los ayuntamientos la obligación de obedecer el real decreto en que se les marcaba la forma de esa misma eleccion: era, por consiguiente, obligatorio para la corporacion municipal de la Habana el exámen y cumplimiento de aquella disposicion; y era asimismo un deber que le imponía el mismo gobierno supremo, defender el real decreto y aun la real orden que lo modificaba, contra toda falsa ó torcida interpretacion y contra toda alteracion que procediera de autoridades inferiores á la de que aquellas medidas emanaban.

Si la cuestion era política, y no obstante, se encomendaba á los ayuntamientos, claro es que el gobierno superior queria conocer el espíritu político de estos por medio de los comisionados que eligieran; y como un real decreto se deroga por otro real decreto posterior, aunque el de organizacion de ayuntamientos prohiba á estos ocuparse de política, el de 25 de noviembre último les ordenaba lo contrario con relacion al nombramiento de los dos comisionados.

Los defensores del partido reaccionario en Cuba, creen acaso que se ordenaba á la corporacion municipal la eleccion esencialmente política de dos comisionados, sin que precediera ningun género de discusion, ningun exámen previo de las opiniones de los candidatos?

Esa creencia seria tan extraña como absurda. Se trataba de nombrar personas que informaran al gobierno supremo acerca de las leyes especiales, es decir, de la *Constitucion política* que debe darse á la isla de Cuba; y ese nombramiento, para hacerse bien, para hacerse con pleno conocimiento de causa, exigía que la corporacion electora discutiera profunda y ampliamente todas y cada una de las mas graves cuestiones del orden político y constitucional. De otro modo, ¿en qué criterio se habia de fundar la eleccion? ¿A qué bases debian atenderse para juzgar de la capacidad y pericia de los candidatos?

Cualquiera que haya asistido á las juntas preparatorias electorales, sean estas políticas ó de corporaciones particulares, sociedades anónimas y aun de cofradías, sabe que antes de citar ningun nombre propio, se discuten las cualidades que deben reunir los candidatos. El elegido es el representante de la idea y de la voluntad del elector; y este, antes de votar, necesita fijarse bien en la idea y en la voluntad que quiere ver representadas por su candidato.

De lo contrario, la eleccion no podia imponer responsabilidad moral en el elector, no seria verdadera eleccion, y tendria que convertirse en un sorteo ó en una insaculacion.

Está, pues, fuera de toda discusion, que el real decreto de 25 de noviembre exigía de la corporacion municipal de la Habana y de las 14 principales corporaciones de la isla, una verdadera manifestacion política, y nada menos que respecto á la organizacion de atribuciones de los mas altos poderes del Estado, y respecto de la extension ó limitacion de los mas importantes derechos políticos, puesto que se trataba de todas las cuestiones del orden constitucional, administrativo, económico y social de aquella isla.

El ayuntamiento de la Habana, en consecuencia, no solo ha podido, sino que ha debido celebrar todas las sesiones que considerara necesarias para cumplir bien su cometido, ocupándose en ellas de política, y nada mas que de política, hasta fijarse bien en si los comisionados debían informar en favor de la asimilacion constitucional de Cuba con las demás provincias españolas, ó bien ser gobernada por una Constitucion especial ó por un sistema misto, hasta decidir si convenian ó no las asambleas legislativas coloniales como las de las antillas inglesas y del Canadá, si debía darse una libertad de imprenta mas ó menos lata, si el sistema electoral debía fundarse en un censo ó en el sufragio universal, si se necesitaba conceder ó no el derecho de reunion, el de peticion, y así de todas las grandes cuestiones de que puede ocuparse una asamblea política constituyente.

Si á muchos asusta ó contraria esta interpretacion del

real decreto de 25 de noviembre, no es culpa nuestra, que de su objeto, de su espíritu y de su letra se desprenda la necesidad de ese exámen y discusion previa en el seno de las corporaciones electoras sobre los asuntos á que se refiere la informacion. El gobierno, por otra parte, no podia proceder de otro modo á no empezar resolviendo de *motu proprio* una multitud de cuestiones políticas, tales como la de crear un cuerpo electoral, conferirle atribuciones, permitirle reuniones para discutir los mismos asuntos y conceder á la imprenta toda la libertad necesaria para encaminar y servir de manifestacion á la opinion pública. Así es, que al convertir para este caso en cuerpos políticos deliberantes á los municipios, ha obedecido á la ley de la necesidad, llamando á formular un voto político á los únicos representantes mas ó menos caracterizados del espíritu predominante entre los habitantes mas influyentes de la Isla.

El gobierno, sin embargo de estas razones que justifican su primitivo acuerdo, parece que en lugar de resolver desde luego el caso con la urgencia que requería, ha adoptado un procedimiento dilatorio, enviando la cuestion en consulta al Consejo de Estado para que sobre ella dé su dictámen. Creemos muy peligrosas estas dilaciones, destinadas á aumentar la desconfianza que en Cuba tienen todos los partidarios de la reforma, porque desde 1837, en que se consignó solemnemente en la Constitucion de la monarquía que serian aquellas provincias regidas por leyes especiales, han trascurrido 29 años, en que sus legítimas aspiraciones han sido constantemente defraudadas. Despierta y avivada de nuevo la esperanza de una próxima regeneracion política, cada dilacion, cada medida en sentido retrógrado, renueva los disgustos y el desaliento de los que conservan todavía grande afición á la comun nacionalidad española, á la par que presta poderosas armas á los enemigos de esta nacionalidad.

Hoy, no hay que hacerse ilusiones, no estamos en 1837 ni aun en 1860. Hoy ha sido resuelta con la punta de la espada la gran cuestion social que dividía á los Estados-Unidos; el motivo principal era el de la manumision de los negros; pero con él se mezclaba un sentimiento de orgullo, de engrandecimiento y de preponderancia nacional en América, que se aviene muy mal con la influencia de las naciones europeas en aquel nuevo mundo. Además, la actitud humilde de la población sierva durante la guerra, ha hecho perder el miedo á las agitaciones políticas entre los hombres libres. De forma que un partido de descontentos apoyado por los norte-americanos pudiera muy bien ocasionar serios disgustos dentro de algunos años. La buena política se apoya en la justicia; pero se conserva por medio de la prevision. Que no olviden esta máxima nuestros hombres de Estado al resolver las cuestiones de gobierno ultramarino, si quieren evitar la grave responsabilidad de ulteriores y desagradables acontecimientos.

Volviendo ahora á la cuestion principal de que las precedentes reflexiones nos han separado un poco, debemos completar nuestra argumentacion con algunos datos que demuestran la inconveniencia de dividir en cuatro los tres grupos de electores que señala el real decreto de 27 de julio de 1859 para la eleccion, organizacion y atribuciones de los ayuntamientos en Cuba.

Segun dejamos dicho, por este decreto el número de electores se compondrá:

- 1.º De una tercera parte de los mayores contribuyentes por razon del impuesto municipal directo establecido sobre la propiedad territorial, rústica y urbana. Carecemos de la estadística y amillaramientos de este impuesto, pero segun hemos visto en una correspondencia de la Habana, la referida propiedad representa en aquella ciudad un capital de ciento setenta millones de duros y una renta imponible de 51.000,000
- 2.º De una tercera parte de los mayores contribuyentes por razon de la contribucion directa sobre la industria y el comercio. Se estima el capital de 4 á 5.000,000, y la renta en 11.000,000
- Y 3.º De otra tercera parte de las capacidades mayores contribuyentes por razon de su profesion cuya renta ignoramos, puesto que la palabra industria es muy general, y en la Estadística oficial no podríamos hacer bien el deslinde sin tener mayores esplicaciones.

De forma que aun en la misma ley de ayuntamientos, la riqueza mayor y que contribuye mas que las otras dos juntas, tiene solo una tercera parte de representacion y ahora se le quiere reducir todavía á una cuarta parte. Y si esto sucede con relacion al impuesto municipal, veamos lo que procedería tomando por base los impuestos para el Estado: hé aquí unos datos bien importantes.

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ISLA DE CUBA PARA 1865-66.
Impuestos sobre la agricultura, la propiedad y las capacidades. Ps. fs.

Capitulo 1.º Impuestos sobre la propiedad.	
Art. 1.º Alcabala de fincas	2.040,000
Art. 2.º Alcabala de esclavos	813,718
3.º Alcabala de ganados	400
4.º Derecho de hipotecas	230,000
5.º Pertencencias de minas	4,000
6.º Renta decimal	3.905,832
7.º Impuesto sobre salinas	10,700
Cap. 1.º Art. 2.º Consumo de ganado	1.480,000
Cap. 4.º Art. único. Derechos sobre títulos en facultades, ciencias y artes	156,400
	<hr/>
	8.641,050

Impuestos sobre la industria manufacturera y comercial.

Cap. 2.º Art. 1.º Derecho sobre almacenes y tiendas.....	400,000	} 783,574
3.º Alcabala de remates.....	310,000	
4.º Vendutas.....	43,574	
Cap. 3.º Art. 5.º Derecho de títulos de corredor.....	30,000	

Diferencia ó exceso que pagan la industria agrícola, la propiedad y las capacidades.... 7.857,476

Los demás ramos de la seccion primera del presupuesto de ingresos no pueden aplicarse á ninguna de las dos clases determinadamente. Son, gracias al sacar, impuesto sobre grandezas y títulos, impuesto sobre costas procesales, oficios vendibles y renunciabiles, amortización, anualidades eclesiásticas, manda pía forzosa, medias anatas seculares, derecho de privilegios, portazgos y ejercicios cerrados. Su producto no pasa de 921,500 pesos fuertes.

La renta de aduanas procede de dos fuentes principales. La importacion y la exportacion. La primera tiene presupuestos para 1865-66 por derechos, pesos fuertes 17.400,000.

La última balanza que conocemos es la de 1860, la cual no dice nada respecto al importe de los derechos de importacion y exportacion cobrados; pero clasifica la importacion en la siguiente forma.

	Pesos fuertes.
Viveres.....	18.807,778-3
Manufacturas principalmente ropas y maderas.....	10.606,492-1
Metales.....	3.546,559-1 1/2
Barros, piedras, cristales, vidrios y aceites.....	1.330,958-4
Merceria y quincalla.....	477,504 7
Animales.....	303,016-2
Efectos para ferro-carriles.....	2.304,756-4
Idem para ingenios.....	1.384,381-6
Artículos no comprendidos en las nomenclaturas anteriores.....	4.275,183-7 1/2
Rectificación de un error.....	2,278-4
	43.038,910-» »

Por esta clasificacion se descubre que el impuesto de aduanas en la importacion no puede aplicarse á cada clase sino en proporcion á la poblacion con que cuenta, puesto que predominan los artículos de consumo sobre los que sirven de primera materia á la industria, excepto los efectos para ferro-carriles é ingenios que no pagan derechos.

Ateniéndonos, por consiguiente, á la poblacion, esta es muy difícil de clasificar de un modo exacto en industrial, manufacturera y mercantil, industrial agrícola y pecuaria, capacidades y propietarios en razon á que toda la que vive en pueblos aparece englobada en la Estadística, y la que está clasificada por profesiones, solo enumera los hombres que las ejercen, descartándose por consiguiente las mujeres, los niños y los viejos retirados, á la vez que comprende gran número de oficios y operarios que se emplean al servicio de la industria rural y de la propiedad.

En cuanto á las exportaciones que pagan mas de 5.000,000 de pesos, todas recaen sobre productos agrícolas.

Por los precedentes datos se viene en conocimiento, que de las contribuciones directas, 10 partes las paga la riqueza agrícola é inmueble y una parte sola el comercio y la industria. De la contribucion de aduanas por derechos de importacion que recaen principalmente sobre viveres y ropas, la mayor parte se paga por el consumo agrícola y territorial y esta riqueza además paga la totalidad de los derechos de exportacion.

¿Se puede imaginar una desigualdad mas opresiva é injusta?

¿Y á los que sostienen con los impuestos directos é indirectos, cuando menos las nueve décimas partes de las cargas públicas así generales como municipales, se les reduce á una tercera parte de votos, es decir, se les anula por completo en la cuestion política que mas les interesa?

Medite bien el señor ministro de Ultramar esta gravísima cuestion, y de seguro tomará inmediatamente las disposiciones necesarias para ponerla un eficaz remedio.

Escrito lo que precede, nuestro querido amigo don Luis Maria Pastor, ha interpelado en el Senado al señor ministro de Ultramar sobre este asunto en la sesion de 24 del corriente. De este incidente parlamentario en que el Sr. Pastor ha coincidido con nosotros en muchos argumentos y además ha empleado otros nuevos y de gran fuerza, nos ocuparemos en el próximo número, porque para este carecemos de espacio y de tiempo.

FÉLIX DE BONA.

Cartas de la Habana nos dan cuenta de que en la ciudad de Remedios habia habido un alboroto; pero que no parece debe ser de importancia, pues no habian tomado parte en él los negros, y si únicamente algunos blancos.

La sociedad Económica matritense aprobó en una de sus últimas sesiones la minuta de esposicion á las Cortes que por acuerdo suyo redactó el Sr. D. Gabriel Robriguez, para que se permita la importacion de granos y semillas alimenticias extranjeras por mar y tierra, pagando 450 milésimas de escudo por cada 100 kilogramos por derechos de aduana, circulando libremente por el interior, y cesando aquel derecho é introduciéndose libremente el trigo estran-

jero, cuando en los mercados de las capitales de tres provincias limítrofes se eleve su precio á 10 escudos 620 milésimas los 100 kilogramos, gozando de iguales franquicias las demás semillas alimenticias, imponiéndoseles solamante un derecho proporcional al del trigo.

El emperador de los franceses al recibir la contestacion del Cuerpo legislativo al discurso de la Corona, ha dicho lo siguiente á la comision encargada de presentárselo:

«Señor presidente: Señores diputados: La gran mayoría del Cuerpo legislativo ha afirmado una vez mas por el voto del mensaje la política que nos ha dado quince años de calma y de prosperidad. Os doy gracias. Sin dejaros arrastrar por vanas teorías, que bajo seductoras apariencias se anuncian como las únicas que pueden favorecer la emancipacion del pensamiento y de la actividad humana, os habeis dicho que nosotros tambien queremos alcanzar el mismo objeto, regulando nuestra marcha á la calma sucesiva de las pasiones y á las necesidades de la sociedad. ¿No es nuestro móvil el interés general? ¿Qué objeto tendria en vosotros el mandato de que estais revestidos y en mi el poder separados, del amor y del bien? ¿Soportaríais tan largos y penosos trabajos, si no estuviérais animados de verdadero patriotismo? ¿Soportaría yo desde hace diez y ocho años el peso del gobierno, las preocupaciones de todos los instantes y la grande responsabilidad ante Dios y ante la nacion, sino encontrase en mí la fuerza que dan el sentimiento del deber y la conciencia de una mision útil que cumplir?»

Francia quiere lo que nosotros todos queremos: estabilidad, progreso y libertad; pero la libertad que desarrolla la inteligencia, los instintos generosos, los nobles esfuerzos del trabajo, y no la libertad que, vecina á la licencia, escita las malas pasiones, destruye todas las creencias, reanima los odios y engendra el desorden. Queremos la libertad que esclarece, que fiscaliza, que discute los actos del gobierno, y no la que se convierte en arma para minarla sordamente y derribarla.

Hace quince años jefe nominal del Estado, sin poder efectivo, sin apoyo en la Cámara, me atreví, fuerte con mi conciencia y con los sufragios que me habian nombrado, á declarar que Francia no perecería en mis manos. He cumplido mi palabra; desde hace quince años Francia se desarrolla y engrandece. Sus altos destinos se cumplirán. Despues de nos nuestro hijo continuará nuestra obra. Así me lo garantiza el concurso de los altos cuerpos del Estado; la abnegacion del ejército, el patriotismo de todos los buenos ciudadanos, en fin, lo que no ha faltado jamás en nuestra patria, la divina proteccion.»

En *La Crónica* de Nueva-York leemos los siguientes párrafos:

«Otra acusacion se acaba de presentar por el gran jurado de esta ciudad contra los Sres. Vicuña Mackenna y Stephens Rogers. En virtud de ella, que está perfectamente ajustada á las leyes de este país y á la conducta desatentada del emisario de Chile, los acusados han estado á punto de ir á la cárcel, y solo han podido eludir su nueva tribulacion mediante otra fianza de 5.000 pesos cada uno. Está visto que Chile se ha equivocado en la eleccion de agente para promover en los Estados-Unidos el corso contra España.

Al paso que va el Sr. Vicuña Mackenna empeñará todos los fondos que ha traído y en lo sucesivo pueda recibir, en afianzar su ya un tanto desacreditada *personalidad diplomática*: de manera que todos los corsarios y los grandes armamentos de otra especie que Chile puede enviar hoy contra las Antillas españolas quedarán reducidos á la *Voz de la América* si es que este periódico puede sostenerse mucho despues de tantos contratiempos. La vista de este nuevo proceso contra los acusados, cuyos nombres estan al principio de este suelto parece que se verificará á principios de abril próximo.

La diputacion provincial de la Coruña ha elevado á la Reina la exposicion siguiente:

Señora: La diputacion provincial de la Coruña eleva hoy su voz respetuosamente á V. M. para esponerle el sentimiento profundo que en toda esta provincia se manifiesta por las injustas agresiones de que fué objeto la nacion española por parte de la república del Perú y de Chile.

El honor nacional ha sufrido un agravio que ya el gobierno de V. M. se dispone á vengar, vista la tenacidad de aquellas repúblicas en negarse á dar satisfacciones que con moderacion suma se les exigieron y que ningun pueblo culto rehusa, cuando el que las pide tiene la justicia de su parte y es prudente en su demanda.

La afrenta hecha á la nacion española por aquellos ingratos americanos que nos deben cuanto saben y cuanto valen, y que sin las gloriosas acciones de los españoles vivirían hoy tal vez aun privados de los beneficios de la civilizacion, exige pronta y enérgica reparacion. La exi-

ge tambien nuestro decoro, nuestra importancia y el recuerdo de las heróicas proezas de los españoles ilustres que llevaron en triunfo la bandera de Castilla á los mas remotos países del mundo.

Que no haya en esto, señora, lenidad ni contemplacion de ningun género: que un tremendo castigo haga arrepentir á los que temerariamente osaron escarnecer los objetos mas caros á los españoles y mas dignos de su veneracion.

Si para conseguir este patriótico resultado fueren precisos sacrificios extraordinarios, esta provincia los hará gustosa, como los hará la nacion toda. La diputacion provincial los ofrece á nombre del país que representa y de que siempre es eco fiel.

Dígnese V. M. acoger con su acostumbrada bondad esta reverente esposicion, hija del acendrado patriotismo de la diputacion, que ruega al cielo prolongue el glorioso reinado de V. M. para bien de la monarquia.

Coruña, salon de sesiones de su diputacion provincial, marzo ocho de mil ochocientos sesenta y seis.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—El presidente, Joaquin Rodriguez Ferreiro.—Augusto J. de Vila.—Pedro Suarez.—Enrique Freire.—Leandro Gonzalez.—Francisco Espiñeira.—Manuel Codesido.—Benito Maria Hermida.—Francisco Rial.—Ignacio Pardo.—José Maria de Pazos.—José del Rio Maldonado.—José Castro.—Ramon Ferreiro Varela.—Antonio Caruncho.—Manuel Maria Turnes.—Jacobo Hernandez.—Nicolás Fernandez.—Juan A. Leis.

Para probar la poca ó ninguna buena fé con que Inglaterra cumple los deberes de potencia neutral en la lucha que sostenemos en el Pacifico, *El Pensamiento Español* publica un interesante artículo, del cual copiamos los siguientes párrafos:

«Tenemos noticias directas y positivas del Perú y Chile. Acerca de la seguridad de ellas, nuestros lectores recordarán que negado por *La Correspondencia* lo que anteriormente nos decia nuestro corresponsal, tuvo que confesar despues que era exacto.

Pues bien: Inglaterra nos es hóstil en aquellas regiones, dicen contestes las cartas que acabamos de recibir. Hé aquí los hechos que prueban esta hostilidad.

El comodoro inglés Mr. Harvey, hallándose en Valparaíso, dió en enero un convite á bordo á todos los comandantes de las fuerzas navales y autoridades chilenas y peruanas, á todos, menos á nuestro almirante Sr. Nuñez.—No es esto solo: en la cámara estaban entrelazadas las banderas peruano-chilena con la inglesa y las de las demás naciones, menos la española.

El ministro inglés en Lima, Mr. Barton, cuando la declaracion de guerra del Perú á España, fué el único, nótese bien, el único que *izó la bandera*.

Un comodoro que procedente de Europa, pasó el 15 de febrero por Paita (Perú), para ir á tomar el mando de la *Leander* en Chile, declaró al capitán de puerto de Paita, que llevaba órdenes para impedir toda accion hóstil de los españoles en Chile, y con estas declaraciones, que aun no se atreven á hacer oficialmente, alientan los ánimos y son causa del engreimiento de aquellos naturales.

Por último, la compañía de vapores que solo para la correspondencia sirve á los españoles, lleva á los peruanos y chilenos, torpedos, armas y viveres.

Hay dos puntos culminantes en la conducta que hoy observan los peruano-chileno-ecuatorianos. Primero: La conviccion en que de buena fé están, por la inaccion de nuestra escuadra, de que son iguales, si no superiores en poder y fuerza á España. Y segundo: La inmensa actividad que despliegan, al presentar la guerra como americana contra Europa, en urdir tramas, robar correspondencias, hacer actos de piratería, prender á los españoles, confiscarles sus bienes, etc.

El Sr. Megliorati, ministro de Victor Manuel, á pesar de ser tan partidario de Chile, ha informado á su gobierno, calificando de piratica la toma de la *Covadonga*. Parece, en efecto, que á fuerza de dinero se quiso en Santiago hacer jurar á nuestros prisioneros que al romper el fuego la *Esmeralda* tenia bandera chilena; pero ninguno de nuestros valientes y leales, aunque desgraciados marinos, faltó á Dios, á la verdad y á su patria; ninguno juró; pues lo cierto es que la *Esmeralda* se acercó con bandera inglesa, que con bandera inglesa rompió el fuego, y con esta misma bandera lo continuó. Y sin embargo, el gobierno británico no se queja ni se ha quejado todavía á Chile.

La *Salvador Vidal*, fragata mercante antes española, hoy italiana, se hallaba descuidada y tranquila al amparo del puerto neutral de Cobija en Bolivia. En la noche del 31 de enero, quince chilenos asaltaron el buque, amarraron seis marineros españoles que en él habia y se los llevaron al Callao. ¿puede darse piratería mas escandalosa?

El Ecuador nos ha declarado la guerra solo porque nuestra fragata *Blanca* no saludó á G. Moreno. Este era un hombre que se decia conservador y español, que pedia la anexion de su país á España, y que hoy por una cuestion de amor propio se ha convertido en energúmeno rojo.

El cacao en el acto de la declaracion bajó un 50 por 100.

Hay corsarios chilenos en Filipinas y en el Pacifico. Causa tristeza é indignacion ver los centenares de españoles que en fuerza de las persecuciones de que son victimas en todo el literal del Perú y Ecuador, tienen que levantar violentamente sus casas y negocios, y emigrar, procurando al efecto eludir las órdenes escandalosas de aquellos gobiernos cafres, sobre la prohibicion de salida á todos los españoles.»

PORTUGAL.

III.

La muerte de D. Pedro hizo estallar la division que existia en el seno del partido liberal. La reina, declarada mayor por las Cortes, tenia un ministerio nombrado por su padre, y presidido por los duques de Palmella y de Terceira. Un movimiento del pueblo de Lisboa destruyó la carta, y proclamó la Constitucion de 1822. Manuel de Silva Passós fue el alma del nuevo ministerio de oposicion que se formó; dotado de patriotismo é inteligencia, se encontró en una situacion embarazada porque debía preparar al pais para la elaboracion de una nueva ley política, y al mismo tiempo tenia que vencer las resistencias que le oponian los vencidos, que querian restablecer la carta, habiendo empleado la fuerza para conseguirlo los duques de Saldanha de Terceira, aunque sus tentativas fueron infructuosas.

Portugal pasó por las rudas pruebas del costoso aprendizaje de la vida constitucional; mostró el ardor y la inesperienza propias de su juvenil entusiasmo; cometió las faltas que son inherentes á los primeros albores del régimen político que deseaba afianzar, y no es extraño que las pasiones, excitadas en demasia, engendraran graves complicaciones, que las Cortes superaron con prudencia y tino, decretando la Constitucion de 1838, basada en principios mas democráticos que la carta, estableciendo la alta Cámara de eleccion popular, en vez de la hereditaria, aunque concedieron á la Corona el veto absoluto sobre las leyes que emanaran del poder legislativo. Su origen popular, sin embargo, disgustaba á la corte, que veia con pesar que la carta de D. Pedro hubiese sido relegada al olvido. Manuel de Silva Passós se vió obligado á retirarse del gobierno por exigencias constitucionales, privándose el pais de los talentos del hombre mas enérgico y leal para dirigir la revolucion y libertarla de caer en los excesos de la anarquía; y los ministerios que se sucedieron hasta el del baron de Ribeira de Sabrosa, carecieron de la autoridad y vigor indispensables para destruir las maquinaciones de sus adversarios, y una exigencia de la Inglaterra sobre el derecho de visita y la trata de los negros, exaltó á la mayoría de las Cortes; el ministerio, temiendo la guerra y la pérdida de las colonias, disolvió las Cámaras. Las nuevas elecciones fueron favorables á los partidarios de la carta. Costa Cabral, despues de haber pedido una licencia por ser ministro de Justicia, para ir á Oporto, se colocó á la cabeza de la guarnicion de esta ciudad, proclamando la restauracion de la carta, y aunque un ministerio presidido por Palmella, ofreció su reforma, tuvo que ceder el puesto al iniciador de la contrarevolucion verificada en Oporto.

Costa Cabral, elevado al título de conde de Thomar desplegó la energía de su carácter para cimentar su obra, elaborando reglamentos y leyes que robustecieron la carta, y el principio de autoridad, ante quien sacrificó todas las libertades, porque molesto por la prensa é incapaz de plegar su voluntad de hierro á los deberes que imponen las instituciones libres, persiguió con ruda saña á los periódicos, no respetó la inviolabilidad judicial, ni la toga del profesor, hizo victimas de su encono á los oficiales de la milicia y declaró la guerra á todos los elementos que podian embarazarle en su camino, creyendo que la fuerza del poder y la firmeza de su alma conjuraria la tempestad que le amenazaba, y que estalló con violencia, sublevándose el pais en masa, y obligándole á emigrar al extranjero en compañía de su hermano.

Los duques de Palmella y de Terceira, sinceramente adictos á las ideas liberales y convencidos de la necesidad de las reformas, constituyeron un ministerio en que predominaba el matiz de progreso, cuyo espíritu habia impulsado la insurreccion. El ministerio preparaba una ley electoral en que el censo y la edad se limitaban en sentido muy liberal, pero el estado deplorable de la Hacienda, le obligaron á decretar la retencion del 20 por 100 sobre los sueldos y pensiones, así como sobre los intereses de la deuda, y cuando el pais iba á elegir los diputados para reformar la carta, la reina, contrariada por las resistencias del pueblo á las reformas que juzgaba útiles, dotada de un carácter varonil, y celosa de sus prerogativas, que creia vulneradas por la revolucion, destituyó al ministerio, entregando el poder al duque de Saldanha que acababa de llegar de Viena, donde ejercia las funciones de embajador, y su adhesion generosa á la hija de D. Pedro, le movió á aceptar una situacion que su elevada inteligencia y noble alma le hicieron creer que podria dominar, haciendo algunas concesiones oportunas, imaginando que el descontento seria engendrado por una imperceptible minoría.

El valiente mariscal se engañó en el juicio que habia formado de los sucesos que no conocia por su ausencia de Portugal. El pueblo organizó la insurreccion dirigida por los distinguidos patricios marqués de Loulé, José Estéban, Passós, Sada Bandeira, Aguiar, Seabra y el conde das Antas. La junta de Oporto obró con sumo acierto limitando sus pretensiones á la reforma de la carta, y conservó en la fórmula de sus decretos el nombre de la reina. Pero esta señora, temiendo la victoria de la insurreccion, invocó el tratado de la cuádruple alianza; y un ejército mandado por D. Manuel de la Concha penetró en Portugal al mismo tiempo que la escuadra inglesa, y algunos navios franceses bloqueaban la entrada del Duero, y la junta de Oporto abrió las puertas al general español cuya moderacion y tolerancia hacia los vencidos y firmeza hacia los triunfadores, elogia pomposamente nuestro amigo, el ilustrado A. A. Teixeira de Vasconcellos, en el tomo primero de su notable historia de Portugal y la casa de Braganza.

El mariscal Saldanha se encontró colocado en la situacion mas difícil y delicada. Habia vencido la insurreccion con el auxilio de las bayonetas extranjeras, á

pesar de su repugnancia á emplear medio tan violento; queria sostener el orden y salvar la libertad amenazada por las ambiciones crecientes del partido cabralista, y debía ser instrumento de sus pasiones reaccionarias, ó resignarse á renunciar el mando. No vaciló Saldanha en su determinacion, y abandonó el gobierno en que la fuerza de los acontecimientos le impedia el ejercicio del poder, manteniendo el equilibrio que aparecia entre elementos rivales que se excluian y rechazaban con violento antagonismo. El conde de Thomar se apoderó otra vez de la gubernacion del Estado, y Saldanha fué la primera victima inmolada por el espíritu intransigente y tenaz en sus proyectos contrarevolucionarios del nuevo ministerio. Saldanha, destituido de sus títulos, empleos y honores, recorrió el pais al frente de algunas tropas que se asociaron á su empresa de derrocar al ministerio, y falto del apoyo necesario para conquistar el triunfo, se vió obligado á emigrar á nuestra pátria, donde todavia se recuerdan su arrogante apostura y sus nobles cualidades que le conquistaron merecidas simpatías.

Los progresistas de Oporto se decidieron á levantar la bandera de la rebelion contra el conde de Thomar, y recordando que Saldanha habia profesado el dogma del progreso y sido su jefe en los años anteriores, apelaron á la lealtad y nobleza de sus sentimientos para que dirigiera el movimiento; reconocido el duque á tan señalada muestra de confianza, aceptó la emision que se le encomendaba, y proclamando la reforma de la carta se dirigió á Coimbra, donde se le unieron las tropas que mandaba el rey Fernando, que demostró la generosidad de su alma, ahogando todo sentimiento hostil contra el mariscal. Esta elevacion de carácter que tanto honra á D. Fernando, indujo á sospechar que en aquellas circunstancias obraba de acuerdo con el esforzado caudillo de la revolucion victoriosa.

La reina acogió sin recelo al general que tantos servicios habia prestado á su trono, siendo el compeñero constante en los peligros y en las glorias de su ilustre padre. Encargado de constituir nuevo ministerio, dió el duque participacion en él al eminente poeta Almeida Garrett, que pertenecia al partido progresista, y obtuvo la direccion de los negocios extranjeros, Seabra, orador y juriscónsulto, que habia sido ministro de la junta de Oporto en 1847; Fontes Pereira, ya conocido como diputado, y Fonseca de Magalhaes que tantos títulos ha conquistado al aprecio y veneracion de Portugal, fueron los miembros mas importantes del gobierno, que adoptó el dictado de regenerador. El acta adicional que firmó en 5 de julio de 1851, fué su obra; y habiendo salido del ministerio Almeida y Sadra, se dividió el partido que le sostenia en dos grupos que se denominaron progresistas históricos y regeneradores. Fontes y Fonseca preponderaban en el gobierno por la influencia de sus talentos y dotes oratorias. Fonseca era el blanco de los ataques mas violentos de los periódicos, y su elevada inteligencia dominaba las tempestades políticas sin apelar á las medidas represivas. El acerado temple de su alma, la sinceridad de sus convicciones liberales, su probidad inmaculada, resistieron las mas furiosas agresiones de sus encarnizados adversarios, sin separarse jamás de las anchas vías de conciliacion, de progreso y de libertad que habia emprendido con fé profunda y abnegacion sublime. Sus palabras merecen ser citadas como un modelo elocuente que deben imitar los que desempeñan las mas altas funciones públicas en las naciones libres. «Soy fuerte, decia, en el testimonio de mi conciencia; mis enemigos me harán justicia mas tarde; vale mas que me ataquen á mi que á las instituciones, y á las reformas que queremos hacer.» Superior á las pasiones humanas, Fonseca era el hombre de Estado mas práctico en los negocios que existia en Portugal; sus hábitos democráticos, su desinterés y experiencia de las vicisitudes humanas y el conocimiento de los hombres, la leal ejecucion del código político á que sujetaba su conciencia, y sus eminentes servicios, enaltecen la memoria de este ilustre estadista que murió en 1858, y á quien hoy rinden el tributo de justicia que merecen sus virtudes los que antes eran sus mas procaces enemigos.

La reina doña María bajó al sepulcro el 15 de setiembre de 1853 despues de haber reinado veinte y un años. Su rostro parecia severo, pero era magnánimo su corazón; si en algun momento miró con desconfianza al partido progresista, convencida despues de que no debía temerle, y comprendiendo su noble inteligencia que era llegada la hora de no oponer la energía de su alma al libre desarrollo de las instituciones y al espontáneo impulso del pais, mostró la adhesion mas fiel y constante á las ideas de reforma y de progreso. De su segundo matrimonio con el príncipe D. Fernando de Saxe-Cobourgo, dejó cinco hijos varones y dos hembras. El mayor, D. Pedro de Alcantara, llamado á sucederle en el trono, nacido en 16 de setiembre de 1837, no tenia la edad fijada por la ley y su padre D. Fernando, investido por la de 20 de marzo de 1846 con la autoridad de la regencia, empezó á ejercerla con tanta sabiduría, tolerancia y prudencia, que bien pronto su digno proceder borró la sombra de desconfianza que habia inspirado á los portugueses su cualidad de extranjero. Sus hijos D. Pedro y D. Luis, duque de Oporto, visitaron la Alemania, Suiza, Francia, Italia y la Inglaterra para enriquecer su temprana edad con los tesoros de la civilizacion, mientras su esclarecido padre consagraba su vigorosa inteligencia y la nobleza de su alma á consolidar el benéfico imperio de las libras instituciones y á desarrollar los gérmenes de riqueza que encierra Portugal.

Ya era tiempo de que el pais vecino, presa de las ambiciones bastardas y de las luchas civiles, desenvolviera en el seno de la paz los fecundos principios de su regeneracion política y social, cerrando el período lamentable de revueltas intestinas en que el egoismo, el afan por medros personales, y la rivalidad encarnizada entre los hombres públicos despedazaban el enflaquecido cuer-

po social; y para extirpar la raiz de estos vicios era preciso que el jefe supremo del Estado se elevara sobre las miserias y el exclusivismo de las fracciones y de las individualidades ambiciosas, é inspirándose en el bien público, desde su alta esfera recompensara el talento, la probidad y los servicios reconocidos sin atender á las mezquinas agrupaciones de los sórdidos intereses cimentando sobre anchas bases el edificio constitucional. Por fortuna, D. Fernando comprendió su mision grandiosa, y la realizó con gloria para su nombre, siendo su acertada administracion fecunda para el pais en abundantes bienes. Debemos hacer justicia á nuestros hermanos los portugueses. En medio de sus discordias y perturbaciones frecuentes, no levantaron el cadalso para sacrificar en él á los vencidos. D. Pedro lo habia abolido, y el acta adicional borró del código la pena de muerte para los delitos políticos. Magnífico ejemplo de civilizacion y de progreso que por desgracia no hemos imitado, y si tan filosófico, cristiano y humanitario sistema honra á aquel pueblo ilustrado y generoso, redonda en nuestro vituperio, porque los gobiernos de los diferentes partidos que hasta ahora han regido los destinos de la nacion, han manchado sus manos con sangre derramada por los llamados crímenes políticos, creyendo en su insensato orgullo é insigne torpeza, que el edificio de su poder amasado con la sangre de sus adversarios, sería de mas sólidos é indestructibles cimientos. No hace muchos dias, un periódico oficial presentó el cuadro sangriento de las victimas inmoladas despues de la conclusion de la guerra civil en nuestras contiendas políticas, y apartamos los ojos con horror de tan terrible panorama, condenando en el fondo de nuestra conciencia y con toda la energía de nuestra alma á todos los gobiernos que han creído ser los salvadores por derecho divino de la sociedad, y que esta se hundiria si ellos no eran sus faros luminosos, aplicando á los que no abrigaban una fé tan viva en la sabiduría y patriotismo de sus presuntuosos directores, el cauterio del hierro y del fuego. La severa historia los juzgará como merecen.

El regente de Portugal, afile, modesto, clemente, amante de las letras, las artes y las ciencias que cultivaba él mismo con admirable ingenio, príncipe verdaderamente ilustrado porque aspira el vivificante espíritu del siglo, de tolerancia, de innovacion y de progreso, celoso é inteligente observador de la Constitucion, fiel custodio de los derechos de los ciudadanos y esclavo sumiso de sus deberes, practicó con sinceridad y recta conciencia el gobierno representativo y dedicó su atencion preferente á impulsar el desarrollo de los bienes materiales; los caminos vecinales y las vías férreas, los telégrafos eléctricos, las exposiciones, la creacion de escuelas de agricultura y de industria, la organizacion del ejército y la marina, la mejora de la Hacienda y de la administracion colonial, la preparacion de los primeros trabajos para elaborar el código civil y criminal, y otras reformas no menos importantes fueron el copioso fruto de sus infatigables desvelos y de su sábio gobierno, que depositó en las manos de su hijo D. Pedro V el dia 16 de setiembre de 1855 en que cumplió la edad de 18 años.

El joven rey conservó el ministerio de su padre, hasta que Saldanha, molesto por la Cámara de los padres, dió su dimision y fué reemplazado por el marqués de Loulé, antiguo miembro de la junta de Oporto, y que estaba casado con una tia del rey. Los progresistas históricos constituyeron el núcleo principal del nuevo gobierno. En las elecciones que siguieron, el conde de Thomar se unió por la vez primera con los progresistas regeneradores, movido por enemistad personal hacia su antiguo colega Avila que se habia encargado del departamento de la Hacienda. Despues volvió al poder el duque de Terceira, pero todos estos ministerios siguieron las huellas de Fonseca y Saldanha, inspirados en el pensamiento conciliador y de fusion entre los progresistas históricos y los regeneradores. Fontes, Casal, Ribeiro, Serpa, Ferreri y Ferran formaron parte de la administracion de Terceira.

D. Pedro V, desde su edad temprana, mostró un carácter grave y benévolo y un juicio reflexivo. Tenia una aficion especial á la historia natural, y el estudio de las ciencias desarrolló su clara inteligencia, consagrada á los asuntos serios. Su adhesion sincera á los verdaderos principios del sistema representativo y al cumplimiento de sus deberes, le conquistaron los corazones liberales, y la nacion entera admiró su valor y heroismo, así como la abnegacion de su padre D. Fernando, cuando la fiebre amarilla invadió á Lisboa, causando estragos espantosos. En lo mas recio de la epidemia, mientras los negocios estaban suspensos y las personas mas acomodadas abandonaban la capital, D. Pedro y don Fernando visitaban con frecuencia los hospitales llenos de enfermos y de cadáveres. Su noble conducta no puede borrarse de la memoria de los portugueses que le demostraron su alegría al contraer su enlace con la bella princesa Stefania de Hohenzollern de la familia real de Prusia, dotada de un carácter bondadoso que hacia resaltar sus virtudes modestas, y se asociaron al duelo del monarca al perder aquella joya de tan rico precio. La muerte prematura de la joven princesa consternó á Portugal, y derramó en el alma de D. Pedro un dolor tan profundo, que durante su vida dejó marcado en su rostro el tinte de la mas tierna melancolia. Dos incidentes notables ocurridos en su reinado pudieron alterar sus buenas relaciones con el imperio francés. El Carlos Jorge apresado por las autoridades portuguesas de Mozambique, por estar equipado este navío como el de los buques negreros, fué reclamado por el gobierno imperial, y el de Lisboa no accedió á su demanda manifestando que la resolucion de este negocio pertenecia á su jurisdiccion. La justicia fué violada por la fuerza; el despoja francés envió al Tajo dos navios de guerra, y Portugal se vió obligado á entregar el Carlos Jorge. Si una política funesta y deplorable no hubiera dividido á los

dos pueblos hermanos y debilitado su marina, que debería ser la primera del mundo, á fé que el altivo dominador de la Francia no hubiera mostrado tantos bríos, ó no habría quedado impune tan insolente proceder.

Otro incidente pudo escitar graves complicaciones. Los lazaristas franceses y las hermanas de San Vicente de Paul, fueron llamadas al país para socorrer los pobres y cuidar á los enfermos; las hermanas comprendían la educación de los niños en su deberes de caridad. Pero el partido liberal sospechó que su intervención en la enseñanza podía ser contraria á sus ideas políticas, porque estaban libres de la vigilancia de las autoridades civiles y eclesiásticas del país, y fuese justa ó infundada esta sospecha, produjo el resultado de suscitar una viva polémica que obligó á la diplomacia francesa á intervenir, y el gobierno portugués adoptó un término conciliador, garantizando á las hermanas que no serían expulsadas del reino, pero retirándolas la enseñanza.

El joven rey, animado de intenciones generosas y amigo del progreso, siguió el buen camino que le trazó su esclarecido padre, desarrollando las obras públicas, reduciendo las tarifas de comercio y la industria, dedicando su esquisito celo á la propagación y reforma de la instrucción pública y extendiendo el sufragio electoral. Una muerte repentina le arrebató á los portugueses en la flor de su edad, así como á su hermano don Fernando, y Portugal conmovido por tan terrible catástrofe lloró á tan excelente y liberal monarca.

Desde el año 1861 rige los destinos de la nación vecina el Sr. D. Luis I que en el año próximo contrajo su enlace con la excelsa y seductora princesa doña María Pia de Saboya que fué recibida por la ciudad de Lisboa con las muestras mas unánimes, espontáneas y sinceras de entusiasmos y simpatía. La libre Italia se ha unido á la libre Lusitania; D. Pedro y Victor Manuel han formado dos naciones, que son el modelo de las instituciones libres. ¡Llor á tan esforzados campeones! Los ilustres hijos de dos dinastías que son fieles al principio regenerador del progreso y que fundan sus tronos en el amor y en la soberanía de sus respectivos pueblos, estrecharon esta alianza que constituye la gloria y la libertad de Portugal, que profesa entrañable cariño y profunda veneración á sus jóvenes monarcas. Saludemos con respeto á una heroica raza depositaria de tan magnánimas virtudes.

EUSEBIO ASQUERINO.

LA TRATA DE INDIOS DE CUBA EN LAS COLONIAS INGLESA.

I.

Singulares contrastes ofrece la humanidad, que en su ambición de allegar riquezas, ha confundido los principios, bastardeado la ley divina y ofrecido pruebas constantes de sus debilidades. Apenas se había abierto el Nuevo Mundo al comercio y explotación del antiguo, trajeron á él sus rencillas religiosas los hombres que llamándose cristianos lanzaban á sus hijos del territorio en que estaban los sepulcros de sus mayores y en donde habían visto la luz, para venir á fundar futuros Estados en los tranquilos desiertos del Nuevo Mundo. Inglaterra dió el ejemplo: sus hijos vinieron peregrinos á buscar una patria al lado de los indios. A América trajeron su intolerancia, y los que eran víctimas de ella en Europa, fueron tan intolerantes como sus padres condenando al destierro y hasta con la muerte á los que usaban el pelo largo porque eran cuáqueros ó católicos, y á los sacerdotes de esta creencia porque eran papistas. (1)

Virginia condenaba á la esclavitud á los hombres de color, á todos los que venían por agua (2) y Roger Williams (3) fijaba en una proclama los precios de los indígenas en Rhode Island. En esos tiempos en que España tenía prohibido que se acercasen los extranjeros bajo pena de muerte á sus colonias occidentales, pero que también había declarado libres á todos los indios que no fuesen caribes, no tenía mas esclavos indígenas que los indios guanajos que así se llamaban, porque las expediciones para buscarlos se hacían en la Isla de Guanaja. En esos tiempos que decimos, aportó á la Habana un italiano que traía el pelo largo y la insignia del sacerdocio católico sobre su cabeza: solo el clero no era extranjero, y la calidad de tal quedaba neutralizada con esa condición: venía huyendo de las colonias inglesas en donde corrió riesgo de ser ahorcado por sacerdote como aquí en Cuba hubiera corrido grave peligro á no serlo.

¿Era en verdad sacerdote Paolo Sbaglio como se llamaba? No lo era seguramente como los sucesos lo acreditarán. La ficción tenía por objeto tener entrada en el país (4) con el ánimo de llevar indios de Cuba para fomentar con sus brazos el continente vecino, sacándolos con engaños y promesas y llevándoles por agua á donde se les hacía esclavos en nombre de la nueva civilización.

Se habían ya disminuido los indios y los que existían estaban repartidos en encomiendas, que se disputaban las poblaciones europeas y algunos criollos ya avariciosos: era un poco difícil al italiano conseguir su objeto, y menos si se llegaba á conocer su idea. Tuvo por conveniente recorrer algunas poblaciones para situar sus reales con achaque de traer sus papeles de Europa para acreditar su carácter, pues sin ellos era tolerada su permanencia, pero él no estaba solo, los dueños de buques menores que hacían su provechoso contrabando, se pusieron de acuerdo con el fingido presbítero, y el diálogo que sigue explica lo demás que aquí dejamos de decir.

II.

Considere el lector que el P. Paolo Sbaglio está de

(1) Storia de la América septentrionale, t. 1. pág. 171.

(2) Ley de 1667.—«Esclavos por vida»

(3) Expilly, Emig. et col. du Brasil, pág. 209.

(4) La prohibición de que entrasen extranjeros en Indias no era extensiva á los sacerdotes.

vuelta en la Habana y que entra en casa de Diego Perez Salmeron, dueño de una tienda mista, surtida de todo lo que en esa época patriarcal debía contener para las necesidades de la vida: allí vería colgados en la puerta grandes sartas de *vajajas*, *sulpresas*, *tasajo de la tierra*, *de carne y de tortuga*, que aun carne se vendía como *pescado*, masas de trigo, *casabe* y lo demás corriente y usual, pero cuya trastienda contenía los géneros extranjeros, principal, aunque callado interés de su comercio. Para esto último era preciso tener buques, y él los tenía para llevar esos efectos á otros lugares de las Indias y de la misma Isla.

El laborioso Perez, se sorprende de ver llegar al italiano á su casa, y tras los cumplidos de costumbre le dice:

—¿Quisiese V. ser rico pronto?

—Pues mire V. que no ha sido otro mi deseo cuando vine á esta tierra.

—Pues yo no he venido tampoco á hacer oración mental.

—¿Ya se vé! V. dirá misas y hasta las cantará y vive sin los sobresaltos que tiene uno que pasar para hacer dinero, y no morirá de miseria.

—¿Qué! si no soy clérigo... si V. quisiera unirse á mí, vamos á ganar ocho ó diez mil castellanos en pocos meses... sin riesgo: pero V. tiene en su mano perderme denunciándome.

—¿Perder yo á quien me viene á proponer un negocio! espíquese pues.

Nuestro negociador le manifestó en seguida las conveniencias que podrían resultarle de llevar indios de Cuba á las colonias inglesas, le leyó el prospecto de los gastos y de las utilidades probables, le instruyó de las leyes inglesas que declaran esclavos los indios y todos los sirvientes que *van por agua* como acababa de ratificarse: Perez aplaudió la sabiduría inglesa en esas determinaciones que le parecían muy convenientes.

El señor Paolo no pudo aumentar su entusiasmo leyéndole un párrafo de Bancroft porque aun no había publicado su historia: Los escoceses hechos prisioneros en diciembre fueron remitidos por esclavos á América; como los realistas despues de la batalla de Worcester, y mil prisioneros irlandeses católicos, como fué en 1685, mil prisioneros convencidos de haber participado de la insurrección de Monmouth sufrieron la misma pena.

Los tiempos han variado mucho, así como las ideas, por lo que no es extraño que Perez Salmeron entrase en el negocio y que á los pocos días de la dicha conversacion saliera la primera expedición conducida por Paolo Sbaglio, llevándose los indios que pudo, parte contratados, parte engañados para que fueran á ser esclavos en las colonias inglesas. La trata de los indios de Cuba queda organizada.

Luego esas colonias se separaron de su madre patria para formar la república de los Estados Unidos, y declararon libres á sus esclavos negros en unas partes, y para todas declararon inícuo el comercio de esclavos en Africa: ¡Cuánta diferencia! Pero no fué la primera nación que comprendió que no era moral esa institución. La república de Tlascalala, esa nación de *pieles rojas* fué la primera que declaró libres á los *esclavos cristianos* porque no creía justo que lo fuesen: y un virey español, el primero de los del reino de Nueva España, aprobó el acuerdo de ese célebre Senado, y dió cuenta á la corte. Lo demás ha sido la obra del tiempo, la gloria solo del que vive en los cielos perpetuamente sin principio ni fin. «Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.»

A. BACHILLER Y MORALES.

BUDHA.

SU PAPEL É IMPORTANCIA EN LA CIVILIZACION INDIANA.

I.

El objeto que nos proponemos con nuestro actual trabajo, no es el de hacer un examen de la religion budhista que, arrancando desde remotas épocas y expulsada del país en que nació, se mantiene, sin embargo, viva en nuestros dias contando muchos millones de fieles en diversos países del Asia. Nuestro propósito se reduce á dar á conocer con la posible exactitud la gran figura y el noble carácter de su fundador que, á no dudarlo, puede y debe contarse en el número de los hombres mas extraordinarios que ha producido el mundo. Al realizar nuestra tarea procuraremos especialmente despojar á ese filósofo antiguo de todos aquellos rasgos maravillosos y de todos aquellos caracteres mitológicos y sobrenaturales con que le han adornado á porfía las leyendas en épocas posteriores á su muerte, alterando la admirable y bella simplicidad con que se presentó á los ojos de sus contemporáneos, para trasformarle en un personaje fabuloso. En efecto, lo que importa, ante todo, para la verdadera utilidad de escritos semejantes á este, no es el relato de los innumerables cuentos y de los caprichos fantásticos con que la loca imaginación de los orientales ha cubierto la sencilla figura de tan profundo innovador, si no la apreciación de lo que este verdaderamente fué y de la naturaleza de la influencia ejercida por él en el seno de su patria para coadyuvar á la causa del progreso general. Evitemos, pues, en cuanto podamos, extraviarnos en el dédalo de fábulas y leyendas budhistas, extrayendo de ellas tan solo el fondo de verdad que contienen, y esforzándonos en dibujar el géneo moral de Budha con la posible precisión, apoyados para ello en los sábios trabajos que acerca de tal asunto han llevado á cabo orientales distinguidos, cuyas observaciones trataremos de aprovechar y resumir clara y concisamente. Nuestra tarea es, por tanto, modesta y está exenta de todo género de pretensiones, pero la juzgamos útil, por cuanto contribuye á divulgar conoci-

mientos, cuya generalización es verdaderamente importante y conveniente.

Todos los grandes movimientos del espíritu humano merecen, en verdad, cuidadosa atención, porque constituyen pasos extraordinarios dados por nuestra especie en el penoso camino de sus continuos adelantos; y esa atención debe también fijarse y detenerse en los hombres que los han producido, para aprender á apreciarlos y para profesarles estimación y respeto. Hermanos nuestros son los que han verificado esas inmensas revoluciones intelectuales; y al estudiarlos y observarlos ganamos siempre en la estimación de nuestra propia dignidad y nos animamos para corresponder también por nuestra parte á la excelencia de nuestra naturaleza y á la santidad de los designios providenciales.

Pues bien: uno de los hombres que han dejado mas larga huella de su vida y que mas importante papel han desempeñado en favor de la causa del progreso, es el conocido mas generalmente en la historia con el nombre de Budha. Este, sin embargo, no era el suyo propio, sino un adjetivo que significa iluminado. Las leyendas le mencionan comunmente con el apelativo de Sakiamuni, palabra que significa el religioso ó solitario de la raza de los Sakias, dándole también á menudo el de Gotama, nombre sacerdotal que provenia del hecho de hallarse la familia de Budha bajo la protección religiosa de los Brahmanes Gotamas. Budha no pertenecía, pues, á la casta sacerdotal de la India, sino á la casta militar, y dentro de ella á la raza de los Sakias, siendo hijo de Suddhodana rey de Kapilavastu. Respecto á la época de su nacimiento, no se pueden dar noticias completamente determinadas, porque la India, como es sabido, carece casi enteramente de historia escrita, especialmente con relacion á los tiempos anteriores á la invasion mahometana. Sin embargo, entre las opiniones discordes de los que asignan al origen del budhismo una época demasiado remota y la de aquellos que le consideran demasiado próximo á la Era cristiana, puede juzgarse como la mas exacta y apoyada en mayores pruebas la creencia de los Singaleses, segun la cual, el nacimiento y las predicaciones de Budha, se verificaron en el siglo VII antes de la venida de Jesucristo. Es además indudable que en el siglo III antes de la Era cristiana ya se habia principiado á derramar el budhismo por fuera de la India, extendiéndose á los países limítrofes y penetrando hasta el Asia menor; dato importante que nos advierte la presencia de esa religion en las comarcas que fueron teatro del extraordinario movimiento intelectual, antecedente y consecuente á la aparición del cristianismo. Es, pues, indudable que ya mucho antes del principio de nuestra era constituía el budhismo una religion fuertemente desenvuelta y organizada. Hay mas: no solo se habia extendido considerablemente conquistando innumerables sectarios, sino que tenía fijo el cuerpo de sus doctrinas canónicas, mediante las tareas de los tres grandes concilios, verificados: el primero inmediatamente despues de la muerte de Sakiamuni, el segundo ciento diez años mas tarde, y el tercero cuatrocientos años despues de la misma fecha.

Determinado con esto bastante aproximadamente el momento del origen del budhismo y la época en que empezó á adquirir importancia é influencia en la esfera de la civilización general, nos limitaremos por ahora á considerar el papel que representó en la India y el carácter con que desde el principio se anunció en aquella sociedad.

Con solo indicar la fecha ya mencionada del siglo VII antes de la Era cristiana, manifestando que en ella tuvo origen el budhismo indiano, se viene en conocimiento de que esa profunda innovacion y esa extraordinaria reforma se verificó en medio del predominio de la religion brahmánica y en el seno de una sociedad organizada con arreglo al espíritu de esa misma religion. El sistema de castas se hallaba á la sazón completa y firmemente establecido y habia adquirido raíces indestructibles en las creencias y en las costumbres de los indios. Estos se hallaban divididos principalmente en Brahmanes, Chatrias, Vasyas, Sudras y Tchandalas sin contar otra multitud de subdivisiones secundarias, puesto que en el Código de leyes de Manu, al asignar las ocupaciones inherentes á cada una de ellas, se hace mención de muchas, señalando á cada cual con su nombre propio.

La creencia en la trasmigración de las almas era el fundamento racional é ideal de semejante orden de cosas. Todo indio tenía una fé profunda en el axioma brahmánico de que la condición mejor ó peor en que se encuentran los hombres durante esta vida terrena, depende del mérito ó de la culpabilidad de las acciones cometidas por ellos en existencias anteriores. Así, el que nacía en el seno de las castas privilegiadas de los Brahmanes y de los Chatrias era considerado como merecedor de esa ventura por las virtudes que se suponía que habria desplegado en otras vidas pasadas, y así tambien el que pertenecía á las castas inferiores de los Vasyas, los Sudras y los Tchandalas, sufría con paciencia los inconvenientes nacidos de su posición en la sociedad, imaginando que de ese modo purgaba los yerros y los hechos dañados cometidos por él indudablemente antes de venir á este mundo. La perpetuidad hereditaria de las profesiones en cada casta y aun en cada subdivision inferior de las mismas, contribuía al arraigo y á la firmeza de tan extraña organización social. El que nacía dentro de la casta sacerdotal de los Brahmanes heredaba por ese solo hecho, el carácter y dignidad de sus ascendientes, aunque para ingresar en el cuerpo activo y constituido á que pertenecía de derecho hubiera de pasar por ciertas prácticas y ceremonias, recibiendo la investidura del triple cordon. Del mismo modo los que veían la luz en el seno de una familia de Chatrias, de Vasyas, ó de cualquier otro género, adquirían desde la cuna las muchas ó pocas prerogativas correspondientes al rango de sus padres, llegándose en este terreno á tal minuciosidad, que hasta eran hereditarias las profesiones mase-

peciales y determinadas como las de constructores de estanques, domadores de caballos, cazadores de animales fieros, preparadores de cueros, pescadores y músicos. Era además costumbre general el que los matrimonios se verificaran entre individuos correspondientes á una misma casta, ingresando en las mas despreciables y abyectas los hijos de aquellas uniones conyugales en que se habia faltado á ese uso constante y tradicional.

Tales eran las bases fundamentales de la sociedad en que apareció Sakiamuni. La casta sacerdotal de los Brahmanes era á la sazón la mas considerada y poderosa y la que estaba repartida con mayor igualdad por todo el territorio de la India. Los Brahmanes gozaban de una indisputable superioridad moral, con respecto á todos los demas habitantes del país, y vivian por lo general en medio de la abundancia de los bienes materiales. Unos se hallaban adscritos al servicio de los templos y al culto y cuidado de las divinidades, otros desempeñaban al lado de las familias ricas de los Chatrias el cargo de Purohitas ó sacerdotes domésticos, otros eran pañeristas de los reyes, otros astrólogos y aun algunos vivian exclusivamente de la caridad pública. Por lo comun eran, pues, felices, apoyándose en el sentimiento religioso del pueblo, y aprovechándole con astucia y con hipocresía, como lo demuestran las mismas leyendas y los cuentos nacionales en que á menudo se critica con viva causticidad su espíritu interesado y codicioso y su afición á explotar los sentimientos piadosos de la multitud. No faltaban, sin embargo, Brahmanes de buena fé que se retiraban al medio de las selvas y que se imponían las mas severas penitencias permaneciendo dias enteros expuestos á los rayos de un Sol tropical y al lado de hogueras encendidas, durmiendo sobre cenizas y abrojos y permaneciendo en un mismo sitio y en una misma postura durante años enteros. Los Chatrias constituían la casta guerrera y militar, saliendo exclusivamente de su seno los altos dignatarios y los monarcas: representaban por tanto la fuerza material aunque obrando siempre bajo la espiritual influencia de los Brahmanes. Respecto á las castas inferiores no entraremos en explicaciones minuciosas que no concuerdan con el objeto y la extension de este trabajo, contentándonos con indicar que sus miembros se dedicaban al comercio, á la agricultura y á los oficios mecánicos y serviles.

Concretándonos ahora á la casta brahmánica, cuyo exámen tiene relacion estrecha con nuestro propósito, debemos observar algunos puntos dignos de consideracion y de estudio. Cuando nació Sakiamuni, la religion nacional de la India se encontraba, por decirlo así, en su mas alto grado de desarrollo, es decir, en un período de madurez en que tenia ya completo y formado su espíritu propio y el panteon de sus divinidades, sin haber llegado todavía á la exhuberancia mitológica y al lujo de fábulas que adquirió posteriormente, pero que constituían ya un signo de decadencia. Ahora bien: considerando al brahmanismo en ese estado de potencia y desarrollo, se comprende muy bien que por una parte manifestara ya los vicios y extravíos propios de su naturaleza, al paso que por otra tuviera aun la suficiente fuerza y energia para triunfar en el terreno de los hechos y de la vida social, de las escuelas é instituciones que la combatirán apoyados en esos abusos censurables. Ambos fenómenos son, en efecto, verdaderos, y si el budhismo se levantó con justicia contra la religion brahmánica, esta sostuvo la lucha en el campo de la práctica y de las aplicaciones del nuevo sistema, consiguiendo al cabo arrojar del país á sus enemigos.

Para comprender el fundamento y la conveniencia lógica de la revolucion intentada por Sakiamuni, empezaremos por advertir que en los tiempos de su aparición, el brahmanismo se acercaba ya á ese estado de paralización en que se comienza á dar mas importancia á la forma que al fondo, á los ritos que á los sentimientos, á las ceremonias que á la fé, á los pormenores minuciosos que al calor y al entusiasmo. Toda la verdadera fuerza interna del sistema brahmánico se habia empleado en la tarea de constituir la sociedad indiana conforme lo estaba á la sazón; y conseguido ese resultado brotaban ya la apatía, la quietud y la afición á gozar tranquilamente de los frutos alcanzados. Por esto los brahmanes, dueños incontestados de la autoridad moral y físicos poseedores de los inmensos beneficios materiales que ese prestigio les proporcionaba, solo pensaban, por regla general, en conservar las apariencias de su pretendida santidad, mediante la observancia escrupulosa de los ritos, las fórmulas, las prácticas y los sacrificios que deslumbraban los ojos de la muchedumbre. En ese estado de la religion patria, en la humillacion de las castas inferiores y en la inconsecuencia de ciertas ideas y doctrinas dominantes, se fundó la posibilidad de la revolucion intentada por Sakiamuni. Efectivamente, el budhismo, al menos en sus principios, se presenta á los ojos del observador como una reforma de carácter esencialmente moral, mas práctica que teórica, y mas aplicable á la vida diaria que consistente en meditaciones metafísicas, sin que por eso dejara de separarse del brahmanismo en puntos puramente filosóficos y racionales. El movimiento intentado por Budha en la India, fué por tanto y bajo ciertos aspectos, algo semejante al verificado posteriormente por el cristianismo con mas alta idea de las relaciones entre Dios y el hombre y con mas fecundidad para la civilizacion y para el progreso. Budha fué principalmente un moralista, un asceta que disgustado de la religion puramente formularia de los brahmanes y de ese culto exterior y rutinario cifrado únicamente en presentar ofrendas á las divinidades, en arrodillarse ante los templos y en leer y aprenderse de memoria los libros sagrados, aspiraba á una religiosidad mas profunda que se fundara en la práctica de la virtud, en el amor al prójimo y en la benevolencia hacia todos los seres vivientes. Por esta razon, sin proscribir Sakiamuni de una manera absoluta y franca el respeto á los dioses

el ceremonial del culto y la veneracion hacia los Vedas, sostuvo desde luego que los esfuerzos dirigidos hacia el bien obrar y hacia la adquisicion de una moralidad perfecta, valian mas que todos los usos religiosos, mas que todos los sacrificios sangrientos, mas que todas las abluciones verificadas por los Brahmanes. Así las leyendas nos conservan el recuerdo de haber elogiado él entre otras virtudes la del amor filial con ardoroso entusiasmo, declarando la santidad de todo hogar doméstico en que los padres fueran amados y respetados por sus hijos. Al realzar de este modo la moral individual sobre el culto y al consagrar como objeto preferente de los deseos humanos la consecucion de la virtud, no dejo tampoco de enumerar los abusos cometidos por los Brahmanes bajo el pretexto de la necesidad de las ceremonias acostumbradas entre ellos. En este sentido censuró la codicia y gula de aquellos sacerdotes que incitaban al pueblo á ofrecer á los templos multitud de reses y animales para que fueran sacrificados y quemados ante las estatuas de los dioses, asegurando que iban derechos al cielo, aunque burlándose interiormente de la credulidad pública y devorando en fiestas y banquetes la mayor parte de esas reses presentadas por los devotos como obsequio á los seres celestiales.

Budha es una figura esencialmente humana que jamás pretendió adornarse con rasgos divinos, viviendo y muriendo como filósofo, desdénando la hipocresía y ensalzando la caridad y la benevolencia. Dotado, sin duda alguna, de un nobilísimo carácter y de un recto sentido, cómo habia de considerar cumplidos los deberes religiosos á la manera que los cumplian los Brahmanes, aprendiendo casi maquinalmente los textos de los Vedas y recitándolos de las maneras mas ridículas, ya de prisa, ya despacio, ya palabra por palabra, ya repitiendo las palabras alternadas, ya diciendo una frase sola una vez ó muchas de seguida? A tales supersticiosas minuciosidades se entregaban, en efecto, los Brahmanes cifrando una pueril vanidad en saber el metro, el objeto, el autor, el número de sílabas y otras circunstancias semejantes de cada oracion y frase de los libros sagrados, y dando por satisfechas las obligaciones de su ministerio con tan nimias bagatelas. Sakiamuni despreció desde luego esas mezquinas prácticas exteriores, á la vez que sentia aversion hacia el sistema que tenian sus adversarios de beneficiar la mina de la buena fé popular, con usos tan groseros como el de encadenar las estatuas de los dioses, anunciando que estaban presos por deudas en el cielo y que era menester que los fieles las pagaran para libertarlos, ó el de publicar que tal ó cual templo gozaba la virtud de curar la esterilidad de las mujeres tan solo con que aquellas que padecieran ese defecto pasaran una noche dentro del edificio sagrado, donde serian visitadas por la misma divinidad cuya imagen se adoraba en él.

Estos ligeros datos que apuntamos con rapidez bastan á nuestro entender para patentizar el estado de corrupcion en que ya se encontraba el brahmanismo á la aparición de Sakiamuni, y para indicar cuál habia de ser la naturaleza de la oposicion nacida entre el reformador y el órden de cosas existente.

La enseñanza de los Brahmanes era además misteriosa, teórica y formularia, existiendo por otra parte castas enteras como la de los Sudras, á quienes estaba prohibida bajo pena de muerte la lectura de los libros santos. Los Brahmanes restringian y escatimaban cuanto podian la divulgacion de los conocimientos filosóficos y religiosos, ya impidiendo á millones de hombres el acercarse á los Vedas, ya explicando á las gentes privilegiadas el contenido de esos sagrados libros con aparatos, sutilezas, oscuridades y complicaciones propias para confundir el entendimiento en vez de esclarecerle, ya reservándose y guardando en lo íntimo de su alma algunas puras verdades acerca de la Providencia, verdades que condenaban implícitamente su conducta, y verdades que tampoco conocian sino algunos de ellos mas ilustrados y mas pensadores que la generalidad de sus compañeros. De aquí nacia el hecho de que la gran masa de la nacion indiana se encontraba en las tinieblas de un politeísmo grosero, agena á toda idea de verdadera y profunda religiosidad y convertida en un mero manantial de goces para el cuerpo sacerdotal. Esta triste situación social era demasiado deplorable para no suscitar algun intento de innovacion y entonces, en efecto, apareció el budhismo.

Para comprender bajo todos aspectos la significacion del budhismo en el campo de la civilizacion indiana, necesitamos ahora hacer algunas observaciones sobre el sentido que se daba en aquel país á la idea de la trasmigracion de las almas. Ya hemos indicado anteriormente que el fundamento moral de las castas residia en la creencia de que todos los hombres habian pasado, antes de venir á este mundo por existencias anteriores, y que la posición que disfrutaban en la sociedad india, dependia del mérito ó de la culpabilidad de las acciones que habian llevado á cabo en esas pasadas existencias. La cadena de las trasmigraciones no se consideraba tampoco concluida en este mundo, sino que, segun las doctrinas brahmánicas, continuaba despues de la muerte, proporcionando al hombre otra multitud de vidas posteriores, mas ó menos felices, segun la mala ó buena conducta que cada individuo habia observado durante su permanencia en la tierra. Llenos están los libros indios de pormenores relativos á esa doctrina llegándose en ellos á predecir de antemano, la clase de cuerpos de que se revestirán los hombres en sus existencias futuras, segun la clase de acciones verificadas por ellos en el mundo. Así anuncia, por ejemplo, que el que cometa tal delito renacerá bajo la forma de un perro, el que cometa tal otro, renacerá bajo la forma de un cocodrilo ó de una culebra, y el que cometa tal otro, bajo la forma de un miserable paria ó tchandala, premetiéndolo por el contrario al sudra honrado y virtuoso que re-

nacerá en el cuerpo de un rey ó de un brahamano. De esta manera los indios con arreglo á las ideas brahmánicas, podian esperar y esperar en efecto, mejorar de suerte en sus futuras y sucesivas existencias, mediante su buena conducta, llegando á renacer no solo en el cuerpo de un potentado y de un monarca, sino en el de una divinidad. El campo de las recompensas ofrecidas á los hombres era, por lo tanto, bastante extenso, pues el mas miserable sudra podia confiar en absorberse algun dia en el seno del mismo Brahma, que era el dios supremo de la mitología del país. Aquí, sin embargo, se presentaba una cuestion que opreció el punto de partida para el budhismo. Convertirse en Dios, absorberse en el seno de Brahma y gozar de las delicias del cielo, era sin duda alguna una inmensa ventura, pero era ventura que no ofrecia carácter definitivo y eterno. Por extraño que parezca, es evidente que con arreglo á las doctrinas brahmánicas, la ley de la trasmigracion imperaba lo mismo sobre los dioses que sobre los hombres, sobre los seres celestes que sobre las plantas, piedras y animales. De aquí se deducia, que el hombre que renacia dios y se absorbía en el seno del supremo Brahma, podia esperar millones de años de permanencia en el cielo, pero al fin y al cabo, esa dicha tendria término, y él debería volver á rodar en el círculo eterno de la trasmigracion, á la cual estaban sujetos tambien Brahma, Indra, Narayana, Siba, Krisna, Couvera y todos los demas dioses del Olimpo indiano.

El politeísmo del país, como todos los politeísmos, habia oscurecido la idea de un Dios único y eterno, complaciéndose en llenar los espacios celestes de una infinidad de divinidades, mas ó menos perfectas y poderosas, pero que al cabo no alcanzaban la perfeccion suprema ni la eternidad. El que conozca la mitología advertirá en ella el mismo fenómeno, recordando que Júpiter, Vulcano, Marte, Venus y todas las demas divinidades helénicas, no eran mas que figuras humanas agrandadas, supuesto que en último término, todas se habian sujetas á la fuerza misteriosa y al imperio universal del Hado. Pues bien: en la India, la imaginacion oriental de sus habitantes, habia creado del mismo modo una infinidad de dioses y de diosas, como los citados, Nalayana, Liba, Couvera y otros, ademas de una inmensidad de divinidades inferiores, como los Garandas, los Gandharvas, los Devas, los Nagas y mil diversos géneros buenos y malos, caracterizados por distintos atributos. Todas estas divinidades destinadas á poblar los mundos de las estrellas, no eran, sin embargo, mas que seres superiores á los hombres, incluso el mismo Brahma que desempeñaba en la India el papel que Júpiter en la Grecia, así es que por grande que fuera su poder, por extraordinarias que fueran sus facultades y por dilatada que se considerara su existencia, esta habria al fin de cesar ó cambiar de forma con arreglo á una especie de fuerza semejante al Hado griego, fuerza que sin sospecharlo los mismos indios podia ser la verdadera representacion de la accion providencial. Conocidos estos necesarios antecedentes, creemos que el lector podrá ya comprender la posibilidad de esa creencia indiana, segun la cual, todas las cosas y todos los seres estaban sujetos al cambio, á la trasformacion, á la mudanza, asignando una duracion limitada á las mismas penas del infierno y á las recompensas del cielo. Tal era la fatigosa perspectiva que se ofrecia al espíritu de los indios para un limitado porvenir. Ciertamente encontraban un estímulo hacia la virtud en la esperanza de renacer despues de su muerte hasta con un cuerpo divino, y gozar por lo tanto innumerables y dilatadas delicias; pero al cabo esa feliz situacion tendria que concluir, y ellos tendrian que volver á entrar bajo el imperio de nuevas trasmigraciones.

Ahora bien: la promesa capital que desde luego hacia Sakiamuni á todos los que seguian sus doctrinas, consistia en la posibilidad de escapar á esa ley de trasmigracion ilimitada y perpétua, mediante el aniquilamiento completo del individuo en cuerpo y alma, aniquilamiento que daba el nombre Nirvana. Pero para entender toda la extension y consecuencias de esa teoría, se hace menester que nos detengamos en algunos pormenores relativos á su autor. Budha, segun ya hemos dicho anteriormente, era un noble Chatria de la dinastia de los Sakias de Kapilabastra, perteneciente á la antigua raza solar de la India. Dotado de un génio meditabundo é inclinado á las contemplaciones solitarias, tan propias del carácter moral de su país, reconoció al mundo á la edad de 29 años para hacerse religioso, ejemplo que por otra parte no era él el primero en ofrecer, pues ya habia habido mas de un Chatria noble que habia desdeñado las prerogativas de su rango para entregarse á las mortificaciones del ascetismo. Entonces no tenia todavía Sakiamuni una idea clara de su futuro destino, y si sospechaba algunos extravíos del Brahmanismo, ni los habia estudiado profundamente ni habia imaginado oponerles correctivos y remedios. Ante todo le era necesario formarse y conocer la religion, las doctrinas y las costumbres reinantes entre los que mas tarde fueron sus adversarios y enemigos. Así es que al salir de la casa paterna, se encaminó como discípulo al lado de los brahmanes mas célebres por su sabiduría, empezando por ponerse bajo la direccion de uno de ellos que la tradicion recuerda con el nombre de Adam Kadama. Junto á este y otros sacerdotes de reconocida ciencia, se entregó Sakiamuni á constantes trabajos intelectuales y á notables mortificaciones y penitencias, esclareciendo su entendimiento y acostumbrando su cuerpo á los rigores del ayuno, á la sobriedad, á la castidad y á la templanza. Como se vé por estos lieros datos, Sakiamuni entró en la vida religiosa, bajo el amparo y la enseñanza de los brahmanes; y solo despues de un largo y penoso noviciado comenzó á vivir y trabajar por cuenta propia, atrayéndose, ya con la santidad de su conducta y con el resplandor de su inteligencia, á varios de los que habian sido sus com-

pañeros, bajo la tutela de un maestro comun. Desde entonces principió verdaderamente á realizar su irresistible vocacion, adquiriendo celebridad como asceta venerable y recorriendo diversos paises de la India, aunque el centro principal de sus tareas fué el reino de Magada.

JUAN ALONSO Y EGUILAZ.

DISCURSO

NECROLÓGICO LITERARIO EN ELOGIO DEL EXCMO. SEÑOR DUQUE DE RIVAS.

(Continuacion.)

En Italia, donde la literatura ha sido arrastrada imperiosamente por el espíritu público hácia los sentimientos nacionales, esta espada ha pesado poderosamente en las contiendas morales de nuestro siglo. No intento tasar aqui su accion benéfica ó perniciosa. El mal y el bien, la realidad y la ilusion, andan siempre unidos en los fogosos instintos, en las pasiones públicas, en las generosas esperanzas que brotan con impetu en las épocas de transicion. Cumple ahora exclusivamente á mi propósito señalar el poder trascendental de aquella poesia que, caminando con la sociedad misma, llega á ser una forma de la vida intelectual de los pueblos, ó un eco vigoroso de la patria y de la humanidad. Solo podrian dudar de este poder aquellos desventurados á quienes la mano divina hubiese negado completamente la facultad de la emocion y el sentimiento de lo bello, ó aquellos tambien que ni saben ni quieren ver el fondo de las cosas. La poesia de esta especie es una manifestacion fiel, espontánea, y á veces magnífica, de las fuerzas morales de las naciones; es un medio de transmision glorioso y perdurable de las tradiciones populares. Esto nadie se atreve á negarlo, y esto basta para que sea mirada con entusiasmo, con respeto ó con recelo, por artistas é historiadores, por estadistas y filósofos.

Perdonadme, señores académicos, que me haya detenido algun tanto á encarecer las excelencias de la poesia en este asilo de las letras. No me dirijo á vosotros, que acogeis gozosos en vuestro seno á aquellos que se presentan con la frente orlada del laurel de las musas; tampoco me dirijo al numeroso é ilustrado concurso que hoy nos honra, y cuya presencia es una consagracion de la gloria poetica del duque de Rivas. Pero no puedo olvidar que vivimos en una época esencialmente critica y positiva, en que brota escasa y laboriosamente el entusiasmo, en que los deleites de la imaginacion se posponen á otros placeres de menos espiritual naturaleza, y en que es necesario demostrar lo que antes bastaba sentir.

Paso á caracterizar, en cuanto me sea dable, la índole nativa y peculiar del estro poetico del duque de Rivas. Desde luego puede afirmarse, con solo recordar sus obras, que su inspiracion nada tiene de personal; que su musa no es la musa sombría, descontentadiza ó soberbia, que, encerrada en si misma, lanza sobre la sociedad los anatemas de sus iras ó los lamentos de sus dolencias morales; sino la musa franca y desinteresada, que se olvida de si propia para cantar, en la lengua divina del entusiasmo y del amor, los tesoros de fé, de lealtad, de patriotismo, de moral grandeza con que plugo á la Providencia dotar y ennoblecer á las razas escogidas, en tiempos de vitalidad y de gloria.

No falta quien, suponiendo que, arrogantes y engreídos, prescindien de la humanidad entera, ó se erigen representantes sublimes y privilegiados de ella, tache amargamente la tendencia de ciertos poetas á presentar siempre en primer término su propia persona. No siempre es justa esta censura. No puede aplicarse con fundamento á los poetas el yo aborrecible de Pascal, ni siempre es engreimiento el carácter personal de la poesia. Cuando esta es puramente moral y subjetiva, y el poeta se ve arrastrado, por su índole peculiar, á pintar las emociones internas, ¿cómo no ha de retratar su propia alma, que es impulso, crisol y molde de sus sentimientos y de sus sensaciones? ¿Y debe y puede en realidad obrar de otra manera? ¿De qué serviría que escondiera su nombre, atribuyendo sus propios afectos y pensamientos á personajes imaginarios? Esto hace lord Byron, pero en balde; el lector reconoce siempre la fisonomia del poeta, ya se esconda bajo la máscara de *Graour* ó de *Lara*, ya bajo la de *Cain* ó de *Sardanápalo*. Por mucho, sin embargo, que el escritor *personalice* su nimen; por mucho que reduzca á su ser individual la esfera de sus afectos y de sus ideas, siempre se encuentra en sus versos el fondo humano, y, amigo ó enemigo de su época, esta se refleja siempre en sus obras. Los personajes imaginarios, si han de interesar y vivir en la memoria de las gentes, forzosamente han de representar alguna personalidad real, ó la individual del poeta, ó la colectiva del pueblo á que este pertenece. El yo de los poetas no es siempre odioso y antipático; y es indudable que hay cierto deleite en descubrir al hombre detrás del escritor.

Estudad sin prevención las obras de los poetas eminentes que, como Byron, Shelley, Leopardi y Lucrecio, hablan, obran y sienten en completo desacuerdo con la sociedad en que viven; juntad en vuestro juicio al hombre y al poeta, y pronto vereis asomar algun extravío ó alguna flaqueza personal entre los sarcasmos del humorista, los vuelos metafísicos del filósofo, los anatemas del moralista descontentadizo, y las temeridades del ateo. Shelley no encuentra á Dios en el universo, porque no le encuentra en su corazon; Byron odia y escarnece á su patria, porque en la regularidad admirable de aquella sociedad ordenada no caben los impetus de su índole indisciplinada é imperiosa; Leopardi, el poeta de la desesperacion y de la muerte, llega á no ver en el mundo sino fango y miseria, y se columbra luego que allá en los sombríos ámbitos de su mente entran juntos el órden divino y el órden humano, en estas tremendas palabras de ateo, dirigidas á su corazon, las mas amargas acaso que ha trazado la mano de poeta alguno:

*Posa per sempre. Assai
Palpitasti. Non val cosa nessuna
I moti tuoi, né di sospiri é degna
La terra. Amaro é noia
La vita, altro mai nulla; e fango é il mondo.
Tacqueta omai. Dispera
L'ultima volta. Al gener nostro il fato
Non donó che il morire. Omai disprezza
Te, la natura, il brutto
Poter che ascoso, a comun danno impera
E l'infinita vanità del tutto.*

¿Cuanto rebosa en estos versos el ánsia de morir que, ya cercano al término de su vida, acosaba de continuo al desventurado Leopardi! Estas imprecaciones impias no son mas que el eco de sus angustias personales, el triste vacío

que dejó en su alma el abandono de la religion de sus padres, los lamentos de un ser enfermo y ulcerado, que no encontró en la tierra ni poder, ni riqueza, ni amor ni siquiera salud.

Shelley y Lucrecio son en la forma menos violentos, pero en el fondo mas rebeldes que Byron y Leopardi, á la civilizacion moral de su época. No esconden bajo el velo de la ironia ó de la desesperacion la sensibilidad ardiente que suscita en el alma de estos últimos tantas contradicciones y tantos tumultos de conciencia. En Shelley y en Lucrecio, la rebelion es esencialmente filosófica y dogmática; en sus versos se sienten mas el orgullo de la razon y la independencia de la fantasia que los movimientos del corazon. Hay hombres que parecen fatalmente predestinados á la duda y á la contradiccion. Shelley, estóicamente indiferente, desde la edad temprana, á las creencias religiosas y á la organizacion social y política de todos los pueblos, dá á la estampa, á la edad de diez y seis años, ¡quién podria creerlo! una obra titulada *Necesidad del ateismo*, por la cual la universidad de Oxford le lanza de su seno. Menos poeta, pero pensador mas audaz que su amigo Byron, influye poderosamente en la inspiracion de este; escandaliza á la Inglaterra con el poema *La Reina Mab*, en que se engolfó, con brillantes y poéticas abstracciones, en los problemas tenebrosos del destino de la humanidad. Con un alma rebelde y solitaria, criado para pensar y no para sentir, sin odio y sin amor, indiferente á la vida y á la muerte; Shelley pasa su juventud proscrito voluntariamente de su patria, como Byron, y en guerra abierta con ella, y muere desastrosamente, á treinta años, en las costas de Spezzia. Sus obras causan admiracion, pero no despertan simpatia como las de lord Byron, porque no se perdona tan facilmente la soberbia del entendimiento como la soberbia del corazon.

La antigüedad nos ofrece en Lucrecio otro ejemplo singular y mucho mas insigne de esos rarísimos poetas que encuentran el manantial de su inspiracion en lo que debiera ahuyentaria: la impiedad y el desvio de la patria. Entre Lucrecio y Shelley, á pesar de los veinte siglos que los apartan, hay ciertas afinidades morales evidentes: la desdichosa indiferencia para los asuntos públicos de su nacion; el dogmatismo filosófico, revestido de las galas de la imaginacion; el espíritu rebelde y temerario; el fanatismo de la impiedad y de la negacion; el panteísmo poético; la fuerza estética, que hace á Shelley insensible á las emociones humanas, (1) y arrastra á Lucrecio al suicidio á los cuarenta y cuatro años. Pero entre estos dos hombres sin fé, sin Dios y sin patria, hay una diferencia esencial: el poeta inglés se remonta á la esfera de las abstracciones metafísicas con toda la impasible serenidad á que puede alcanzar la presuncion intelectual; el poeta romano, en medio de su helado ateísmo, siente hervir en su mente una pasion verdadera: la pasion de la naturaleza. De ella, mas bien que de la filosofía de Epicuro, de la cual es vehemente sectario, nace su infeliz afán de sustituir al error del politeísmo pagano otro error todavia mas funesto: el del panteísmo, incompatible con toda religion, porque mata las fuerzas mas puras y celestiales del alma humana: la espiritualidad y la conciencia. De ese amor mal entendido á la naturaleza emanan asimismo su admirable elocuencia razonadora y descriptiva, y aquella cinica arrogancia con que, creyendo que su horrible doctrina ha levantado el velo á los arcanos de la vida humana, exclama en el delirio de su obcecacion: «Cayó hollada la religion, y el triunfo nos iguala á los dioses.» (2)

Por seguir ciega y arrebatadamente el rumbo excepcional de su índole aviesa ó desmandada, no son menos grandes estos poetas de la duda y la desesperacion. Su propio desvio de la senda comun suele ser en ellos funesta señal de su fuerza y de su grandeza. El áspero camino que la Providencia ha trazado á la humanidad viene estrecho á su orgullo y á su ambición. Buscan lo absoluto en la tierra, y la verdad eterna en el entendimiento humano; y esta aspiracion temeraria, que aqui jamás se verá satisfecha, trastorna su ánimo y envenena su vida. La resignacion y la caridad, que son á la vez fuerza y consuelo, no disponen su alma á sobrellevar ni á disculpar las imperfecciones humanas, de que ellos mismos no están exentos.

¡Desgraciados! no ven mas que una *cadena* en la disciplina moral de la sociedad, ni mas que el *vicio* en los misterios inefables de la esencia divina y del destino de la humanidad. Su corazon se exaspera y se despedaza, y la sociedad, que los admira, ni los sigue ni los consuela, y rara vez los comprende.

¿Qué diferencia! Los pueblos, que son tambien grandes poetas, no emplean en sus concepciones ideales ni esa personalidad interesada y estrecha, ni esa rigidez enconada. Su impulso es mas humano, sus preocupaciones poéticas mas risueñas, sus pasiones mas grandes y mas generosas.

Dichoso el poeta que antepone á la personalidad limitada y antojadiza de un individuo, la personalidad, grande, colectiva y elevada, de una nacion entera, y se hace órgano fiel, eco involuntario y apasionado de sus impulsos morales, de los nobles recuerdos de su historia y hasta de sus ilusiones tradicionales! Dios deparó al duque de Rivas esta ventura literaria. Dotado de un ingenio esencialmente estético, pero mas externo y *objetivo* que interno y metafísico, olvida su propia personalidad para infundir en ella la personalidad nacional. Su yo no es su alma; es el alma de la nacion, que en sus sueños de gloria histórica se ha identificado con la suya. ¡Dichoso mil veces quien sabe y puede tener el ánimo en paz y en armonia con su tiempo y con su pais!

Las poesias *Al faro de Malta*, *A la catedral de Sevilla*, *A la Vejez*, *La Meditacion*, dedicado al poeta napolitano Giuseppe Campagna, y otras muchas, llenas de noble y gallarda inspiracion, prueban que el estro lírico del duque de Rivas no es debil ni escaso; y sin embargo, no alcanza por el arranque y la constante elevacion á aquella esfera de fuego y de grandeza donde campean los Pindaros y los Quintanas. La admiracion de la naturaleza, esa conmocion interna que para ciertas almas es á la vez fuerza creadora y deleite purísimo, que hace que el espíritu descubra y sienta la mano divina en el aroma de una flor, en el rumor del mar ó en el reflejo de una estrella, tampoco era para el duque de Rivas manantial de inspiracion sincera. ¿Por qué ocultarlo? La naturaleza, fuente inagotable de belleza, y por consiguiente, de poesia, no le causaba, en sus manifestaciones exter-

(1) Shelley y Lord Byron estuvieron á pique de ahogarse, durante una tormenta, en el lago de Ginebra. Shelley veia llegar la muerte con impasibilidad estoica y acaso con cierta intima fruicion. Costó trabajo decidirle á que se dejara salvar — *Thomas Moore's Life of Lord Byron*; 1820. — *Recollections of the last days of Shelley and Byron*, by E. J. Trevelyan; 1858.

(2) Religio, pedibus subiecta vicissim
Oblivitur, nos æquæ victoria celo.
(Lucrecio, *De Rerum Natura*, liber I.)

nas, el embeleso que hizo poetas á Rioja y á fray Luis de Leon. ¡Cuántas veces le oi hablar con incredulidad y con mofa de la *felicidad de la vida del campo*! ¡El veia exclusivamente tosquedad en la llaneza, afectacion vanidosa en el amor á la soledad, y aburrimiento en el sosiego de las selvas y de las praderas.

Esta observacion me trae á la memoria un soneto de otro poeta, el ingenioso escritor dramático Bances Candamo, que tampoco veia en la vida del campo sino sus pormenores rudos y prosáicos. No lleveis á mal que os recuerde el soneto, por lo curiosa que es esta franca negacion de los encantos de la vida pastoril, hecha en un tiempo en que aun estaban en auge las églogas y los idilios:

VIDA PASTORIL.

Gana me dió, leyendo las extrañas cosas que los poetas noveleros cuentan de los pastores y cabreros, de habitar en sus rústicas cabañas;

Pero llegando ayer á estas montañas, ajos les vi comer, y no pucheros, y apenas contra vientos y aguaceros eran su abrigo techos de espadañas.

Vilos con una eterna vigilancia, no les oi cancion, en mi conciencia, á quien la flauta hiciese consonancia.

«¿Esto, dije, es vivir con conveniencia?»

¡Ay, amigo Fileno! gran distancia hay desde la ilusion á la experiencia.

No hay por qué asombrarse de esta que parece aberracion extraña en almas poéticas. Son innumerables los rumbos que pueden seguir el ingenio y el corazon en el mundo de los sentimientos y de las sensaciones. El duque de Rivas, que con tanta seguridad y deleite encontraba la cadencia armónica de la poesia, sentia con la música, en vez de placer, cierta impresion molesta, que le hacia prorumpir en festivas y agudísimas paradojas. Inexorable en su antipatia, sustentaba donairoso y obstinadamente que los arrobamientos de la música no son mas que un recreo convencional, y que los melodiosos ó magníficos cantos de Mozart, de Haydn, de Rossini, de Bellini y de otros dioses de la armonia, ni alcanzan á expresar claramente los ecos y las impresiones de la naturaleza externa, y menos todavia las emociones del corazon. Repito que no hay razon para maravillarse de estas contradicciones aparentes de las facultades humanas, infinitas en su esencia y en sus matices. Son misterios fisiológicos y psicológicos, con cuya llave no ha dado el hombre todavía.

¿Queréis que os diga ahora cuál es á mis ojos su instinto poetico verdadero? Ya lo adivináis: el duque de Rivas, autor de leyendas en que refiere lances peregrinos que frisan con la pataña, y de romances sencillos en que caben todos los tonos, todas las condiciones sociales y todos los sucesos humanos, es un poeta en que asoma la inspiracion épica en grado principal y eminente. Y no digo esto porque escribió, en acompañadas octavas y sujeto á muchos de los preceptos y atildamientos convencionales de las *Poéticas*, los poemas *El Paso honroso* y *La Florida*, sino (me atrevo á decirlo) á pesar de haberlos escrito. No hay en estas obras sino una parte escasa, y esta embargada y como perdida en el aparato de formas aprendidas, de aquella soltura, de aquella abundancia, de aquella audacia descriptiva, de aquella feliz y pintoresca desigualdad de estilo que campea en los romances del duque de Rivas. ¿Cómo, con un solo color y con una mano comprimida habia de pintar las tendencias, los afectos, las preocupaciones, las faenas, los errores, los antojos, los goces y los sinsabores de las varias clases que componen la sociedad humana, todos los elementos, en fin, que constituyen la existencia de las naciones, sin los cuales la poesia épica no es mas que una traba artificiosa y fria de adornos y flecciones, donde no palpitan la vida, ni el ser moral, ni las costumbres, ni nada de lo que es grande y animado en los pueblos, de lo que real y verdaderamente merece el nombre de *épico*!

Mister John Frère, su amigo de Malta, fué para el proscrito Angel de Saavedra un verdadero *iniciador*. Muchas veces me refirió el ilustre poeta la sorpresa que le causó oír de los labios de aquel antiguo diplomático inglés que los cantares rudos y espontáneos del pueblo, las rapsodias vulgares de la patria, los cuentos y las tradiciones que en forma inculta y desaliñada habia escuchado en Córdoba, en las dulces horas de la infancia, contienen un fondo de poesia mas sincera y mas seductora que la de los mas primorosos y acicalados poemas artificiales. En buen hora llevó á Saavedra á Malta la estrella de su gloria. Sus amenas é instructivas pláticas con el ilustrado anciano Mr. Frère abrieron un campo nuevo y desconocido á sus ideas, é infundieron en su ánimo el libre espíritu de creacion literaria, que habian robustecido con luminosas doctrinas y con insignes ejemplos los Schiller y los Goethe, los Lessing y los Wieland, y que empezaba ya á cundir activamente por todos los ámbitos de Europa. Dentro del nuevo camino, que trazaba á su ingenio un gusto mas fecundo y mas racional, no tardó en recelar de las escuelas de imitacion, y en apreciar en lo que vale la antigua literatura española, poco comprendida y malamente desdenada por los críticos del siglo XVIII, que pensaban y juzgaban ya á la francesa, y se despertó en el cabo su nimen verdadero. Pintar y cantar las costumbres y las glorias de su patria con alto vuelo y viva fantasia, hermanando gala y lisura, dejando llevar su pluma, no de reflejos de modelos dudosos, sino de propios afectos y de sinceras emociones, identificando con los de la nacion sus sentimientos y sus recuerdos, sustituyendo naturalidad, vigor y variedad al melindroso estilo, falsa belleza de la literatura clásica importada del suelo francés: tal era su instinto verdadero, instinto de alta ley que ha de llevar su nombre á las edades venideras.

¡Poder terrible de las *Poéticas* arbitrarias en las épocas de decadencia! ¡Cuánto embarazan y apocan el ingenio las doctrinas estrechas, contrarias á las verdaderas leyes estéticas! Saavedra, en el Seminario de Nobles, habia estudiado los preceptistas extranjeros. Ni siquiera habia leído á Luzán, que con su gran instinto critico no menospreciaba las antiguas letras españolas. Encerrado en el carril estrecho en que le hizo entrar su maestro, el excelente D. Demetrio Ortiz, no habria llevado acaso su talento poetico mas allá del limite donde rayan *La Florida* y sus obras dramáticas *Arias Gonzalo* y *Tanto vales cuanto tienes*. Su ingenio era de naturaleza tan tanto indisciplinada y aventurera, y se ahogaba comprimido entre los preceptos de Blair, de Le Batteux, de Marmontel y de Sabatier (1), lumbreras críticas de aquel tiempo. Rotas las cadenas de escuela, tendió sin embarzo las alas de su fantasia, siguió libre y gozoso los impulsos nativos, y no se malograron las grandes dotes

(1) Sanchez Barbero copia á menudo á estos dos últimos.

que la Providencia había enriquecido su entendimiento. Sin *El Moro expósito*, los *Romances históricos*, las *Legendas*, *Alcornoque*, *El Desengaño en un sueño*, *Solaces de un prisionero*, joyas literarias, labradas todas con la fuerza del nuevo espíritu que había bebido en los sanos consejos y en los libros de Mr. Frère, ¿qué habría sido el duque de Rivas en el glorioso campo de las letras? Un escritor *estimable*, y, valga el nombre de una frase vulgar que expresa claramente el sentido de una admiración muy limitada, un poeta *adoce-* *zado*. ¿Qué llegó á ser siguiendo, sin cortapisas doctrinales, el rumbo natural de su vivísimo ingenio? Un poeta nacional eminente, cuyas obras vivirán sin duda tanto como el nombre popular que las ha inspirado.

Al componer *El Moro expósito*, Saavedra, neófito todavía de la nueva escuela llamada *romántica*, que tantos desvarios había de producir por la violencia reaccionaria, fatal compañera de toda revolución política ó literaria, estaba en verdad muy distante de imaginar que en esta novela versificada, luminosa evocación de pasados tiempos y de rancias costumbres, escribía en parte poesía épica. No se desliga el hombre fácilmente de todos los lazos intelectuales que le imponen la educación y las ideas sancionadas por las autoridades académicas. Saavedra había tenido por un crítico estrafalario y paradojista á quien le hubiese dicho que hay tanto carácter épico en la festiva y popular pintura de la cocina del arcipreste de Salas, en la bulliciosa gresca del banquete de los esclavos moros y de la plebe cristiana, en el romance del belloco y zumbon Vaseo Perez, como en el incendio de Barbadillo ó en la espléndida descripción de Zahara. Los preceptistas habían llegado á hacer de la epopeya un género tan pulcro, tan meticuloso, tan falso, que apenas cabía en ella la verdad humana, sin la cual no puede haber, ni poesía, ni inspiración sincera. La epopeya de Boileau, de Voltaire y de Luzan, no es la epopeya de Homero. No son ellos por cierto los que, respetando la verdad de las costumbres y la lisura de los sentimientos, habrían pintado al grande Aquiles, el héroe de los héroes, insultando groseramente á Agamemnon, ó cortando y adobando por su propia mano las carnes de cordero y de jabali con que había de obsequiar á Ajax y Ulises; ni tampoco al impetuoso Patroclo, hijo de un rey, atizando la hoguera en que se asaban estas carnes (1); ni menos todavía á Ulises, náufrago y hambriento, presentándose de improviso, en cueros y cubierto de fango, ante una princesa cercada de hermosas doncellas, á las cuales, según dice el mismo Homero, pareció espantoso en aquella situación lamentable (2). Nada más épico que la *Bilida*, y al mismo tiempo nada más sencillo ni más desnudo, al presentar á la humanidad tal cual fué, tal cual es, tal cual será siempre: un tejido complicado é indefinible de elevación y de grandeza, de pasiones y de miserias.

El duque de Rivas ignoraba que el elemento preponderante de su vena poética era el elemento épico. ¡Feliz mil veces! Por eso acertaba, sin sospecharlo, con la inspiración de la epopeya. Siempre he creído, y no titubeo en decirlo, á riesgo de que se tome á paradoja, que nadie ha escrito jamás deliberadamente verdadera poesía épica. Dante, el único acaso de los poetas cristianos que merece plenamente el nombre de poeta épico, no intentaba siquiera ceñir sus sienes con esta solemne corona. Juzgaba y refería las cosas con el ímpetu de la ira ó con el entusiasmo místico de la fe. Escribía sin pararse en primores retóricos, como quien dá desahogo involuntario al ímpetu de las emociones internas, y, juez implacable, se atrevía á emplear las armas del cielo y las imprecaciones de la tierra para condenar los vicios y los crímenes de su tiempo. Ariosto, que se burla de la estructura del poema, que interrumpe todas sus narraciones, que hace lances sin el menor respeto á la unidad, que lleva su desenfado hasta la procaacidad, encierra no obstante en su obra grandes bellezas épicas, porque al través del enredado mosaico de las aventuras caballerescas y fantásticas de Mandricardo, Rodomonte, Angélica, Bradamante, Ruggiera, Doralice, Marfisa y otros innumerables personajes, se trasluce, y por decirlo así, se siente el movimiento de las pasiones humanas, la impetuosa energía de los sentimientos morales de su tiempo. No es la forma el elemento esencial en la poesía épica bien entendida. Grandes críticos han colocado con harta razón á Shakespeare, por sus dramas, al lado de Homero y del Dante, como uno de los tres mayores poetas épicos que han existido en los tiempos antiguos y modernos. Poseía en grado sublime la ciencia del alma humana, y sabía pintar con los vigorosos acentos del genio, no solo los impulsos inmutables del hombre, sino los caracteres peculiares de aquella edad extraordinaria, en que andaban en confusa amalgama, formando á la vez contraste y liga, el idealismo mas puro y el materialismo mas grosero, la civilización y la barbarie.

Por brillantes y deslumbradores que sean, algo falta para ser verdaderamente épico á aquellos poetas que no aciertan á ser grandes pintores de la humanidad. El Tasso, por ejemplo, que es ante todo artista consumado, que sabe y quiere componer un poema épico ajustado á todas las prescripciones doctrinales, no escribe sino una fantasía de corto alcance moral en su conjunto, si bien llena de admirables cuadros y episodios. Las imágenes son espléndidas, las pinturas de la naturaleza llenas de hechizo y de embalse; pero no busques en la *Jerusalén* el acento profundo y sincero de las grandes pasiones ni de los heroicos sentimientos. Sus héroes y sus anacoretas son héroes y anacoretas de teatro, están rodeados de una atmósfera risueña y luminosa, que quita á aquellos el vigor y á estos la austeridad. Se ha dicho ingeniosamente que las lágrimas del infortunio en los personajes del Tasso son tan suaves, que se parecen á las lágrimas que hace brotar la felicidad. Todo en su poema es pintoresco, pero casi nada es humano. El mágico Ismeno y los adalides sarracenos, Soliman, Argante y Aladino, son, mas que hombres, emisarios del infierno, que no pueden causar emoción verdadera sino en imaginaciones infantiles. Algunas aunque raras veces deja el Tasso el ideal ficticio en que su musa vive y se recrea, para entrar en el mundo de los afectos verdaderos, y entonces el estro que le anima es menos épico que dramático. Armida, la activa hechicera, vencida por el amor, presa en sus propias redes, cae del trono de su arrogancia desmedida, y rindiendo á los pies de Reinaldo estirpe, magia, religion, y lo que es mas, su orgullo de mujer admirada, quiere cortar sus hermosos cabellos y seguirle como vil esclava (*sprezzata ancella*). (3) Para pintar esta dramática figura, emblema de la pasión arrebatada y ciega, encuentra el Tasso acentos elocuentes, que no nacían de la fantasía, sino de lo mas hondo del alma. Pero en esta pintura admirable, ni la ternura de Olindo y Sophronia, ni la magnanimidad de Clorinda, ni la peregrina des-

cripción de los jardines de Armida, ni la selva encantada, ni otros muchos cuadros y primores de que está salpicada la *Jerusalén*, bastan á darle el carácter de la verdadera epopeya. En las mocedades del duque de Rivas, este poema era el prototipo de la perfección épica. Hoy, que la crítica, mas racional y mas filosófica, no se deja llevar á ciegas de los prestigios engañosos de autoridades mal comprendidas, puede decirse sin escándalo que hay pocos poemas menos épicos, atendida la genuina inteligencia de esta palabra, que la bellísima *Jerusalén* del Tasso.

Este juicio, que ahora parece cosa llana y fundada, habría sonado á los oídos del clásico Saavedra, antes de los tiempos de su conversión literaria, como una blasfemia doctrinal. Y sin embargo, á pesar de sus incontestables bellezas, nunca la poesía brillante y afligranada de la *Jerusalén* cautivó del todo á nuestro poeta. Sentía instintivamente que no había afinidad alguna entre aquellos preciosos artificios y el vuelo libre y un tanto desmandado de su propio ingenio. Lo repetimos, poco suele tener de épica la poesía que como tal se escribe deliberadamente; la poesía épica es planta que no brota nunca espontáneamente en las sociedades pensadoras y refinadas, y cuando se produce á impulsos de la voluntad académica, nace raquítica y descolorida, como las flores que se cultivan á duras penas en los invernáculos; ha de ser mas naturaleza que arte; no se contenta con la verdad poética; necesita la verdad absoluta.

El duque de Rivas escribe, sin saberlo, poesía épica, y cabalmente acaso porque no lo sospecha. Ha escrito poesías líricas que no olvidará la posteridad, pero su número verdadero no tiene el carácter personal que es por lo comun la fuente de este género de poesía. Le había dotado el cielo del alto don de identificarse con la nación á que pertenecía. Soñaba, sentía, se alegraba ó se afligía con ella; se conmovía como ella se conmueve, con las glorias pasadas y con los sentimientos presentes; su alma abarcaba á un tiempo, como la España misma, el entusiasmo de Pavia y el entusiasmo de Bailén; y cuando el poeta *individual* es el intérprete, y por decirlo así, el órgano glorioso de otro poeta mas grande, esto es, de la nación entera, entonces hay siempre algo esencialmente épico en el fondo y en la forma de la poesía.

Pero el sello épico en las obras del duque de Rivas, como sello profundamente popular, difiere grandemente de la poesía heroica convencional de los preceptistas, que comprimieron y esterilizaron las fuerzas poéticas de los mejores años de su mocedad. El romance, que le habría parecido en otro tiempo una profanación de la musa heroica, le parece ahora el instrumento mas dócil, mas simpático y mas español. Quiere contar al pueblo sus grandezas y sus ilusiones en el lenguaje flexible, natural y poético que el pueblo mismo ha creado, y huye con cierta fruición íntima de la entonación pomposa sin tregua de los modelos del seudo clasicismo, que le parece ahora monótona y glacial, como una prolaja y vanagloriosa ceremonia. Guárdase bien de entonar la *trompa épica*, como decían los clásicos, expresando en esta irrisoria metáfora el aparato á todo trance que, en sentir suyo, requieren las composiciones heroicas. Mal podía entonar exclusivamente la *trompa épica*, ni el *caramillo*, ni otro instrumento metafórico, quien se proponía seguir libremente todos los tonos á que se prestase el asunto, y no á entusiasmarse con fingido entusiasmo que no brota del corazón ó de la fantasía, ni dar solemnidad al lenguaje, ni atisunarle gravedad á los cuadros y á los personajes por mera sumisión á los dogmas de las *Poéticas*.

No hay para qué decir que la poesía épica del autor de los *Romances históricos* carece de la unidad trascendental que constituye la única perfección del arte, y de aquella sencillez augusta que resplandece en la *Biblia* y en la *Ilíada*. El poeta corresponde siempre á su época y á su país. Esa epopeya eminentemente sencilla y eminentemente majestuosa, esa epopeya sublime y soberana, no cabe en estos tiempos; y no ha de olvidarse, por otra parte, que la cuna del duque de Rivas fué iluminada por el mismo sol que iluminó la cuna de los Sénecas, de los Lucanos y de los Góngoras. En su estilo, como en el de algunos de aquellos sus famosos paisanos, se amalgaman sin violenta discordancia la hipérbole y la llaneza. La hipérbole, mal contenida en los estrechos límites del buen gusto, es al número poético lo que la fanfarronada al valor: un alarde innecesario de fuerza, que suscita dudas sobre la fuerza verdadera. El duque de Rivas abusa poco de la hipérbole, y si alguna vez se extrema en ella, no hay que olvidar que las razas meridionales gustan, en las letras, de la exhuberancia de las imágenes y de los colores, que no es mas que el reflejo de la exhuberancia misma de su imaginación. La crítica no puede menos de tener en cuenta que el cielo bajo el cual nacen, ya sea nebuloso y sombrío, ya radiante y abrasador, se refleja siempre en las obras de los verdaderos poetas. No puede por consiguiente, ser severa en esta parte con el duque de Rivas, que sabe poner coto á los extravíos de aquella tendencia nativa. Cuantos le han tratado en íntima y constante confianza saben no solo que Calderon era su autor favorito, sino que rayaba en fanatismo la afición que le profesaba. Hasta los resabios del gongorismo le parecían bellos en el gran poeta dramático. Intentaba explicarlos por el vuelo mismo de la imaginación, y sostenía que era grandeza algo de lo que á los demás nos parecía extravío. Ayudado en esta admiración sin examen, por la natural inclinación de su indole andaluz, á la hipérbole y al concepto, inclinación que el tiempo no ha desterrado todavía completamente entre nosotros, de temer era que el estudio continuo de aquel modelo le hiciese dar, á pesar suyo, en la aviesa tendencia. Su sano instinto le preservó casi del todo, y solo rara vez, en medio de sus narraciones, siempre claras y naturales, asoma algun pensamiento alambicado, á la manera de los poetas del siglo XVII, como cuando llama á un fogoso caballo *remedo del Vesubio*, y á una pistola *áspid fiero de metal*; anacronismos de lenguaje, que, á pesar del sabor antiguo de los *Romances históricos*, son impropiedades de estilo malamente ingeridas donde rebosa tan natural desembarazo y tanto ingenio de finísimo temple.

(Se continuará.)

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DE ESPAÑA.

DEFUNCIONES (1).

Al perfeccionarse por el censo estadístico oficial de España el cuadro de los datos que constituyen el movimiento de la población, se ha aumentado considerablemente el co-

nocimiento de las circunstancias en que se verifica el triste cuanto inevitable hecho natural que señala el término de la vida humana. El mismo interés de prolongarla exige imperiosamente que se reúna el mayor número posible de detalles, para, en cuanto esté en la mano del hombre, acudir al auxilio de la naturaleza y disminuir hasta donde sea dable las influencias que abrevian la existencia.

Prolongar la vida es, no solo la primera, mas natural y mas ardiente de las aspiraciones de cada individuo, sino que todos los esfuerzos útiles empleados con este objeto refuyen en beneficio moral y económico de la sociedad entera. Alargar el periodo de la vida propia es ahorrar á las generaciones presente é inmediata los penosos esfuerzos y sacrificios necesarios para el reemplazo; es adquirir en beneficio de los contemporáneos y sucesores un caudal mayor de conocimientos, de sensatez y de experiencia, tan provechoso en lo moral, como útil por lo que mejora y extiende el perfeccionamiento de las ciencias, las artes y todas las aplicaciones de la inteligencia y del trabajo; da tambien como natural resultado haber producido cada individuo mayor suma de riqueza á su paso por el mundo, que ha podido emplear en mantener, educar y por consecuencia moralizar á sus hijos, y dejarles una preciosa herencia de saber, de virtud, de robustez y de trabajo acumulado en cualquier forma de bienes materiales ó de inteligencia, que les permita á su vez crear otros seres todavía mas perfectos y mas felices.

Sabido es, y ya lo dijimos al tratar de los nacimientos, que cuando la vida media de la población es corta, el movimiento de la reproducción se acelera en sentido inverso, realizándose una ley inmutable de la naturaleza; los hijos nacen con pequeños intervalos, y reuniéndose á la vez muchos de estos seres débiles é improductivos, hacen penosísimos los deberes de las madres y difícil y pesada la carga que imponen á los padres, obligados á producir en poco tiempo lo necesario para alimentar una prole numerosa. De no poder conseguirlo con la suficiente extensión, sobreviene la miseria y con ella las enfermedades, la debilitación de la especie, el embrutecimiento, la inmoralidad y los crímenes. Consultense los cuadros estadísticos de la criminalidad y se hallará el primero entre los móviles de ella la necesidad, y el segundo la ignorancia; y se verá al mismo tiempo que los crímenes preponderan en las localidades donde la vida media es mas corta. Para demostrarlos nos basta dividir en cinco grupos la población de España y tomando el primero, ó sean las nueve provincias donde la vida media resultó mas larga, y el último de otras nueve donde aparece mas corta, durante el quinquenio 1858-62, y examinando el cuadro de delitos clasificados según los artículos 3.º y 4.º del Código penal, correspondiente á 1860, año central del quinquenio, ver qué número de habitantes corresponde á cada delito cometido, según el censo del mismo año 1860.

PROVINCIAS.					
De vida media mas larga.			De vida media mas corta.		
Años de vida media.	Habi. antes por cada delito.		Años de vida media.	Habitantes por cada delito.	
Leon	44	777	Albacete	23	349
Orense	35	705	Almería	23	583
Lugo	35	1,225	Castellón	23	390
Oviedo	33	1,027	Málaga	23	385
Baleares	31	1,089	Jaén	23	350
Coruña	31	839	Alicante	24	437
Barcelona	30	473	Ciudad-Real	24	343
Vizcaya	29	1,196	Murcia	24	524
Guipuzcoa	29	1,578	Teruel	24	325
Promedio ...	33	992	Promedio ...	23½	409

La demostración no puede ser mas evidente, en el grupo de las provincias de mayor vida media; solo Barcelona aparece algo recargada de criminalidad, y aun así no llega ni con mucho al promedio de las provincias de vida mas corta. Esta excepción se explica desde luego por la naturaleza del carácter general del país y por la existencia de una numerosa población fabril dispuesta mas que otra alguna á la exaltación y exajeración de las pasiones. De los pueblos de este carácter es verdad que salen los héroes, pero tambien producen delincuentes. Además, allí donde predomina en la generalidad un sentimiento cualquiera, es donde mas fácilmente se llega á la exajeración; y la exajeración del deseo de adquirir, que en sí mismo es una virtud, conduce en Barcelona á que aparezca una crecida cifra de crímenes cuyo móvil es la codicia. (1).

Además de todo esto, Barcelona no es de las provincias de vida media mas larga, á causa de la densidad de bajas propia de la vida industrial.

En cuanto al resultado económico de conservar la vida mas ó menos tiempo la generalidad de los habitantes de un país, basta fijar la atención en el asunto para comprender desde luego la benéfica influencia de obtener una vida media mas larga. Donde la vida media es mas corta, la época de contraer matrimonio se anticipa y se adquieren las obligaciones de padre de familia antes de que la madurez intelectual se perfeccione y de adquirir una base suficiente de medios de subsistencia. Tambien donde se vive menos, los matrimonios necesitan producir y producen, en efecto, mayor número de hijos, para realizar el providencial reemplazo de la especie, y es mas difícil mantenerlos y educarlos; sin que deba perderse de vista, como principal entre otros muchos de los inconvenientes de la vida corta, que allí donde los individuos consumen la mayor parte ó la totalidad del fruto de su trabajo en las cargas de la reproducción, y donde además este trabajo se limita á medida que la vida es limitada, puede acumularse poca riqueza, y la escasez de capitales opone un gran obstáculo á la prosperidad del país, y le priva de esas preciosas reservas que suelen aminorar el desastroso efecto de las calamidades públicas.

Haremos alto en estas consideraciones que de continuarlas nos llevarían demasiado lejos, aunque hemos creído necesario apuntarlas como preliminares de nuestro propósito, para determinar los grados de progreso que la estadística del movimiento de la población ha alcanzado ya entre nosotros prácticamente en 1863, no obstante que los medios iniciales son imperfectos todavía y seguirán siéndolo interin no se establezca el registro civil.

Hasta aquí solo se clasificaban las defunciones por sexos, por edades (sin distinción de sexos) y por estado civil; ahora se han añadido y se registran los datos siguientes: Fallecidos por edades con distinción de sexo:

— por las enfermedades que han producido la muerte,

(1) Consultese la estadística criminal y se hallará que de 1658 delitos como idos en 1860, 864 reconocen por móvil la codicia; so ó 11 la embriaguez; 2 únicamente la mala educación; 56 la miseria; 48 el odio y la venganza, y los restantes los demás móviles.

(1) *Ilíada*, canto IX.
(2) *Odisea*, canto VI.
(3) *Jerusalén liberada*, canto XVI.

— por las profesiones de los fallecidos, — por meses del año.

En algunas de estas importantes ampliaciones relativas al conocimiento del modo de extinguirse los miembros sociales, existe un manantial de profundas meditaciones y una gran base de estudio para perfeccionar el régimen de la familia humana.

Para comparar los resultados de 1863 con los del quinquenio que le precedió, habremos de limitarnos al principio á los hechos tal como se registraban durante dicho quinquenio, reservando para después la noticia de los resultados en cuanto á la ampliación introducida en las noticias.

El número de los fallecidos en el quinquenio y en 1863, es el siguiente:

Table with 3 columns: Año, En todo el reino, En las capitales. Rows for 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, Promedio del quinquenio, and 1863.

Relacion de los fallecidos con la poblacion.

Table with 3 columns: Año, En todo el reino, En las capitales. Rows for 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, Promedio, and 1863.

Se advierte en 1863 un notable aumento de mortalidad, particularmente en las capitales. La mayor mortalidad en las grandes poblaciones es un hecho constantemente observado que depende en parte de las condiciones higiénicas, y en otro concepto de la existencia en ellas de los hospitales, casas de expositos y otros establecimientos de beneficencia, de las cárceles, y por ser residencia en general de grandes guardias militares. Todos los individuos que componen estas clases, mas expuestas que otras á la muerte, no nacen, ni con mucho, en las capitales, sino que son atraídos á ellas desde los pueblos por las circunstancias; y como sus nacimientos se registran en el punto de su origen y su muerte en los grandes centros, á la vez que descargan la mortalidad de los pueblos pequeños, recargan la de las capitales.

Lo mismo que los nacimientos, las defunciones se distribuyen de un modo muy desigual entre las diferentes provincias respecto de la mortalidad relativa. En orden de su menor mortalidad se presenta en 1863 de este modo:

Table with 2 columns: Provincia, Numero de habitantes por cada defuncion. Lists provinces like Lugo, Pontevedra, Oviedo, Canarias, etc.

Nueve de las 17 provincias inferiores al promedio de mortalidad se encuentran tambien entre las 15 donde el número de nacidos fué relativamente menor, y 20 de aquellas en que la mortalidad excede del término medio, coinciden tambien, contándose entre las 28 de mayor número relativo de nacidos.

Asimismo puede observarse que entre las 17 provincias de mortalidad inferior al promedio, 13 son marítimas y solo 4 carecen de puertos; que las 16 que mas exceden del promedio todas están situadas en el interior; en las 16 restantes, colocadas en el centro de la escala, pero tambien excediendo un poco del promedio, se cuentan 8 marítimas y otras 8 distantes de los mares.

Comparando la mortalidad de 1863 con el promedio quinquenal anterior, resulta que en 36 provincias hubo aumento, en 8 permaneció estacionaria y en 5 solamente disminucion. Las de mortalidad estacionaria son: Córdoba, Gerona, Granada, Málaga, Murcia, Pontevedra, Santander y Segovia; las que han tenido menos defunciones Alicante, Almería, Canarias, Coruña y Lugo.

Dividida la mortalidad por sexos aparece así:

Table with 5 columns: Año, En todo el reino (Varones, Hembras), En las capitales (Varones, Hembras). Rows for 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, Promedio, and 1863.

La relacion de la mortalidad entre ambos sexos, aparece como sigue:

Table with 5 columns: Año, 51, 48, 53, 46. Rows for 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, Promedio, and 1863.

La mortalidad predomina siempre en el sexo masculino, sin que este hecho demográfico constante se vea desmentido en las cifras anteriores. En 1863 esta triste preferencia aparece mas fuerte que en el promedio quinquenal y solo inferior á la del año 1859.

Tambien puede observarse que la mortalidad masculina es mucho mas predominante en las capitales que en el conjunto del país. Para nosotros todavia es cuestion si esta diferencia de mortalidad de varones en las capitales se debe á que en ellas se agraven las causas congénitas de este fenómeno, ó al mayor desorden ó á los vicios que muchos atribuyen á los grandes centros de poblacion. Tal vez sean las dos causas juntas las que concurran á este resultado; pero por nuestra parte no queremos afirmar la segunda influencia, que si algo tiene de cierta, no se debe, sin duda, á la poblacion sedentaria de las capitales, sino á una parte de la exótica que se refugia en ellas para ocultar sus vicios ó sus crímenes, ó para buscar alivio á la mas extrema miseria.

El estado civil de los fallecidos ofrece vasto campo á consideraciones. La observacion constante nos enseña: 1.º Que el predominio absoluto de la mortalidad recae en los solteros, figurando por 60 ó 65 por 100 del total, por ser este estado donde se comprende la niñez que es el periodo mas expuesto á la muerte y la transicion de la pubertad que es otro grave riesgo; por eso en algunos países se subdividen los solteros en púberos é impúberos, calificación que estableceremos tambien, aunque no se consigne en los documentos oficiales, tomándola de los estados de fallecidos por edades; 2.º Que los casados siguen en orden y generalmente en la proporción de 20 á 22 por 100 tambien del conjunto; y por último los viudos en la de 13 á 15; Que entre los solteros y casados predomina siempre la mortalidad de los varones, invirtiéndose esta proporción entre los viudos; porque el hombre, además de sufrir la ley de mortalidad que le ha sido señalada, contrae matrimonio mucho mas tarde, y la consecuencia es que existen mas viudas que viudos, siendo este estado civil al que le corresponde el saldo definitivo de las ventajas vitales de la hembra sobre el varon. La relacion sexual en los tres estados, fué por término medio en el quinquenio 1858-62.

Table with 3 columns: Estado civil, Varones, Hembras. Rows for Soltero, Casados, Viudos.

Ahora veamos el número absoluto y relativo de los fallecidos, segun su estado civil.

Table with 7 columns: Año, Solteros, Casados, Viudos, Solteros, Casados, Viudos. Rows for 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, Promedio, and 1863.

Con relacion á 100 se distribuye así la mortalidad por estado civil:

Table with 7 columns: Año, Solteros, Casados, Viudos, Solteros, Casados, Viudos. Rows for 1858, 1859, 1860, 1861, 1862, Promedio, and 1863.

Examinando los precedentes interesantísimos guarismos, se ve que el recrudescimiento de la muerte ha recaído con terrible preferencia sobre los solteros; y aquí es ocasion de ver si esta recrudescencia la han sufrido solo los niños, fijando para nuestro cálculo en los 15 años el limite general de la niñez.

Table with 3 columns: Impúberos, Púberos, Total. Rows for Promedio de quinquenio and Año de 1863.

La relacion entre los impúberos con el total de solteros, es en el promedio quinquenal del 87.10 por 100, y en 1863 de 86.º 3, de modo que no han sido ciertamente los niños en quienes ha recaído el aumento de mortalidad, sino en los púberos de mas de 15 años.

Para comparar los fallecidos, por edades, de 1863 con el quinquenio, reduciremos el número de periodos de los documentos oficiales á los mas necesarios para dar una idea de este nuevo aspecto de la mortalidad.

Table with 3 columns: Edades, Segun el promedio quinquena, En 1863. Rows for De menos de 1 año, De 1 á 5, De 5 á 10, De 10 á 15, De 15 á 20, De 20 á 30, De 30 á 40, De 40 á 50, De 50 á 60, De 60 á 70, De 70 á 80, De 80 á 90, De 90 á 95, De 95 á 100, De mas de 100, Total (1).

(1) Con 31 de edad desconocida, forman el total de 431,756 que resulta por los demás conceptos.

Solo la 3.º, 4.º, 5.º, 8.º y 12.º edad, han resultado beneficiadas en 1863.

La mortalidad, segun las edades merece estar como resulta proporcionalmente en cada una; y nada mejor que ver cuántas defunciones corresponden á cada periodo, de cada 10,000 de las ocurridas.

Table with 3 columns: Edades, Número de fallecidos, Edades. Rows for De menos de 1 año, De 1 á 5, De 5 á 10, De 10 á 15, De 15 á 20, De 20 á 25, De 25 á 30, De 30 á 35, De 35 á 40, De 40 á 45, De 45 á 50, De 50 á 55, De 55 á 60, De 60 á 65, De 65 á 70, De 70 á 75, Total.

De esta escala se desprende el doloroso hecho de que mas de la cuarta parte de los nacidos mueren antes de cumplir un año, y mas de la mitad antes de llegar á los 5 á los 10 decrece notablemente la mortalidad; á los 15 se reduce á menos de la mitad del periodo anterior continuando la baja hasta los 55 en que crece de nuevo los 70 años hasta el fin de la vida disminuye rápidamente á causa de existir pocos individuos de altas edades que pueda recaer la muerte.

Una observacion importantísima, que se opone á la idea general, se advierte si se hace un estado semejante á las provincias, aplicado á la mortalidad de las capitales es la que en España las ciudades populosas conservan la vida en las primeras edades. Los fallecidos en un año, que en todo el reino resultaron ser 2,365,332, en las capitales se elevan solamente á 2,110,000; sean de 1 á 5 años, bajan de 2,321,900; los de 5 á 10, de 466,666 á 449,900; los de 15 á 20, de 220,000 á 208,750. Desde 15 en adelante es proporcionalmente mayor la mortalidad en las capitales.

La distinción de sexos entre los fallecidos por edades, un dato nuevo, que, como todos los que nos restan por poner, solo se ha principiado á recoger en 1863, y por lo tanto, no pueden hacerse comparaciones con el quinquenio 1858-62.

Table with 3 columns: Edades, Varones, Hembras. Rows for De menos de 1 año, De 1 á 5, De 5 á 10, De 10 á 15, De 15 á 20, De 20 á 30, De 30 á 40, De 40 á 50, De 50 á 60, De 60 á 70, De 70 á 80, De 80 á 90, De 90 á 95, De 95 á 100, De mas de 100, Total.

En las precedentes cifras aparece bien patente el término de la mortalidad masculina en los primeros años consiguiendo inversion en favor del sexo femenino que empieza á los 70 y continúa sin interrupcion hasta las edades mas avanzadas. Las mujeres que mueren mas que los varones exceden cuatro veces al número de varones que mueren á vivir un siglo.

Los motivos ocasionales de la muerte, se han considerado por el pronto en pocos grupos, por la dificultad de tener de repente un cuadro nosológico perfecto, que es uno de los trabajos mas difíciles de la ciencia. Hé aqui estas principales agrupaciones:

Table with 3 columns: Varones, Hembras, Total. Rows for De muerte natural con auxilio facultativo, De muerte natural repentina, De muerte violenta, De muerte senil.

Este cuadro responde perfectamente á todas las leyes demográficas. El hombre paga un tributo mayor que el de la mujer en todos los casos, excepto en el de muerte senil que esta circunstancia precisamente favorece la duración de la vida de la mujer. La muerte violenta es la que presenta una diferencia mayor de parte del hombre, y es bien natural, porque comprendidos en esta categoría los casos, tanto criminales como puramente accidentales, probabilidades del varon son mucho mayores por la influencia con que se expone á los riesgos.

Echando una ojeada sobre las profesiones ó la posición social de los fallecidos los hallaremos distribuidos de este modo.

Table with 3 columns: Varones, Hembras, Total. Rows for Menores sin profesion determinada, Trabajadores del campo, En fábricas y talleres, Comerciantes é industriales, Dedicados á profesiones liberales, Proprietarios y rentistas, Dedicados á ocupaciones domésticas, De vida dudosa.

En estos grandes grupos están comprendidas algunas otras clasificaciones importantes, como los que viven de sueldo, que están incluidos entre los rentistas, y los militares sin graduacion que están comprendidos en la categoría de que proceden. Creemos que en lo sucesivo se disminuirán aparte los militares y marinos por la naturaleza especial de estos ejercicios: el primero mas ocasionales que el segundo.

han resultado... parece estar... la muerte, por la insalubre vida de cuartel, y el se...

Table with 3 columns: Month, En todo el mes., Corresponden a cada día.

Los meses se han colocado, como puede advertirse, por... de la mortalidad media correspondiente a cada día...

Deberíamos completar este artículo con la relacion entre... mortalidad y los nacidos, como el hecho que determina...

La diferencia entre los nacimientos y las defunciones se... desde 108 de los primeros por cada 100 de estas...

Terminaremos diciendo que las 14 provincias que ofre... diferencias mas favorables en el balance son to...

FRANCISCO JAVIER DE BONA.

¡YA NO HAY DISTANCIAS!

CUADRO DE COSTUMBRES.

Lector ¿eres aficionado a viajar? Si no me contestas con una pregunta, es señal de que...

Para ponerte en camino de comprender el que vamos a... en este cuadro, es preciso que me contestes pregun...

Y si esta respuesta negativa no te parece digna de la... pregunta, te dare otra mas categorica y mas llana. Te dire...

Asi, lector, aunque te he preguntado si eres aficionado... a viajar, no es para proponerte que viajemos, sino para decirte...

Aquella tranquilidad andariega, con que la mula de paso... uno tras otro llevando los frailes al capitulo, los estu...

Pero como las distancias que separan unas poblaciones... de otras, se llaman caminos, siquiera sean caminos de hie...

La escena pasa en una calle ó en muchas a la vez. Quien... hace un cesto hace ciento, y visto un trasportado, puedes...

es hoy como ayer, el mas viejo y el mas remendado, sino el... el mas nuevo y el mas por remendar. Del brazo izquierdo...

quiera puede lanzarse a viajar sin mas ropa blanca que la... puesta y gracias si está completa y recién lavada, y puede...

Dejemos por lo tanto de escudriñar la conciencia de los... sacos de noche y de los esportillos, y sigamos a la viajera.

Acercase a un coche de alquiler, de los que el vulgo llama... tres por ciento no porque haya tres buenos en cada cen...

El cochero no pregunta nada, y por toda contestacion... sacude el látigo tres ó cuatro veces sobre las orejas del ca...

Aunque el caballo no ha corrido, porque si alguna vez... tuvo esas mañas ya las ha olvidado, el servicio que acaba...

Cien carruajes de plaza, y diligencias y ómnibus llegan... a la vez a la estacion, y multitud de gentes de todas clases...

—¿Una mala! gritan en voz alta los encargados de aquella... seccion al pesar un baul de cuero.

—Mia, contesta un viajero; y mientras la mala que reclama... sale en un carrero por la derecha él se acerca a otro...

—¿Qué busca V., señora? le preguntan los factores a una... viajera que corre desolada de un lado para otro.

—¿Un mundo! contesta recorriendo aquel inmenso alma... cen de efectos de viaje con mas avidez que Cristóbal Colon...

—No señor, el mio es mucho mayor. Aqui está, dice por... fin, poniendo la mano sobre una caja mayor que la de los...

Y mientras los factores continúan pasando camas, col... chones, silleras, armarios, y toda clase de efectos por cien...

A toque de campana se abre y se cierra el despacho de... billetes, y ya los viajeros, encerrados en tres departamen...

rentes pelajes y sus tres diversas temperaturas. En los co... ches de primera solo tiene el viajero a la vista siete caras...

Porque has de saber, lector, y me alegraré que no lo se... pas por experiencia propia, que en estos trasportes moder...

Los almacenes de efectos de viaje, que habrian sido utili... lsimos cuando el viaje era una peregrinacion en la que to...

Nadie ve partir el tren sino los mismos que parten, y los... dependientes de la empresa que recorren los coches contan...

En este momento supremo es cuando el viajero da por... bien empleada y bien perdida su dignidad personal. Ya no...

—Preciso es confesar—dice uno de los viajeros, sin que... los demás se hayan negado a confesarlo—que el hombre ha...

El hombre a que se refiere el viajero no es Watt, que... viendo hervir el agua en las ollas de su cocina, atrapó el...

Cuando un pueblo comete un crimen, los mismos que le... han aplaudido en secreto, ó que tal vez han impulsado a...

Y mientras los viajeros, llenos de orgullo, van a merced... de la máquina en cuya invencion todos reclaman su cacho...

En el momento en que para la máquina, quedan inmóvi... les los 20 ó 30 carruajes ó wagones que arrastra consigo;

—Y suben y bajan personas, entran y salen animales, car... gan y descargan bultos, y vuelve a chillar la máquina, y...

—Dios le guarde.» A fe que él se despidió de sus amigos en Madrid con una... tarjeta postuma, en la que se veía una S. y una D., que así...

Un mudo puede hacer otro tanto, y un niño de pecho lo... mismo. En los Estados-Unidos, hacia cuyo bienestar mate...

Un mudo puede hacer otro tanto, y un niño de pecho lo... mismo. En los Estados-Unidos, hacia cuyo bienestar mate...

Un mudo puede hacer otro tanto, y un niño de pecho lo... mismo. En los Estados-Unidos, hacia cuyo bienestar mate...

Un mudo puede hacer otro tanto, y un niño de pecho lo... mismo. En los Estados-Unidos, hacia cuyo bienestar mate...

ba, figúrate, lector, lo que le sucederá; mas vale que no se le acabe nunca.

En las mesas rodondas, que ordinariamente son cuadradas, se sirve la comida en quince minutos, de los cuales hay que descontar siquiera uno para bajar del tren y otro para volver á subir, quedando trece para ver pasar otros tantos platos, pescar algo de ellos, comerlo allí mismo, porque está prohibido guardar nada como no sea en el estómago y pagar la cuenta. Los viajeros vuelven al coche rumiando, algunos no vuelven porque llegan tarde y otros no han bajado del coche porque nadie les ha dicho que se trataba de comer. Como mayores de edad todos tienen obligación de cuidarse á sí propios, oliendo dónde guisan y averiguando dónde dan posada al peregrino.

Aunque para esto último no necesitan hacer grandes indagaciones. En cada estación le acosan al viajero multitud de personas, apoderándose cada una de ellas de un bulto del equipaje, para que repartidos entre muchos toque el peso á menos y las propinas á mas, y acosando al bulto mayor con papeletas de fondas, y asientos en los omnibus, y ofreciéndose á ser sus cicerones gentes que no saben serlo de sí propios.

Por supuesto que antes de que el viajero se encamine á la fonda en el pueblo donde da término su viaje, ya le han hecho pasar diferentes humillaciones, identificando de vez en cuando no su personalidad, porque ya está dicho que la perdió al salir de Madrid, sino su individualidad y la categoría de su billete; multándole, como es justo, si ocupa un asiento superior al que ha pagado, y sin decirle, usted perdóne, como era justo también, cuando ven que tiene su factura en regla y que no se ha extrafacturado. Oblíganle por último á pasar por una puerta de una tercia de ancho, sumando su cabeza con la de los demás viajeros, como se acostumbra á hacer con los rebañes, y recogándole el billete, sino le ha perdido, que si esto le acodeciérese y no prefiriese pagar otro, tardará un buen rato en probar su inocencia.

Aunque sus parientes y sus amigos salen á recibirle, ni él los abraza ni ellos le besan, porque aunque hayan estado ausentes los unos de los otros muchos años, como saben que podrían haberse visto en pocas horas si hubieran querido verse, se figuran que no se han dejado de ver.

Valencia es un arrabal de Madrid; Alicante está á las las puertas de la corte; Paris y las principales capitales de Europa, forman un gran barrio.

Esto dicen las gentes, y á fuerza de oírlo decir, el siglo XIX ha formulado el suceso con esta frase un tanto arrogante y un tanto andaluza:

¡Ya no hay distancias!

ANTONIO FLORES.

LA CUESTION DE HACIENDA.

ARTICULO PRIMERO.

El déficit.

I.

Hace algunos años que el estado de nuestra Hacienda viene siendo objeto de constante atención y animada controversia para los hombres pensadores, y motivo de inquietud y de alarma para la mayoría del país.

Apenas se pasa un día sin que, bajo una ú otra forma, se prodiguen las mas severas censuras contra nuestra situación económica, y sin que se hagan los augurios mas tristes para el porvenir. Que se gasta mas de lo que se puede; que se acumulan anualmente déficits sobre déficits, contrayendo para saldarlos nuevos y de cada vez mayores compromisos; que agobian las fuerzas de nuestro empobrecido Tesoro; que los recursos se acaban; que el crédito desfallece; que no podemos continuar de esta manera, y que es preciso aplicar al mal un remedio pronto y eficaz, si el mal no ha de hacerse incurable: tales son los incesantes clamores que se levantan de todas partes, y tal es el cuadro sombrío y aterrador que, aquí y fuera de aquí, en la prensa y en la tribuna, se nos pinta á cada paso, del estado de la Hacienda española.

En medio de tan lúgubres y repetidos presagios, á pesar de tan generales y continuos temores, debe preocupar grandemente á todos los espíritus reflexivos é imparciales un hecho que pudiéramos calificar de interesante y singular fenómeno por la gravedad de las circunstancias que le acompañan, y por el notable contraste que forma con aquella válida y comun creencia. Los hombres que mas nos hablan del mal estado de nuestra Hacienda, los que hacen de esta cuestión el arma mas poderosa y temible para probar la ineptitud de los gobiernos, y atraer sobre ellos el descrédito y la animadversión pública; los que un día y otro día nos anuncian que la nave se encamina por mares procelosos y desconocidos á un desastre inevitable, cambian súbitamente de opiniones y hasta de lenguaje, tan pronto como llegan á ocupar el puesto de los que poco antes habian sido el blanco de sus encarnizados ataques; nos presentan como seguro indicio de un tiempo sereno y bonancible lo que ayer era signo inequívoco de deshechas tempestades, y con la tranquila sonrisa del piloto experimentado, que tiene la confianza de arribar á puerto de salvación, siguen el mismo rumbo, ejecutan las mismas maniobras, y se internan en el mismo golfo en donde se perdieron y naufragaron sus predecesores.

Peró dejando á un lado la impropia tarea de explicar este maravilloso fenómeno, por mas que en varias ocasiones haya producido en nosotros una impresion poco á propósito para alentarnos en el estudio de las materias económicas, y persuadidos de que nada hay en lo humano que no pueda ser objeto de investigaciones y de análisis, vamos á exponer con franqueza nuestro humilde juicio sobre lo que hoy ereemos la cuestion mas preferente y vital de todas las que se agitan en el estado de la prensa, y el problema mas árduo de los que están llamados á resolver nuestros partidos políticos.

II.

¿Es en efecto tan lamentable, como generalmente se dice, el estado de nuestra Hacienda?

Cuando nos proponemos contestar á esta pregunta,

se nos viene á la memoria la injustificable manía que de algunos años á esta parte se ha venido introduciendo, de confundir dos ideas, en realidad muy distintas, aunque entre ambas haya casi siempre relaciones de subordinación y coexistencia, que las hacen depender una de otra y manifestarse bajo la misma forma.

Se juzga las mas veces del estado de nuestra Hacienda por la situación del Tesoro, y se cree haber llegado á un exámen concienzudo y escrupuloso de aquella por medio de un simple balance de banca, cuando en rigor, lo único que con esto se consigue, es conocer una parte de las muchas que abraza el órden extenso y complejo de la administracion económica. De aquí nacen la poca elevación y escasa importancia que suelen adquirir las cuestiones financieras en España, á diferencia de lo que pasa en otros pueblos mas adelantados, y el ostensible desden con que dichas cuestiones se miran por ciertos hombres de Estado, quienes no vacilan en sostener que toda la dificultad nunca va mas allá del arte ingenioso de extinguir el déficit y de nivelar los presupuestos.

Para los que así piensan, la mejor Hacienda del mundo seria aquella en que el equilibrio de los ingresos y los gastos fuese tan perfecto que jamás excedieran los segundos á los primeros en un solo céntimo. Con tal que este equilibrio fuese una verdad, poco les importaría, por ejemplo, que la base, el repartimiento, la percepción y el uso que se hiciera de las cargas públicas, en vez de obedecer á un sistema de justicia, de moralidad y economía tan hábilmente combinado que no sirviera de obstáculo al desarrollo espontáneo de todas las facultades, solo reconociese por norma la arbitrariedad y el capricho, cegando las fuentes de la riqueza, y consumiendo la mayor parte de los impuestos en alardes frívolos, ó en empresas estériles inspiradas por una política temeraria y desatentada. Entre la Hacienda de España, de últimos del siglo pasado, y la que se inauguró, en 1842, en Inglaterra con las sábias reformas de Sir Roberto Peel, la elección no seria, pues, dudosa á los ojos de los que de este modo discurren, cuya consecuencia con sus errores los llevaria hasta admirar y rendir culto á la pobreza de las naciones.

Sin embargo, no se nos ocultan los beneficios que reportarian de este deseado equilibrio, ni los honrosos títulos que de seguro llegará á alcanzar el que en nuestro país se sienta dotado de bastante firmeza de ánimo para llevarle á cabo. El déficit es una de esas escresencias peligrosas que revelan un germen latente de malestar, y que pueden comprometer la salud del cuerpo social, si no se las corta á tiempo, dejándolas tomar demasiadas proporciones. Cuando la exorbitancia de los descubiertos agobia con su peso excesivo al Tesoro, hasta el punto de embarazar la marcha regular y ordenada de la Hacienda pública, ó cuando las causas que la han producido son esencial y exclusivamente económicas, la cuestion del déficit se sobrepone á todas las de su índole, y ocupa entonces el primer rango entre las que deben ser objeto de estudio y de discusión. Para saber si nuestro déficit adolece del primero de estos dos vicios, necesitamos exponer con la mayor precision y claridad posible el estado del Tesoro y emitir acerca de él algunas consideraciones, reservándonos tratar mas adelante de su verdadero origen.

III.

Segun resulta de los datos oficiales publicados por el gobierno, únicos que nosotros consultaremos para apoyar nuestros cálculos, y principalmente de la Memoria que acompaña á los presupuestos de 1866-67 que el actual ministro de Hacienda acaba de presentar á las Cortes, la situación del Tesoro era en 1.º de enero de este año la siguiente:

	Millones.
Activo.....	3,770'02 rs.
Pasivo.....	1,563'95
Diferencia en favor del activo..	2,206'07

No vamos á discutir ahora toda la verdad que encierran estas cifras, aunque acerca de ellas nos seria fácil exponer algunas reflexiones, que permitirian, cuando menos, dudar de su completa exactitud; pero sí debemos consignar que, á nuestro juicio, el señor ministro se ha dejado llevar demasiado del buen deseo, haciendo comprender en el activo cantidades que solo existen en su acalorada imaginación, al paso que omite otras en el pasivo que no son menos obligatorias para el Tesoro que la anteriormente enunciada. Podríamos citar, entre las primeras, los 1,065 millones del 80 por 100 á que supone ascenderá el aumento del valor de los bienes nacionales en las subastas, cantidad exagerada sin duda, y con la cual no se puede contar por lo incierto que es el éxito de las futuras ventas; y nos serviria de ejemplo de las segundas el importe de las obligaciones contraídas por obras públicas, no satisfechas por carecer de crédito legislativo, importe calculado en mas de 400 millones, que el Tesoro habia de pagar sin falta en su día.

Prescindiendo, sin embargo, de estos errores, en que con seguridad ha incurrido el señor ministro, y limitándonos á fundar nuestro cálculo sobre las cifras presentadas por el gobierno, diremos que el Tesoro con un excedente de 2,206 millones, ofrece una situación á primera vista ventajosa. Para que estas ventajas puedan ser debidamente apreciadas y no ofrezcan duda de ningún género, conviene analizar la índole de unas y otras cantidades, averiguando si, entre las condiciones de los descubiertos y de los recursos, existe la perfecta igualdad ó analogía que reclaman las nociones mas simples y elementales del crédito.

Proviienen los descubiertos, ó sea la deuda flotante, de déficits de presupuestos liquidados hasta fin de 1864-65, de anticipaciones y otros pagos que fueron suplidos casi en totalidad por el saldo que hoy representa

la Caja de depósitos, cuyos imponentes vienen á ser verdaderos acreedores del Estado por dicho concepto, pudiendo retirar sus fondos en el plazo de 5 meses ó mas, término medio del tiempo por que se hacen las posiciones voluntarias, que son las que constituyen la masa principal de capitales que absorbe aquel establecimiento.

Los recursos con que se cuenta para responder á estos compromisos, consisten, en su mayor parte, en res de la desamortización, de los cuales 1,690 millones están representados por obligaciones de sus compañías, y los restantes por el precio en venta que se obtiene del gobierno y de las corporaciones á que pertenecen. No creemos aventurado afirmar que pasarían muchos años antes que estos bienes lleguen á enagenarse, mas admitiendo la hipótesis, ciertamente gratuita, de que su enagenación se verificare en seguida y en el supuesto, también infundado y gratuito, de que se aplicando á dicho objeto el producto íntegro de las tasas, aun así habrían de trascurrir seis años, para hallar nos, para poder recaudar la cantidad de 1,850 millones á que en este tiempo ascenderia el capital é intereses expresado débito.

De manera, que para hacer frente á un pasivo de 1,563 millones, exigible en el corto espacio de 5 años, el Tesoro solo dispone de recursos realizables en el go período de seis años.

IV.

Las consecuencias que puede originar una desproporcion tan excesiva, no nos parecen fáciles de prever. Los imponentes de la Caja todos son ó perezosos rematas que buscan en ella un rédito moderado y seguro, trueque de no arrostrar los riesgos é incomodidades de la transaccion privada, ó dueños de grandes capitales que los confían á su custodia, esperando una oportuna propicia de colocarlos con mas provecho. Si esta consecuencia se presenta, ó un acontecimiento político cualquiera viene á inspirarles serios temores por la suerte de sus fortunas, si á la indolencia y al quietismo que sustentan este estado de cosas, sucede el delirio de la especulación, que, de tiempo en tiempo, suele apoderarse hasta de los espíritus mas pusilánimes, ó dificultades extraordinarias é imprevistas, tan frecuentes en la época azarosa que atravesamos, llegan á alterar la puntual expedita solvencia del Tesoro, ¿quién no se extremaría al considerar el conflicto en que se veria el gobierno por los males que, como consecuencia de aquel, sobrevendrían?

Las extracciones de la Caja comienzan, desde luego, en mayor escala que las que ordinariamente se hacen el pánico, si es esta la causa de la nueva situación, ó el deseo de exageradas ganancias, cunden por todas partes los proyectistas aguzan entonces su ingenio, y brindan con seductoras y lucrativas empresas á los dueños de tantos fondos desocupados; el numerario escasea; los pedidos aumentan; la reserva se agota, y una multitud de imponentes asedian, á todas horas, las puertas de aquel establecimiento, aguardando el día en que venguen los depósitos, y prorrumpiendo en amargas y violentas quejas, cuando saben que son desoídas sus reclamaciones.

Mientras tanto el gobierno nada descuida, de lo que está en su mano, para salvar su crédito y afrontar la gravedad de las circunstancias. En la imposibilidad de hacer efectiva su cartera, se apresura desde luego á cojer las existencias de las tesorerías, dejando exhaustas las provincias y desatendidos los servicios públicos; se pide al Banco de España en demanda de auxilios, que tiene en corta suma y por medio de un préstamo oneroso; sube el interés y disminuye el plazo de las imposiciones, y por último consigue prolongar por algunos meses esta situación anormal y peligrosa.

Luego que se hayan apurado todos estos recursos que el sistema de las recetas y de los expedientes burocráticos no pueda dar mas de sí, luego que las obligaciones del presupuesto apremien y no cesen las salidas de los depósitos, es cuando se apela al remedio supremo y decisivo y cuando el drama llega á su funesto desenlace. El gobierno anuncia una emisión considerable de valores, ó intenta negociar los que obran en su cartera lanzándolos de improviso al mercado, cuyas circunstancias, nada favorables desde que comenzó la penuria del Tesoro, se agravan con la aparición de esta imponente masa de papel, que ha de producir por necesidad mayor carestía del numerario y el envilecimiento de los efectos públicos. Todo cambia entonces como por encanto. Ante la perspectiva de un lucro seguro, los especuladores creen que ha llegado la oportunidad de emplear sus mas hábiles maniobras y de entregarse al mas enfrenado agiotage. Preparan la codicia de los capitales nacionales y extranjeros en favor de estos valores ponderando hasta la exajeración sus garantías y ventajas, se confabulan para hacer imposible toda circulación, y ponen en juego todo género de malas artes y de asechanzas contra el gobierno, que por fin sucumbe, en una negociacion ruinosa, á la ley de la necesidad.

Los resultados para el país y para el Tesoro público no pueden ser mas lamentables. El gobierno ha temido que dar con una mano lo que recibe con la otra, disminuyendo la deuda flotante en cantidad equivalente al producto de la negociacion, con la diferencia de que antes pagaba á sus acreedores un interés de 3 ó 4 por 100, ahora satisface el duplo ó el triple, que se convierte en carga perpétua ó de muchos años cuando menos; consume anticipadamente y en un solo día los recursos que podia disponer para el porvenir, y como no quiere á crear otros que los reemplacen, ni rebaja en igual proporción el montante de los gastos, tiene que dejar interrumpidos los servicios público, abriendo una inmensa laguna en los presupuestos venideros y acumulando nuevos

elementos para que algunos años mas tarde se reproduzcan las mismas ó mayores complicaciones. Por otra parte, los daños que esta reaccion violenta hace sufrir al comercio, á la industria y al crédito del país, no son menos dolorosos, y contribuyen á su vez á empeorar el estado general de la Hacienda. La vuelta rápida del numerario á las arcas del Tesoro, absorbiendo las grandes y pequeñas fortunas, arrebatando una cantidad considerable de la circulación, que va á parar á refugiar en manos usurarias é improductivas. Las nuevas empresas tienen que suspender sus trabajos por falta de recursos, y son abandonadas por sus accionistas que podrán reintegrarse á duras penas de los desembolsos hechos. Casas antiguas y sociedades respetables se ven así mismo amenazadas de una próxima bancarrota; y en ellas sus fondos se dan prisa á recogerse para salvarlos del comun naufragio, y los depositarios en poder del gobierno, que encuentra por este medio la ocasión de entregarse á sus acostumbradas torpezas. A medida que pasa el tiempo, aumentan las dificultades. Las transacciones se paralizan, los cambios se hacen cada vez mas difíciles, y bien pronto la nación entera se hallará envuelta en una larga crisis metálica y comercial, que sepulta todas las industrias en la postración mas vergonzosa, aniquila los gérmenes del progreso y de los adelantos materiales, y disminuye los futuros rendimientos del Erario, privándole de una gran masa de riqueza imponible, y suscitando nuevos é insuperables obstáculos á la acción administrativa.

Restan averiguar si estamos hoy avocados á estos peligros y si existen en realidad medios hábiles de conjurarlos, lo cual será materia del siguiente artículo.

J. GUTIERREZ.

LA MUERTE DE JESUS.

Rueda el mundo veloz y se extravía bañando en sangre el lóbrego camino; rueda sufriendo bárbara agonía mudo llorando su fatal destino. Ante su propio crimen que le aterra, llora su culpa, su vergüenza llora; que hoy al Dios de los justos en la tierra con saña alevé y parricida guerra su torpe mano le inmola traidora.

Callad mortales, con dolor cruento en la cárcel del alma confundidos los ecos esconded de vuestro acento que es hoy la voz del crimen, y solo rasgue el viento el rumor de los ayes doloridos de esas sagradas victimas que gimen. Callad, que por vosotros el universo ciñe suspirando negros cendales de doliente luto; que hoy, haciéndola reina, e inmoldando una vida preciosa por tributo, con vergüenza y horror de las edades, marmóreo el corazón y el alma inerte, sobre trono de escarnio y de maldades vuestras manos coronan á la muerte.

Denso el aire trasmite los suspiros de una madre que llora; el aura impura va publicando con revueltos giros los ecos del dolor por la espesura; ciérrase el cáliz de las muertas flores; huye la luz, la oscuridad aterra, no hay aromas, ni vida, ni colores y con rudo estertor tiembla la tierra; vacía el monte y se quebranta el risco, concierne funeral al cielo sube, y el sol derrama por la oscura nube rayos de sangre de su ardiente disco; tiende la sombra el velo funerario, y entre sus tintas lóbregas velada, como negra vision, rota y manchada se levanta la frente del Calvario.

¡Allí muere Jesús! Triste madero sostiene al Hijo que encarnó Maria; Allí le ve morir un pueblo entero burlándose cruel de su agonía. Del soberbio pecado la serpiente veda enroscarse por el leño santo; allí la lleva Dios; sobre su frente caerá una gota de fecundo llanto de los ojos del justo, y redimida, desde el lóbrego seno de la muerte la raza humana volverá á la vida.

¡Cuán grande es su dolor! Hostia sagrada para el mundo nacida y por bárbaras gentes inmoldada; ¡qué! de tu eterno padre furibundo la mano poderosa no halló mas medios de salvar al mundo que el oprobio arrojar de un pueblo inmundo sobre tu frente cándida y hermosa? ¡No bastarán de llanto los raudales, los acerbos dolores, que en implacable guerra persiguen á los miseros mortales para lavar la mancha de aquel hombre que, dando á Dios amargo desconsuelo, apenas puso el pié sobre la tierra débil é ingrato se olvidó del cielo? ¡Ah! no; faltabas tú, victima santa, infinita espacion, sacra cadena, que apoyada del Gólgota en la arena hasta el augusto empireo se levanta.

Vedle, pues, va á espirar; Salem impia le maltrata, le burla y escarnece; cárdena está su faz; ved su agonía; se difunde el terror, la turba crece: «¡Perdonadles, oh Dios!» «¡ice afligido; busca á su padre bondadoso y tierno; «todo cumplido está» se oye en su boca, y un gemido rodando por la roca se pierde con su alma confundido

y llega á las mansiones del Eterno.

Angustia, horrores, confusion, espanto; brota el mundo raudales de amargura; ábrese la hedionda sepultura y rasga el velo el templo sacrosanto. Un pueblo, el que á su Dios hiere y mancilla siente de su impiedad el vano alarde y aterrado prosterna la rodilla confesando su error; mas es ya tarde; ese pueblo inhumano y delincuente, reptil entre los hombres, sér nefando, con la señal del réprobo en la frente irá por siempre en fratricida guerra las huellas de su crimen contemplando, cual eterno parásito vagando por el ámbito inmenso de la tierra.

Espira al fin el Padre bondadoso; perdon para sus hijos solicita, y los cielos escuchan su plegaria; se enfurece Luzbel, ruge el pecado; mas en la roca dura y solitaria la salvacion del hombre queda escrita con sangre de Jesús crucificado.

El manto funeral de las tinieblas cubre un cadáver; á sus piés de hinojos postrada una mujer besa el madero sin poder soportar golpe tan fiero y arrasados en lágrimas los ojos. ¡Cuadro de horror! Mas de su fondo asoma la luz de la esperanza; un mundo envejecido se desploma y otro mundo aparece en lontananza. Sostégase la noche, y silenciosa sobre la vieja Humanidad vencida, que ya inerte reposa, despliega de las sombras el sudario; Solitaria, entre nubes escondida, confusa claridad vierte la luna... Mira, ¡oh, mundo! la cumbre del Calvario; póstrate, Humanidad: esa es tu cuna.

R. SERRANO ALCAZAR.

NOTICIAS DEL PACIFICO.

El correo del Pacífico llegado últimamente á Madrid contiene las siguientes noticias que no carecen de interés.

La fragata *Amazonas* y el vapor *Loa* de la marina peruana, se han perdido completamente. Hé aquí la version que corre mas autorizada sobre este grave suceso.

Parece que la fragata española *Blanca* avistó á la *Amazonas* y la dió caza. Este buque, para evitar un combate con nuestra fragata, huyó y trató de refugiarse en uno de los canales que hay en las inmediaciones de Ancud, pero tuvo la desgracia ó la fortuna de varar y quedar siendo el blanco de la *Blanca* que no pudiendo penetrar hasta donde estaba la *Amazonas*, por no haber fondo suficiente, se entretuvo en hacerle disparos á su gusto hasta dejarla desmantelada.

La fragata *Amazonas*, de 1,743 toneladas, fuerza de 300 caballos, 33 cañones y 415 hombres de tripulacion, fué construida en Inglaterra y botada al agua en agosto de 1852. En octubre de 1856 salió para la China con el objeto de reparar su casco y arboladura; de allí pasó á la India y después á Inglaterra, y regresó al Callao en junio de 1858. Su armamento se compone de 26 cañones de á 32, 6 de á 68, y una colisa de á 130.

El vapor *Loa*, otro de los buques perdidos, de 675 toneladas, 150 caballos, 4 cañones y 143 hombres de tripulacion, fué construido en Inglaterra bajo la inspeccion del capitán de navío Salcedo, y botado al agua en 1854. Costó 144,886 pesos fuertes. Está armado con 4 cañones giratorios ó colisas de á 32. Recientemente ha sido blindado, habiéndose invertido unos 400,000 pesos en esta operacion.

La *Epoca* califica de sospechosa la destruccion de ambos buques, y mantiene sus reservas acerca de este hecho.

Nuestro colega se entenderá; pero lo cierto es que todas las correspondencias del Pacífico confirman el suceso, aunque lo explican de diferente manera.

—El día 18 de febrero se descubrió en Lima una vasta conspiracion contra el dictador Prado que debía estallar en aquella ciudad y el Callao simultáneamente. Con este motivo habian sido arrestadas muchas personas, y entre ellas el general Lavalle.

que el Ecuador ha cedido por la fuerza á las exigencias del Perú y de Chile, que le amenazaron con hacerle la guerra si no la declaraba á España. Bajo esta presion ha obrado el gobierno de Quito, que nada puede ganar en la empresa como no sea ver bombardeado y destruido á Guayaquil, su único puerto, por la escuadra española, que acaba de reforzarse con la *Almansa*, fragata de primer órden que se le ha unido con un rico cargamento de provisiones de toda especie.

—Los partes telegráficos primero, y después diferentes correspondencias, nos han dado noticias de la quema de los buques mercantes chilenos apresados por nuestra escuadra en el curso del bloqueo de las costas y puertos enemigos. Esta inesperada determinacion del bizarro jefe de las fuerzas navales españolas, ha llenado de espanto al gobierno de Chile, el cual comienza á comprender cuán duras y terribles serán las represalias con que nuestros valientes marineros están dispuestos á vengar el agravio inferido á nuestra bandera con el alevoso apresamiento de la *Covadonga*.

GUERRA A MUERTE.

I.

Al abrirse mis ojos á la luz de la razon, el primer objeto en que se fijaron fué una hermosa niña cuyos ojos, heridos por

el mismo rayo y en el mismo instante, se fijaron naturalmente en los míos. ¿Qué habia de suceder? Lo que ya habré comprendido el lector: que nos vimos y nos amamos con ese amor que solo se siente una vez en la vida, porque es un sentimiento vago y misterioso que se desvanece en el alma como el humo en el espacio, desde el momento en que se le quiere sujetar para darle forma.

Yo no sé si por desgracia ó por fortuna nos separaron circunstancias que no juzgo prudente referir: ello es que no he vuelto á encontrar en el sendero del mundo con la mujer que fué la primera en darme á conocer un sentimiento que conmovia mi corazón mas dulcemente que las tiernas caricias de mi madre. Otro hombre habrá recogido probablemente el fruto de la semilla que yo sembré. No me pesa, Luisa es para mí uno de tantos recuerdos dulces de mi niñez, que viene de tiempo en tiempo á refrescar un instante mi corazón, y huye despavorido al encontrarse frente á frente con la tristeza y la aridez de mi vida.

Pero si Luisa no tuvo tiempo ni encontró hombre ni para inspirarme un amor verdadero, fué el modelo de belleza en que se formó mi gusto; y he sido siempre de tal manera esclavo de las primeras impresiones, que rara vez llevo á tener por bueno ó por hermoso lo que al pronto me haya parecido malo ó deforme, aunque la lógica inflexible de la experiencia me ponga de relieve toda su bondad y toda su hermosura.

Verdad es que el modelo creador de mi gusto era de lo mas acabado que puede imaginarse. Aparte de esa brillantez, de esa gracia, de esa soltura, de ese idealismo que constituyen el precioso tesoro de la juventud, y que nunca los pinceles han podido imitar, Luisa tenía una tez de nacar, unas cejas doradas como dos espigas, unos ojos azules grandes como la esperanza que hacian concebir, dulces como el color de su encantada pupila; sus labios parecian dos relámpagos de fuego, y una blonda cabellera naturalmente rizada cubria aquellos encantos y protegía aquella frente, esparciendo en ella tenues sombras que aumentaban su angelical modestia. Era su talle esbeto y flexible; su andar, si es que aquellos piés hollaban la tierra, majestuoso; su voz sonora; sus miradas dulces; su sonrisa... yo no encuentro en castellano adjetivo con que calificar la expresion de aquellos labios cuando reian. Habia en aquella niña algo de la gracia provocativa de las mujeres de Oriente; mucho del idealismo de las mujeres del Norte; diríase que en su rostro se habian encarnado á un tiempo mismo y luchaban en vano para alcanzar el imperio del alma, la realidad y la poesía.

Luisa fué mi bello ideal, y yo no concebía el amor sino profesándolo á una mujer hecha á su imagen y semejanza. Ser rubia, tener los ojos azules, lucir un talle flexible como el junco... Tal era para mí la perfeccion de la belleza en la mujer; parecíame que con tales condiciones se deberia tener un alma bajada al mundo expresamente para amar.

Cuando oia ponderar su pasion á una mujer de tez morena, de negros cabellos, de mirada penetrante, parecíame asistir á una profanacion. Adivinaba yo tras de aquellas facciones algo que me parecia demasiado grosero, demasiado material, aunque fascinador y ardiente. Por entonces era yo poeta y habia hecho del amor el mas inocente y lánguido de los idilios.

Tal era la situacion de mi espíritu cuando conocí á Sofia. ¿Qué era Sofia comparada con Luisa? Lo que el fuego voraz que se alimenta en la destruccion comparado con el fuego amoroso que reanima nuestra sangre, lo que el devastador huracan comparado con la dulce brisa que refresca nuestra frente en las calcinadas noches de estio, lo que la realidad desnuda á la fantasia brillante, lo que la materia al espíritu.

Oia decir con frecuencia que Sofia era hermosa; todos ponderaban los encantos de su trato jovial, la pasion en que estaban impregnadas sus palabras, la gracia inextinguible de su ingenio meridional, y yo no hacia mas que preguntarme: ¿dónde tienen los ojos estos hombres, dónde el corazón, dónde los sentidos? ¿Cómo en el fondo de ese barro grosero no adivinan una esencia mas grosera todavia? En aquellos ojos, negros como el azabache; en aquel cabello, que parecia una filigrana abierta en un pedazo de ébano; en aquella tez, donde el sol parecia haberse gozado en deramar sus rayos mas ardientes, adivinaba yo algo mucho mas negro que tez, cabellos y ojos.

Nunca la pude mirar sin que me hiciera bajar los míos; tenia una fuerza magnética irresistible; ejercía sobre mí una fascinacion semejante á la de la serpiente sobre el pájaro. Esta superioridad fisica mortificaba mi orgullo hasta el punto de que en su presencia siempre me sentía humillado. Nunca hubiera creído que lo accesorio pudiera sobreponerse de tal manera á lo principal; porque no hay que dudarlo, en la organizacion humana, la parte moral es lo principal, la fisica lo accesorio. ¡Y estaba yo tan seguro de que el alma de aquella mujer era inferior á la mia! Sin embargo, mi humillacion era evidente; yo la miraba como el esclavo debe mirar á su señor, y el deseo de sacudir aquel yugo tan pesado como afrentoso, hizo nacer en mi corazón un sentimiento de profunda antipatia que no tardó en convertirse en odio irreconciliable. Le declaré á Sofia guerra á muerte. El demonio de la perversidad me llevaba de la mano.

II.

En hora infausta un amigo imprudente, que al fin amigo habia de ser á quien debiese aquella mala pasada, me presentó en casa de Sofia, donde todos los jueves se daban *les dancantes* y se hacia un poco de música. Hagamos justicia al amigo en cuestion; me llevó al imperio de la hermosura y del buen gusto: excepcion hecha de Sofia que se presentaba á mis ojos de la misma manera que la huella de un pincel inhábil en un cuadro magnífico; bien puedo decir que no habia visto en mi vida mujeres tan hermosas y en tanto número. Allí sí que se admiraba á Dios en la perfeccion de sus obras; allí sí que habia mujeres rubias y esbeltas, lánguidas y amorosas capaces de hacer la felicidad de cualquier hombre de corazón sensible y de imaginacion poética.

Pero véase cuán caprichoso y cuán ignorante es el vulgo: todos los homenajes que alcanzaban aquellos bellísimos ideales de mi imaginacion soñadora, eran frio desden comparados al entusiasmo frenético que despertaba en casi todos los corazones el fuego, no solo ardiente, sino tambien insolente de las miradas de Sofia. ¡Y qué satisfecha, que presuntuosa estaba con la insensata adoracion de tanto corazón insustancial, de tanta cabeza ligera! Su orgullo me ofendia, y era un incentivo constante para mi odio, un traje que á voces reclamaba venganza.

Entre la inmensa falange de fátuos que rodeaban á Sofia como si ella fuese la dispensadora suprema de toda felicidad, habia uno á quien yo consideraba mas fátuo aun que todos sus émulo. Tenia fama entre los contertulios de ser un hombre de provecho; algunos esperaban de él que diese á su patria dias de gloria, y le miraban con veneracion y le oían como á un oráculo. No le haré yo la injusticia de negar que era de gallarda figura, que vestia con cierta elegancia y que sabia mezclar en su conversacion algun que otro rasgo de verdadero ingenio; pero el vulgo confunde facilmente el oro con el oropel, y yo, que no soy vulgo, no podia engañarme en tan árdua materia. ¿Cómo habia de ser verdaderamente superior el hombre que se habia enamorado de una mujer tan frivola, tan casquivana como Sofia?

Verdad es que Sofia por su parte no le escaseaba pruebas de corresponderle, con gran disgusto de sus compañeras, que la envidiaban yo no sé por qué, porque en el mundo lo envidiamos todo, y que los padres de Sofia, así como los padres del amante, estaban no menos satisfechos que los mismos interesados. Aquello era una especie de epidemia de amor y de felicidad. Enfriar el uno, destruir la otra... este era el codiciado objeto á que mi venganza se dirigia.

Ricardo, que así se llamaba el futuro esposo de mi enemiga íntima, brillaria mucho seguramente en las academias y en el Ateneo; tendria un envidiable puesto en las Cortes si por dicha ocurriese á algun gobierno hacerle nombrar padre de la patria; pero la misma gravedad de su carácter, que á mí me parecia insuperable presuncion, le perjudicaba en el trato frívolo de sociedad. No era el de los hombres que saben mantener ese picante tiroteo de chistes y de indirectas que ponen en caricatura el carácter mas digno. En este escabroso terreno le llevaba yo considerable ventaja. Comprendiendo que la mujer es al ridiculo aun mas sensible que á la lisonja, y la lisonja todo lo puede en ella, decidí hacer del ridiculo mi arma mas formidable. No dejé á Ricardo ni á sol ni á sombra: á fuerza de epigramas y de gran tacto para hacer resaltar todas sus debilidades y oscurecer todas sus perfecciones, conseguí derribarle del altivo pedestal en que la opinion pública y la preferencia de Sofia le colocaron, pero me guardé muy bien de llevar mi insidencia hasta el punto de provocar un duelo, porque no se me ocultaba que la mujer es por naturaleza amante de lo novelesco, y yo perderia mi posicion ventajosa si Sofia llegaba á ver en Ricardo, vencido ó vencedor, la romántica figura de un héroe de novela.

La mujer, que á falta de mejores condiciones de ingenio tiene la astucia, es quien primero se percibe del triunfo ó de la humillacion de su amante en este género de luchas. Sofia comprendió al momento la situacion desairada en que se veia Ricardo, y que yo era el autor de aquella obra, que á la verdad, nada tenia de noble. Leialo yo en sus miradas, que me hubieran devorado si hubieran podido. ¡Oh gozo inefable! Habia logrado herir á aquella mujer odiosa en su fibra mas sensible, en su orgullo: estaba á punto de ser escarnio de aquella sociedad ligera, conforme lo habia sido antes de admiracion fanática y de adoracion servil. Sofia lo comprendió, y temiendo que el ridiculo reflejase sobre ella de un modo demasiado sensible, empezó á manifestarse con Ricardo tan fria, tan indiferente, como antes solícita y apasionada.

El demonio de la fatalidad, que tan bien habia servido hasta entonces mis intereses, me advirtió de que sería muy fácil la regeneracion de Ricardo merced á una de esas peripicias que tan frecuentes son en sociedad, y que semejantes tempestades en el cielo de dos personas que se aman, pasan á lo mejor como una nube de verano. Decidí alejar la felicidad del corazon de Sofia por medios mas eficaces; descartar sobre sus ilusiones golpes mas decisivos; causar en su orgullo una herida mortal; levantar una barrera insuperable entre ella y Ricardo. Este pensamiento me ocupaba de dia y de noche, no me dejaba un momento de descanso ni aun en las horas destinadas al sueño: tal era mi obstinacion, que llegué á imaginar que podría muy bien ser yo victima de mí mismo, que acaso iba á caer en las redes que yo mismo tendia; que con el nombre de venganza queria disfrazar otro interés muy distinto; pero pronto mi corazon me demostraba la insensatez de semejantes temores. Verdad que la circunstancia de tener Sofia los ojos negros y la tez morena, no justificaba ni con mucho el odio íntimo que me arrastraba á su daño; pero acaso son nuevas en el espíritu humano semejantes aberraciones? No practicamos muchas veces el mal por la sola satisfaccion de no hacer el bien?

Para desarrollar con éxito mi plan inicuo, necesitaba conocer á fondo algun secreto íntimo de la vida de Ricardo, secreto que publicado pudiera parecer un crimen á los ojos de Sofia. La casualidad favoreció mis criminales intenciones. Habia observado que muchas noches al salir de casa de Sofia, una mujer que estaba en la esquina próxima inmóvil como una estatua, insensible al frío, al viento y á la lluvia se recataba cuidadosamente al pasar nosotros y solia seguirnos, aunque con gran disimulo cuando nos acompañaba Ricardo. Aquella mujer era para mí la llave de un misterio que era necesario comprar á peso de oro.

Mi indiscrecion fué mas hábil que su cuidado en ocultar el rostro y pude observarlo cumplidamente hasta el punto de que se me quedaron impresas en la memoria sus facciones, que por cierto no me parecieron desconocidas.

El demonio de la perversidad seguia protegiéndome con ánimo decidido: una tarde de hermoso sol en que sentado en uno de los sillones del Retiro, movia con la punta de mi baston la menuda arena, mientras procuraba imaginar un plan que me diera á conocer el lazo misterioso que existia entre aquella mujer y Ricardo, oí á mis espaldas el rumor de una acalorada disputa. Me volví y... juzguese de mi sorpresa al encontrarme con ellos. Estaban hablando de sus asuntos en tono mucho mas alto del que á la prudencia convenia. Presté atencion y no perdí una sola de sus palabras.

La mujer, cuyo nombre sin duda por casualidad no pronunció Ricardo, se lamentaba amargamente del abandono en que vivia, de que hubiera pasado con rapidez el tiempo de su felicidad, aquel tiempo en que dió crédito á los juramentos de un perjurio; y la infeliz acompañaba sus lamentaciones con lágrimas y sollozos capaces de conmover el alma de cualquier hombre que no estuviese ya cansado de su amor. Ricardo la respondia con ese bárbaro despego que solo tiene el hombre para la mujer de cuyo amor está seguro y de cuya honra es dueño. Le encarecia la imposibilidad de continuar las relaciones que hasta entonces habian mantenido, y fundabase en consideraciones de familia que referidas por mí harian muy lánguido este relato. En vano la joven le argüia con el abandono en que se iba á ver, huérfana y sin recursos, privada de la única felicidad de su vida. Ricardo tenia una voluntad de hierro: era de esos hombres

que comprendiendo la moral á su manera, no querian vivir encadenados á una falta de la juventud. La desconocida apeló á su argumento supremo, habló de su hijo; pero la evocacion de aquella victima inocente no consiguió otra cosa que empañar la frente de Ricardo con una nube pasajera.

—No lo abandonaré, dijo, ni á ti tampoco, pero la proteccion que me pides es imposible: mi casamiento está ya convenido con Sofia Moscoso y no puedo retroceder sin deshonorarme.

Así entendia el honor aquel hombre que no queria hacerse una familia de su propio hijo y de la mujer que le habia sacrificado su honra.

Estalló una verdadera tempestad de lágrimas y de reconvencciones, de suplicas y de amenazas, de halagos y de insultos. La mujer se manifestó allí grande en todos sus caracteres, lo mismo en la inmensidad del amor que en el abismo del mas justo y mas noble de los resentimientos. No perdí un solo detalle de aquella repugnante escena: Dios sabe cuánta violencia tuve que hacerme para no tomar la demanda de aquella infeliz; pero mi propio interés me contuvo y me limité á pensar:

—¡Es claro! El hombre capaz de enamorarse de una mujer como Sofia, habia de tener un corazon tan duro como el de ese miserable.

III.

Sucedé á veces que las personas mas desconocidas hacen fijar en ellas nuestra imaginacion como si procurase leer en sus facciones un recuerdo vago de antiguas simpatias. Ilusion de los sentidos: aquella era positivamente la primera vez que yo veia á la amante de Ricardo, y la impresion que me causaba su rostro no era mas que el efecto de la predisposicion que habia en mí á que me fuesen simpáticas todas las mujeres blancas y rubias.

Las circunstancias se complicaban de una manera diabólica para dar alguna razon de ser al odio que fermentaba en mi pecho. La odiosa tiranía de que era victima aquella infeliz, me habia interesado hondamente. Una mujer y un hijo abandonados, otra mujer causa, aunque involuntaria, de aquel infame abandono: Ricardo y Sofia aparecian á mis ojos como dos verdaderos criminales.

Seguí á la desconocida con objeto de averiguar su morada y ser á su lado el agente de la Providencia. Tentaciones tuve de subir, pero no sé qué vago temor ó qué escrúpulos de delicadeza me lo impidieron y me di por satisfecho con escribirle la siguiente carta.

Señora:

«El triunfo de grandes y sagrados derechos no se logra con estériles lágrimas, ni cumple mas bien con sus deberes el que mas ha llorado sus infortunios. Prudencia en las obras, fortaleza en las resoluciones; hé aqui dos virtudes tanto mas necesarias cuanto mayores son las adversidades de la vida.

Seguro estoy de que V. les practicará, y esta carta no es por lo tanto una reconvenccion, sino una advertencia. Ricardo se casa y la abandona á V. ¿debe V. consentirlo? Si un exceso, mejor dicho, un estravio del amor puede aconsejar á una mujer el perdon de tan grave ofensa, en V. sería poco menos que un crimen tanta generosidad. La madre se debe siempre á su hijo; si la fatalidad requiere una victima que no lo sea el mas inocente, V. puede impedir el abandono de su hijo y tiene el sagrado deber de hacerlo. No le detengan pueriles temores; en todas partes es bien recibida la mujer que se presenta á reclamar su honra.»

UN AMIGO DESCONOCIDO.

Mi firme resolucion de herir á Sofia en lo mas íntimo de su orgullo, de producir entre aquellos amantes un rompimiento definitivo despues de una escena probable de violencia y escándalo, duró el tiempo preciso para que no me fuera posible retroceder.

Apenas deposité la carta en el correo, el demonio de la perversidad hubo de dejarme libre de su influencia, porque inmediatamente me asaltó tan vivo remordimiento, me pareció tan infame el arma que acababa de esgrimir en primer término contra el ser mas inocente de todos, que hubiera dado diez años de mi vida por retirar el anónimo y hacerlo pedazos. Tentaciones tuve de buscar á Ricardo y declarárselo todo, á fin de que tuviera tiempo de parar el golpe: aun creo que di algunos pasos en direccion á su casa; pero el amor propio me detuvo. ¡Qué pequeño, cuán humillado me iba á ver en presencia de aquel hombre á quien odiaba profundamente! Ya se deja comprender que no ocuparia mucho tiempo mi imaginacion el pensamiento de delatarme.

Mi carta produjo al fin el efecto que era de esperar. La victima de Ricardo exaltada con el recuerdo de sus deberes, recuerdo que dado el fanatismo de la mujer, á ella le pareció por lo misterioso un aviso de la Providencia, se resolvió á seguir los consejos que yo le daba en mi carta y se presentó en casa de Sofia solicitando tener con ella una conferencia á solas. Ignoro los detalles de aquella entrevista, si bien en parte se adivinaban; lo que puedo asegurar es que aquella mujer, cuyos ojos estaban anegados en lágrimas, al entrar en casa de Sofia bajo el doble peso de la desesperacion y de la vergüenza, salió consolada y dibujando en sus labios una sonrisa denunciadora de una esperanza de próxima felicidad.

Llegó la noche y con ella el desenlace de aquel drama desconocido para cuantos no tomaban en él una parte activa. Probablemente, con el objeto de no dar pretexto á la murmuracion de los ociosos, Sofia se mostró con Ricardo tan amable, tan placentera como de costumbre; hubiera sido necesario ser muy hábil en descifrar los afectos por las mas leves manifestaciones exteriores, para adivinar en la satisfaccion un tanto exajerada de aquella mujer, una prueba de la tempestad que estaba tronando en su corazon. Ricardo, por el contrario, no se tomaba el trabajo de disimular; á todos pareció preocupado, sombrío, y aun quizás yo mismo, era objeto de comentarios para aquella gente, porque la horrible inquietud que me devoraba el alma, no podia dejar de reflejarse en mi rostro.

Me hubiera retirado mas temprano que de costumbre porque la tertulia era para mí un suplicio, pero temia justificar con mi conducta alguna temeraria sospecha. Sucediame lo que al verdadero criminal, que en su mismo disimulo, lleva envuelta su acusacion, y cuanto mas quiere huir de su victima, mas y mas se le acerca. Yo procuraba huir de Sofia y Ricardo, y la fatalidad ó el diablo consabido sin duda para cobrarse de los servicios que me habia prestado, me llevaba á mí pesar á sitio donde palabra por palabra podia oír su conversacion.

—Mi resolucion es irrevocable, exclamó Sofia con un acento de dignidad y de firmeza de que nunca la hubiera

creído capaz. Cumpla V. con sus deberes; lo quiero yo y me despojo voluntariamente de mis derechos. Me dice que el hombre que abandona á una mujer á un hijo inocente, mañana no hará lo mismo conmigo. Pase V. sus errores, cumpla con lo que el honor prescribe entonces, si no una esposa, tendrá V. en mí una amante.

—Pero qué dirán las gentes? Es público que nos vamos casar dentro de una semana... interrumpió Ricardo con maneja callada. Cátese V. con la mujer que le ama usted, pero no tanto que mi amor me impusiese la necesidad en un crimen.

Ricardo se mordió los labios, no sé si de ira ó de dolor hasta hacerse saltar la sangre, y nada contestó á las palabras de Sofia, á aquellas palabras, que no sé por qué habian parecido sonoras, y que habian causado en Ricardo cierta especie de alegría incomprensible, porque es que yo no podia interesarme por una mujer que odiaba.

Ricardo saludó profundamente á Sofia y acercándose me dijo de manera que nadie pudiera notarlos:

—A qué hora podré tener mañana el honor de estar en su casa y á solas?

—Hasta las tres de la tarde no suelo salir. V. puede ir á la hora que le parezca mas conveniente.

—No causaré molestia: antes de las tres de la tarde iré á la honra de hacer á V. una visita.

En toda la noche no pude dormir: preocupábanme la visita de Ricardo aunque estaba seguro de que me propondria un duelo: lo que me desvelaba, lo que tenia en una inquietud horrorosa era el afán de explicar cómo habia podido parecerme sonora la voz de Sofia, sus palabras de altivo desden á Ricardo habian tocado mi corazon, cómo, en fin, habia yo podido perdonar el momento el doble delito de ser morena y tener los ojos negros y rasgados. Cuando despuntaba la aurora, procuré conciliar á Morfeo con mis rebeldes párpados; pero del sueño blando que nos convida con el reposo, me despertó el sopor que acompaña á la fiebre y tuve pesadillas horribles: llegué hasta el punto de soñar ¡horror! que me ba con Sofia, y para mayor escarnio, para mayor torpeza que era feliz, muy feliz llamándola mi esposa.

Me desperté pidiendo á Dios que no se realizara un sueño tan horroroso y bien seguro de que nunca se realizaria por no consentir en ello mi voluntad. A cosa de las tres Ricardo me hizo su prometida visita: era en efecto yo lo que iba á proponerme: mi carta anónima habia caído á sus manos y tuvo la crueldad de mostrármela: dio la precaucion de disfrazar la letra: estaba como pronto estuve confeso, pero anhelando que llegara el momento de poder arrancar la vida al hombre que me habia arrancado tan humillante confesion.

La suerte lo habia dispuesto de otra manera. Mas tunado Ricardo, ó mas diestro que yo, me venció en el duelo, causándome una herida que por espacio de unos dias me tuvo al borde del sepulcro. A tanta costumbre la experiencia, de lo poco que debe fiarse en la prudencia de las mujeres.

Pero no fué este solo mi castigo: yo me hubiera resignado hasta á morir antes que verme en el caso de condeñarme á una humillacion afrentosa de que soy victima. El afán que habia puesto en destruir la felicidad de Sofia y de Ricardo interpretó mi amigo como prueba irrecusable de mi perversidad. Fuese consecuencia necesaria de la preocupacion en que se encontraba mi espíritu ó eco de un remordimiento imposible de sofocar, ello es lo cierto que en todos los dias de fiebre, mis labios no dejaron de pronunciar el nombre de Sofia. Ella, que agradecida al servicio que mi odio le habia prestado, se empeñó en visitarme y de ser testigo de una de estas imprudencias, y achacándola á amor, por las mujeres siempre se juzgan amadas, no consintió que yo me parase de mi lado hasta que el doctor le dió la seguridad de que no peligraba mi vida. Cuando la fiebre me dió un espacio para recobrar la razon, el semblante de Sofia fue el primero que hirió mis ojos: entonces experimenté una satisfacción que no pude explicarme y no me explico todavía. El gusto me hubiera arrancado el corazon que sin mí me empezaba á latir con felicidad, como si á él le impusiera gran cosa que aquella mujer odiada me mirase con ternura.

Tuve un fin trágico como el amante de Esmeralda: casé; yo he sido el muerto en la guerra inhumana que me habia declarado á Sofia. Ahora puedo exclamar como el autor de la *Jura en Santa Gadea*:

Paredes que veis mi mengua,
calládsela al universo.

Acabamos de recibir una carta por el interior. ¡Qué momento de sorpresa! Ricardo de Herrera nos participa que hace con Luisa de Peralta, es decir, con mi bello hermano otros tiempos, con la jóven que le daba sentidas quejas el Retiro. ¿Cómo no la conoció entonces? ¿Cómo Ricardo pudo resignarse á ser feliz con unos ojos azules y cabellos rubios? Probablemente á su pesar, es decir, yo: á mí me ha matado una mujer y no tengo consuelo de que existo. ¡Y la picara se venga haciéndome tan feliz!

No en quide dice la filosofia cristiana, que la muerte es el principio de la vida.

LUIS GARCIA DE LUNA.

Los vapores-correos de A. Lopez y compañía establecido las salidas siguientes:

LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes, á las 10 de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana y Vera-Cruz, trasbordándose los pasajeros para estos puertos en la Habana, á los vapores que salen de allí los dias 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

	Primera cámara.	Segunda cámara.	Tercera cámara.
Santa Cruz.....	30 pesos.	20 pesos.	10
Puerto-Rico.....	150	100	50
Habana.....	180	120	60
Sisal.....	220		80
Vera-Cruz.....	231		90

Camarotes reservados de primera cámara de solo para Puerto Rico, 170 pesos, á la Habana, 200 id. cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de primera, pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja un 10 por 100 sobre dos pasajes, al que viaje con billete de ida y vuelta.

Los niños de menos de dos años, gratis, de dos á siete años, medio pasaje.

PILU DEHA

La eficacia de los medicamentos: pero el estómago p...
 SAC
 que reon
 CAS.
 La eficacia de los medicamentos: pero el estómago p...
 Miquel, e

PA

Recor todas las obtienen han disp Para alto grado sobre es forma si

ENE

RESULTA acreditados, mejor y el des de la y gus o cons Depositar en...—Para Depositar en... pue call del Princi al, 31, calle de provincias, ve



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos...

ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA DEL DOCTOR CH. ALBERT, PARIS

JARABE BALSAMICO DE HOUDBINE (farmacéutico en Amiens (Francia)). Prescrito por las celebridades médicas para combatir la tos, romadizo y demas enfermedades del pecho.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DOCTOR LE-THIERE, que reemplaza ventajosamente el aceite de hígado de bacalao. CASA WARTON, 68, RUE DE RICHELIEU, PARIS.

ENSEÑANZA INTERNACIONAL. L'Ecole de Saint Germain en Lays a 25 minutos de Paris, dirigido por el doctor Brandt, ofrece a los discipulos extranjeros toda facilidad para aprender las lenguas modernas...

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO ó PILDORAS Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS. Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES...

PILDORAS DE CARBONATO DE HIERRO INALTERABLE, DEL DOCTOR BLAUD. Sin mencionar aqui todos los elogios que han hecho de este medicamento la mayor parte de los médicos mas célebres que se conocen...

LIMOMADA PURGANTE. DE LANGLOIS. Los polvos con que se hace se conservan indefinidamente, y con ellos puede uno mismo, en el momento que se necesite, preparar el purgante mas agradable de todos los conocidos...

MEDALLA DE LA SOCIEDAD DE CIENCIAS INDUSTRIALES DE PARIS. No mas cabellos blancos. Melanogeno, tintura por escencia. Dicoquemare-Alina de Atonen (Francia) para teñir el pelo...

EAU DE MELISSE DES CARMES BOYER 14 RUE TARANNE 14. PREVIENE Y CURA EL mareo del mar, el cólera apoplejia, vapores, vértigos, debildades, síncope, desvanecimientos, letargos, palpitaciones, cólicos, dolores de estómagos indigestiones, picadura de MOSQUITOS y otros insectos...

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODÉINA. Recomendados por todos los Médicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato a sus dolencias...

GOTA Y REUMATISMO. Tratamiento pronto e infalible con la pomada del Dr. Bardenet, rue de Rivoli, 106, autor de un tratado sobre las enfermedades de los órganos genitourinarios...

ENFERMEDADES DE LA PIEL. RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empieses y otras enfermedades de la piel...

POLVOS DIVINOS ANTIFAGEDENICOS Precio 10 Rs. Para « desinfectar, cicatrizar y curar » rápidamente las « llagas fétidas » y gangrenosas los cánceres ulcerados y las lesiones de las partes amenazadas de una amputación...

A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS DE AMERICA. VEINTE AÑOS hace, nada menos, que fundé en Paris y Madrid una Agencia franco-española y por decirlo así ENCICLOPÉDICA, puesto que abraza los giros y operaciones de banca, comisiones, transportes...

MANCHAS Y GRANOS DEL ROSTRO

LA LECHE ANTEFELICA

(lait antephélique) es infalible contra las pecas y las manchas de las mujeres embarazadas o recién paridas. Mezclado este cosmético con agua, quita ó evita el color asolado, manchas rojas, erupciones, granos, rugosidades, etc., da al rostro y le conserva la tez mas clara y tersa. París, «Candès» y compañía, boulevard Saint Denis, núm. 26.—Precio en Francia: el frasco 5 frs. En España: 24 rs. Madrid, perfumería de D. Cipriano Miró, sucesor de la Exposición Extranjera calle del Arenal, núm. 31. Sirve os pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo núm. 31. En provincias los depositarios de la misma.

GUIA DE LOS COMPRADORES EN PARIS.

HALLEY
PROVEEDOR PRIVILEGIADO
DE
S. M. EL EMPERADOR.
GALERIA DE VALOIS, PALACIO REAL.
EN PARIS, 143 Y 145.

Fábrica especial de cruces de órdenes francesas y españolas. Unico fabricante con almacén en el Palacio Real, por mayor y menor.
Placas y cruces de brillantes, en la misma casa.

PIANOS MECÁNICOS, ÓRGANOS Y ARMÓNICOS
Debain en Paris.

Condecorado con la cruz de la Legión de Honor, proveedor de S. M. la reina de España, de S. M. el emperador de los franceses, de S. M. la reina de Inglaterra, de S. M. el rey de Grecia, etc. etc., premiado con 20 medallas de honor en las exposiciones por la superioridad de sus instrumentos, especialmente de su piano mecánico, que permite, sin ser músico, tocar inmediatamente y con perfección toda clase de música.

PORCELANAS CRISTAL. LA SOMBRERERIA

de Justo Pinaud y Amour rue Richelieu 87, en Paris, goza de reputación europea, justamente merecida por su esmero en complacer á sus parroquianos y por el esquisito gusto de sus modelos de sombreros adoptados siempre por los elegantes.

OPTICA.
CASA DEL INGENIERO CHEVALLIER ÓPTICO.

El ingeniero Ducray-Chevallier, es unico sucesor del establecimiento fundado por su familia en 1840. Torre del Reloj de Palacio, ahora Plaza del Puente nuevo, 15 en Paris, enfrente de la estatua de Enrique IV.—Instrumentos de óptica, de física, de matemáticas de marina y de mineralogía.

PAÑUELOS DE MANO
L. CHAPRON. Á LA SUBLIME PUERTA, 11, rue de la Paix, Paris.

Proveedor privilegiado de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz, de SS. MM. la Reina de Inglaterra, el Rey y la Reina de Baviera, de S. A. I. la princesa Matilde de SS. AA. RR. el duque Maximiliano y la princesa Luisa de Baviera.

PERFUMERIA FINA
MENCION DE HONOR.
FAGUER LABOULLÉE
Paris, rue Richelieu, 83.

FAGUER-LABOULLÉE antiguo farmacéutico, inventor de la « amonida » para blanquear y suavizar la piel, del « jabon dulcificado », reconocido por la SOCIEDAD DE FOMENTO, como el mas suave de los jabones de tocador, se dedica constantemente á perfeccionar las preparaciones destinadas al tocador. El escrupuloso cuidado con que las fabrica, garantiza su virtud higiénica y justifica la boga constante que esta casa goza.

POMADA DEL DOCTOR ALAIN.
CONTRA LA PITIRIASIS DEL CUTIS DE LA CABEZA.

Entre todas las causas que determinan la caida del pelo, ninguna es mas la afeccion, por ligera que sea porque frecuentemente y activa que la pitiriasis semejantes medios se dirigen á los efectos no á la causa. La pomada del doctor Alain, al contrario, va directamente á la producción constante de la piel, acompañada casi siempre de picazón y ardor y picazón. El esmero en la limpieza y el uso de los cosméticos.

industria parisiense, han obtenido las medallas de primera clase de las exposiciones universales y justifican su reputación de obra de arte y de gusto.

ARTICULOS DE MODA.
CINTAS Y GUANTES.
A LA VILLA DE LION.

Ranson é Ibes.—Paris, 6, rue de la Chaussée d'Antin. Proveedores de S. M. la Emperatriz y de varias cortes extranjeras. Esta casa, inmediata al boulevard de los Italianos, y cuya reputación es europea, es sin duda alguna la mejor para pasamanería, mercería, etc., etc. La recomendamos á nuestras viajeras, para la Exposición de Londres.

TRASPARENTES

para habitaciones y almacenes, con paisajes, flores y adornos. Se ponen en el acto. Desde 30 francos. Especialidad en la exportación. Traspasados á la italiana, de cuti. Puede verse uno como modelo en la Exposición extranjera, calle Mayor, número 10. Benoist y compañía, rue Montorgueil, 27 en Paris.

ESPOSICIONES UNIVERSALES DE PARIS Y LONDRES

DE ORO 1889
DE ORO 1886
DE ORO 1883
DE ORO 1880

CASA FUNDADA EN 1812.

Fabrica de Joyeria, Bisutería, Objetos de Arte.
Calle d'Anatole, nº 82, Paris.

CALZADOS DE CABALLEROS.
Prout, sucesor de Klammer, zapatero, 21, boulevard des Capucines, Paris, proveedor privilegiado de la corte de España. Ha merecido una medalla en la última exposición de Londres de 1862. Calzado elegante y sólido, admitido en la exposición universal de Paris.

CANZADO D SEÑORA.
RUE DE LA PAIX.—PARIS.
En Londres en casa de A. Thierry, 27, Regent Street. En Nueva-York en casa de los señores Hily Colby, 571, Broadway. En Boston, en casa de varios negociantes. Viault-Esté zapatero privilegiado de S. M. la Emperatriz de los franceses. Recomendase por la superioridad de los artículos, cuya elegancia es inimitable.

MUEBLES.
Muebles completos, 76, faubourg Sainte-Antoine Paris.—CASA KRIEGER y compañía, sucesores; Cosse Raucel y comp.—Precios fijos.
Grandes fábricas y almacenes de muebles y tapicerías.
VENTAS CON GARANTIA.
Medalla en varias exposiciones de Paris y de Londres.

FLORES ARTIFICIALES
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
CASA TILMAN.
E. Coudrejoen y compañía, sucesores.
Proveedor de SS. MM. la Emperatriz de los franceses y la Reina de Inglaterra, rue Richelieu, 104. Paris. Coronas para novias, adornos para bailes, flores para sombreros, etc.

A L'OMBRE DU VRAI,
5 rue Vivienne, Paris
près le palais Royal.
IMITACION.
Joyería, piedras finas y perlas. Salon para la venta, piso 1.º. Entrada particular.

LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA,
C. A. SAAVEDRA
Paris 97, rue Richelieu, Madrid, calle del Sordo, 31, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10, se encarga de los giros y negociaciones de valores entre España, Paris y Londres y demás capitales de Europa.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS
EAU DE FLEURS DE LYS
POUR LE TEINT

PLANCHAIS, PERFUMISTA, unico privilegiado por el AGUA DE FLOR DE AZUCENAS PARA LA TEZ, 72, rue Bassedu-Rempart, Paris.

El AGUA DE FLOR DE LIS es higiénica; impide las arrugas, hace desaparecer las pecas, las grietas del cutis y los barros.

En efecto sus virtudes son realmente extraordinarias. Esta agua restituye al cutis aquella finura y suavidad que solo parecen propias á la juventud. Toda señora celosa de la hermosura de su tez, recurrirá al AGUA DE FLOR DE LIS y de seguro se generalizará su uso. — PRECIO 16 RS.

Depósito de la tintura DESNOUS, la única que se emplea sin desengrasar el pelo.

En Madrid, la Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, sirve los pedidos.

Ventas por menor, D. Cipriano Miró, Arenal 8.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL
del difunto Sarrasin, farmacéutico
PREPARADO POR MICHEL.
FARMACÉUTICO ENAIX
(Provence)
Durante muchos años, las afeccio-

nes reumáticas no han encontrado en la medicina ordinaria sino poco ó ningun alivio, estando entregadas las mas de las veces á la especulación de los empiricos. La causa de no haber obtenido ningun éxito en la curación de estas enfermedades, ha consistido en los remedios que no combatian mas que la afeccion local, sin poder destruir el germen, y que en una palabra, obraban sobre los efectos sin alcanzar la causa.

El elixir anti-reumático, que nos hacemos un deber de recomendar aqui ataca siempre victoriosamente los vicios de la sangre, único origen y principio de las oftalmías reumáticas, de los isquímicos, neuralgias faciales ó intestinales, de lumbagias, etc., etc.; y en fin de los tumores blancos, de esos dolores vagos, errantes, que circulan en las articulaciones.

Un prospecto, que va unido al frasco, que no cuesta mas que 10 francos, para un tratamiento de diez dias, indica las reglas que han de seguirse para asegurar los resultados.

Depósitos en Paris, en casa de Menier.—Precio en España, 40 rs.

Trasmite los pedidos Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31.

Ventas: Calderon, Principe número 13; Escolar, plazuela del Angel 7; Moreno Miquel, calle del Arenal, 4 y 6.

En provincias, en casa de los depositarios de la Agencia franco-española.

NUEVO VENDAJE.
PARA LA CURACION DE LAS HERNIAS y descensos, que no se encuentran sino en casa de su inventor « Enrique Blondetti », honrado con catorce medallas. Rue Vivienne, número 48, en Paris.
Cinturas para ginetes.

ROB B. LAFFECTEUR. EL BOYLEAU Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestion fácil, agradable al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los eczemas, los abscesos, los cánceros, las úlceras, la sarna degenrada, las escrófulas, el corbulo, pérdidas, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas, para los otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del iodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención por la ley de prairial, año XIII. Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en su imperio.

Depósito general en la casa del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, Paris 12, calle Richer.

DEPÓSITOS AUTORIZADOS.
ESPAÑA.—Madrid, José Simón agente general, Borrell hermano Vicente Calderon, José Escolar, Manuel Moreno Miquel, Vinuesa, Manuel Santisteban, Cesáreo M. Sotillos, Eugenio Estéban Diaz, Calixto Ulzurrun.

AMÉRICA.—Arequipa, Sequel; Cuzco, Moscoso.—Barranquilla, E. Selbrinck; J. M. Palacio-Ayo.—Buenos Aires, Burgos; Demarchi; Toledo y Moine.—Caracas, Guillermo Sturup; Jorge Braun; Dubois; Hip. Guthman.—Cartajena, J. F. Velez.—Chaguaná, Dr. Pereira.—Chiriqui (Nueva Granada), David.—Cerro de Pasco, Maghela.—Cienfuegos, J. M. Aguirre.—Ciudad Bolívar, E. E. Thirion; André Vogellius.—Ciudad del Rosario, Demarchi y Compiang, Gervasio B.—Curacao, Jesurun.—Falmouth, Carlos Delgado.—Granada, Domingo Ferrari.—Guadalajara, Sra. Gutierrez-Habana, Luis Leriverend.—Kingston, Vicente G. Quijano.—La Guayana, Braun é Yahuke.—Lima, Macario Hague Castagnini; J. Joubert; Am. y comp.; Bignon; E. Dupeyron.—Málaga, Zobel, Guichard é hijos.—Matanzas, Ambrosio Sante.—Méjico, F. Adam comp.; Maillefer; J. de Maeyer-Mompos, doctor G. Rodriguez y hermanos.—Montevideo, Lascaris.—Nueva-York, Milhau; Fougera; Gaudet et Couré.—Ocaña, Am. Lemuz.—Paña, Davini.—Panamá, Rafael Fernandez.—Rosario, A. Ladrrière.—San Francisco, Chelher; Scully; Roturier y comp.; Macie francesa.—Santa Marta, J. Barros.—Santiago de Chile, Domingo Matoxas; Mongiardini; J. Migué.—Santiago de Cuba, S. Trenard; Francisco Dufour; Conte; A. M. Ferrer; de Dios.—Santhomas, Nuñez y Gome; Riise; J. H. Moron y comp.—Santo Domingo, Chanou; L. A. P. leloud; de Soja; J. B. Lamoutte.—Sera, Manuel Martin, btiario.—Tacna, Carlos Basadre; Amédée comp.; Mantilla.—Tampico, De la Trinidad, J. Molloy; Tait; y B. chman.—Trinidad de Cuba, N. Cort.—Trinidad of Spain, Denis P. ort.—Trujillo del Perú, A. Archambaud.—Valencia, Sturup y Schibbe.—Valparaiso, Mongiardini, farmacia Veracruz, Juan Carredano.

En las quipresa efin se ar el dine el Aust continu burgo i ciertos ante las jes que Elba. / Las y prusi explica los Est contest La Austria Prusia, entrego go, si Austria se súbí ner ma Est rienda za posi Prusia las no de la qué a Dig se ha I hacer a lidad a están e reno de En prende mente deber c del con se pre idea d rador sus p que p prueb eficac nal de feuda Dis

OJOS. Recordamos á los señores que los servicios que la FARMACIA ANTI-OPHTALMICA de la FARMACIA, presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas: un examen de los ojos, un examen de las pupilas, experiencias favorables prueba su eficacia en las oftalmías crónicas purulentas (leucorrias) y sobre todo en la oftalmía de la infancia. (Informe de la Escuela de Medicina de Paris del 30 de Julio de 1887.)

El bote cubierto con un papel que lleva la firma puesta mas arriba y debajo las letras V. E., con prospecto de los depósitos: Francia; para las ventas por mayor, Philippe Teulier, farmacéutico en Paris, Principe 13, y Escolar, plazuela del Angel 7 y en provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

Por todo lo no firmado, el secretario de redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA MADRID.—1886.
Imp. de EL ECO DEL PAIS, á cargo de Diego Valero, calle del Ave-Maria